

Plan de Desarrollo Municipal “Por un Calamar Participativo” 2012- 2015

Municipio de Calamar (Bolívar)

Este documento es el reflejo de un trabajo participativo y consensuado con los diferentes actores presentes en el territorio, se fundamentó en los lineamientos dados por el Gobierno Nacional a través del Departamento Nacional de Planeación en un proceso sistemático y ordenado que tuvo como principio las propuestas realizadas en el plan de gobierno y en los planes de desarrollo departamental y nacional; así como

ALEJANDRO ARRAZOLA CARRASQUILLA
Alcalde Municipal 2012- 2015

FRANCISCO CARO HERAZO
Secretario de Gobierno

PATRICIA MATUTE ESTARITA
Secretaria de Planeación

MARIA ZOLLMER PINO
Secretaria De Hacienda

KAREN REALES OROZCO
Secretaria De Salud

JORGE VILLA

Secretario De Educación

CRISTIAN ARNEDO MACIA
Secretario De Talento Humano.

CONSULTORAS:

Lic. JOHANA DUARTE GUERRA

Candidata a Magíster en Gestión Social Empresarial-
Universidad Externado de Colombia

Soc. ANGELA CARRILLO GONZÁLEZ

Candidata a Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la
sociedad
Universidad de Chile



Contenido

PRESENTACION	8
RUTA METODOLOGICA	11
I. CONTEXTO MUNICIPAL.....	13
1. LOCALIZACIÓN.....	13
2. DIVISIÓN POLÍTICA.....	14
3. RESEÑA HISTÓRICA	15
4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TOPOGRAFÍA.....	17
5. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA	18
5.1. Estructura de la Población.....	19
5.2. Localización de la población	20
5.3. Natalidad	22
5.4. Migración y desplazamiento.....	23
5.5. Mortalidad.....	27
II. DIAGNOSTICO TERRITORIAL.....	28
A. PRIMER EJE: DESARROLLO TERRITORIAL.....	28
1. AMBIENTE NATURAL.....	28
1.1. Recurso Hídrico	28
2. GESTIÓN DEL RIESGO	33
3. AMBIENTE CONSTRUIDO.....	35
3.1. Vivienda.....	35
3.2. Servicios públicos y saneamiento básico.....	38
3.3. Infraestructura.....	43
3.4. Vías.....	48
B. SEGUNDO EJE: DESARROLLO ECONOMICO.....	50
1. ECONOMÍA URBANA	51
2. ECONOMÍA RURAL	55



C. TERCER EJE: DESARROLLO SOCIAL	60
1. EDUCACIÓN	63
2. SALUD.....	71
2.1. Garantía en la prestación del servicio de salud.....	72
2.2. Morbilidad.....	74
2.3. Causas de mortalidad y mortalidad infantil	76
2.4. Salud Pública.....	79
3. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	81
4. INFANCIA. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	84
4.1. Diagnóstico de la infancia	84
4.2. Conversatorio con adolescentes.....	87
4.3. Percepción sobre las categorías de la política.....	88
D. CUARTO EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	94
1. GESTION INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO	95
2. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	101
III. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO	105
1. VISION DE LA ENTIDAD TERRITORIAL.....	105
2. OBJETIVO GENERAL.....	105
3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	105
4. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS.....	106
4.1. Eje 1: Por un gobierno amigo y participativo.....	106
4.2. Eje 2. Capacidades y oportunidades para quedarnos.....	107
4.3. Eje 3. Calamar, un ambiente saludable	110
4.4. Eje 4. Garantía del bienestar social.....	112
5. METAS E INDICADORES	117
IV. PLAN FINANCIERO.....	129
1. PROYECCIONES FINANCIERAS.....	129
1. PROYECCION DE LOS INGRESOS	130
2. PROYECCION DE GASTOS	132
3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA INVERSIÓN.....	133



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

ANEXOS	136
V. BIBLIOGRAFIA	168



LISTADO DE TABLAS

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES SEGÚN EL SISBEN MUNICIPAL, CALAMAR 2011	20
TABLA 2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN, MUNICIPIO DE CALAMAR 1951 – 2020	22
TABLA 3. TASA BRUTA DE NATALIDAD CALAMAR 2005 – 2011	23
TABLA 4. TOTAL DE HOGARES Y PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD SEGÚN AÑO DE EXPULSIÓN, CALAMAR 1998-2011	25
TABLA 5. TOTAL DE HOGARES Y PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD SEGÚN AÑO DE RECEPCIÓN, CALAMAR 1998-2011	26
TABLA 6. TOTAL DE HOGARES CON DÉFICIT DE VIVIENDA, MUNICIPIO DE CALAMAR 1993 Y 2005.	36
TABLA 7. DÉFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR 1993-2005	36
TABLA 8. VIVIENDAS SIN ESCRITURACIÓN, MUNICIPIO DE CALAMAR 2010	37
TABLA 9. VIVIENDAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL, MUNICIPIO DE CALAMAR 2010	38
TABLA 10. ANÁLISIS DE LA POTABILIDAD DE AGUA - AÑO 2010	39
TABLA 11. TOTAL DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, 2005 A 2010	41
TABLA 12. NECESIDADES SECTORIALES DEL MUNICIPIO DE CALAMAR SEGÚN TEMPORALIDAD, 2011.	43
TABLA 13. INFORMACIÓN SOBRE LA RED TERCIARIA, MUNICIPIO DE CALAMAR	49
TABLA 14. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, MUNICIPIO DE CALAMAR 2011	51
TABLA 15. USO DEL SUELO POR ACTIVIDAD, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y REGIONAL, 2006.	56
TABLA 16. PRODUCCIÓN REPORTADA EN CALAMAR, ENTRE 2006 Y 2008	57
TABLA 17. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON NBI EN CALAMAR, 2010	61
TABLA 18. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN CALAMAR, 2010	62
TABLA 19. POBLACIÓN IDENTIFICADA POR EL SISBEN SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO, 2011.....	63
TABLA 20. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, MUNICIPIO DE CALAMAR	64
TABLA 21. COBERTURA DE LA MATRICULA POR NIVEL EDUCATIVO 2005 A 2010	65
TABLA 22. COBERTURA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL....	66
TABLA 23. COBERTURA ESCOLAR POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD REPORTADA POR EL SISBEN.....	67
TABLA 24. TASAS DE REPITENCIA MUNICIPAL Y POR NIVEL EDUCATIVO 2005 - 2010.....	68
TABLA 25. PROMEDIO DE LAS PRUEBAS SABER 5º y 9º; 2006 Y 2009 CALAMAR, BOLÍVAR	69
TABLA 26. PROMEDIO DE LAS PRUEBAS ICFES 11º POR ÁREA DE COMPETENCIA, 2005 – 2010.	70



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

TABLA 27. PROMEDIO TOTAL DE LAS PRUEBAS ICFES 11º POR AÑO, 2005 - 2010.....	71
TABLA 28. COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, MUNICIPIO DE CALAMAR AÑO 2011	72
TABLA 29. COBERTURA DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, MUNICIPIO DE CALAMAR AÑO 2011.....	73
TABLA 30. PERSONAL DISPONIBLE EN LA ESE LOCAL, MUNICIPIO DE CALAMAR AÑO 2011.....	73
TABLA 31. MORBILIDAD POR EDADES, MUNICIPIO DE CALAMAR AÑO 2011.....	75
TABLA 32. CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL, MUNICIPIO DE CALAMAR 1998 A 2009	78
TABLA 33. COBERTURA DE VACUNACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS RECIEN NACIDOS HASTA UN AÑO DE EDAD ENTRE 2008 Y 2011.....	80
TABLA 34. POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE INSCRITA A PROGRAMAS CULTURALES O LÚDICOS EN CALAMAR 2011.....	83
TABLA 35. POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE QUE CONSULTA LA BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR 2005 A 2010	83
TABLA 36. DESEMPEÑO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR 2010	95
TABLA 37. DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR 2010	96
TABLA 38. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CONSTITUIDAS	103
TABLA 39. METAS ECONÓMICAS DEL PLAN DE INVERSIONES 2012 -2015, MUNICIPIO DE CALAMAR.....	130
TABLA 40. PROYECCIÓN DE INGRESOS (RESUMEN) 2012 -2015, MUNICIPIO DE CALAMAR	131
TABLA 41. INVERSIÓN PROYECTADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DURANTE EL PERIODO 2012 -2015, MUNICIPIO DE CALAMAR.....	132
TABLA 42. PROPÓSITO GENERAL DESAGREGADO PARA EL PERIODO 2012 - 2015.....	132
TABLA 43. PROYECCIÓN DE GASTOS (RESUMIDO) 2012 -2015, MUNICIPIO DE CALAMAR	133
TABLA 44. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA INVERSIÓN POR EJES PROGRAMÁTICOS	134



LISTA DE GRÁFICOS

Grafica 1. División territorial, Municipio de Calamar.	13
Grafica 2. Distribución de la población y dinámica demográfica, Calamar 1990-2012	19
Grafica 3. Tendencia de crecimiento de la población y localización geográfica.....	21
Grafica 4. Tasa bruta de Natalidad, Calamar 2005-2011	23
Grafica 5. Tendencia del desplazamiento entre 1998 y 2011, Municipio de Calamar.	24
Grafica 6. Tendencia de recepción de población desplazada entre 2000 y 2008, Municipio de Calamar.	26
Grafica 7. Mortalidad total y por sexos, municipio de Calamar 1998a 2009	27
Grafica 8. Área de desbordamiento del Canal del Dique, Noviembre de 2010	31
Grafica 9. Área inundada Corregimiento de Hato Viejo, Municipio de Calamar.	32
Grafica 10. Cobertura educativa por niveles en Calamar 2005 a 2010	65
Grafica 11. Principales causas de muerte, Calamar 2006-2009.....	77
Grafica 12. Casos de mortalidad infantil en Calamar entre 1998 y 2009	78
Grafica 13. Percepción frente a la familia	89
Grafica 14. Percepción frente al trabajo infantil, agresión y violencia	90
Grafica 15. Percepción en relación a la alimentación y la salud	91
Grafica 16. Percepción frente a las drogas, el abuso, la agresividad y la participación	92
Grafica 17. Organización interna alcaldía de Calamar	94



PRESENTACION

El presente Plan de Desarrollo “Por un Calamar Participativo 2012 – 2015” integra varios componentes a saber; inicialmente se explica brevemente la ruta metodológica utilizada para la elaboración de este documento, fue todo un proceso sistemático y ordenado que dio como resultado, tras la identificación de las problemáticas o tensiones, los elementos más importantes a los cuales la administración deberá apuntar.

Posteriormente se presenta un nutrido diagnóstico de la entidad territorial que se ha estructurado con base en las líneas definidas por el Departamento Nacional de Planeación adaptadas al ente territorial en cuatro ejes del desarrollo: Primero, se describe el eje territorial que incluye el tema de ambiente construido (infraestructura) y el eje de medio ambiente donde se tiene en cuenta un tema vital para el municipio que es la gestión del riesgo; el segundo eje es el económico que describe las condiciones económicas en los espacios rural y urbano con sus partículas dinámicas; el tercer eje es el social, donde se explican los sectores de salud, educación, población vulnerable, cultura recreación y deporte; el ultimo eje el institucional, trata aspectos referidos al fortalecimiento institucional y de la sociedad civil.

A continuación se anexa el capítulo con planeación estratégica donde se identificaron 4 grandes retos claves para empezar a generar procesos incluyentes y de equidad social en el municipio, todo ello a través de unas actividades y acciones interinstitucionales, articuladas entre los diferentes sectores. El punto más importante identificado durante el proceso de construcción del Plan fue el referido al fortalecimiento institucional y de la sociedad civil así como en el empoderamiento de la participación social; además se evidenció a la necesidad de trabajar en las oportunidades educativas y laborales para evitar la migración de la población; en el medio ambiente debido a los riesgos presentes teniendo en cuenta el paso del Río Magdalena y el Canal del Dique además de la tarea de mejorar las condiciones de vida de los calamarenses a través de programas sociales incluyentes que puedan ayudar a reducir la pobreza de la población y generar mayor equidad.

Luego, se estructura el Plan de Inversiones con base en un análisis de las finanzas públicas; de los ingresos del ente territorial frente a los gastos y pagos de obligaciones que deben cumplirse por ley lo que da como resultado unos presupuestos proyectados al cuatrienio y posteriormente se anexa la ruta dada por el Departamento Nacional de Planeación para realizar seguimiento al cumplimiento del



Plan, que será una herramienta básica para medir la gestión y el cumplimiento en las metas estimadas por cada una de las secretarías e instancias pertenecientes a la administración local, que serán los protagonistas de la ejecución de las acciones aquí concebidas.

Todo el plan se ha estructurado teniendo en cuenta el cumplimiento del marco normativo y de garantía de derechos, además de aspectos básicos en la agenda pública actual como es el tema de infancia y adolescencia (ley 1098), Ley de víctimas (ley 1448), Gestión del Riesgo, la mitigación del embarazo adolescente (Conpes 147), y la Violencia contra las Mujeres (Ley 1257) y otras poblaciones que están en condición de vulnerabilidad (como la población en discapacidad) todo lo anterior enmarcado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) cuyos indicadores tocan aspectos relevantes, aunque mínimos básicos en el logro del desarrollo, acuerdo internacional al que el Estado Colombiano está adscrito.

Del mismo modo se tuvo en cuenta una perspectiva regional que se convierte en un elemento fundamental para que el municipio potencie su desarrollo teniendo en cuenta las oportunidades generadas tras la ley de Regalías y algunos proyectos estructurados desde la Gobernación de Bolívar. Así pues esta administración en cabeza del Doctor Alejandro Arrazola Carrasquilla, espera aportar si no a una transformación definitiva si a la construcción de las bases para iniciar este proceso y los cambios tan anhelados por toda la población calamarenses teniendo en cuenta los siguientes principios:

Participación: Un proceso de construcción del plan de desarrollo, con efectiva participación de toda la ciudadanía desde los sectores rural y urbano y en sus diferentes grupos poblacionales, las organizaciones, instituciones y actores representativos del desarrollo, acorde con el ordenamiento constitucional y legal vigente.

Prioridad del gasto público social: Se hará una distribución especial del gasto público en el número de personas con necesidades básicas insatisfechas y pobreza extrema, sobre cualquier otra asignación, para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Coordinación: Una estrategia construida de manera coherente y consistente con las problemáticas territoriales, que ha involucrado diferentes instancias de la administración como territoriales para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes.



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

Responsabilidad Social: Articular esfuerzos solidarios encaminados a la responsabilidad social como oportunidad para mejorar el entorno con la administración pública, las organizaciones sociales, la sociedad civil, la academia y cooperación internacional.

Sustentabilidad ambiental: Se consideran estrategias, programas, proyectos y criterios que posibiliten un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural que garantice a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

Responsabilidad Ciudadana: Recuperación de la convivencia, la cooperación, colaboración y sentido de responsabilidad para facilitar la transformación positiva individual y colectiva a favor de la familia y el municipio



RUTA METODOLOGICA

El proceso de formulación del Plan de Desarrollo “Por un Calamar Participativo 2012 – 2015” ha sido formulado de manera consensuada con los diferentes grupos sociales del municipio y se ha fundamentado en los lineamientos sugeridos a través del documento ***"Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales 2012-2015"***, elaborado por el Departamento Nacional de Planeación, texto que enmarca los procesos a seguir dentro de una estrategia de planeación incluyente y participativa.

Gracias a la asesoría que se obtuvo a través del diplomado ***"Formación activa de grupos locales expertos en la formulación de Planes de Desarrollo"*** realizado en el marco del convenio establecido entre el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, el Departamento Nacional de Planeación, la Universidad Externado de Colombia y las Corporaciones de Desarrollo y Paz de los Montes de María y del Canal del Dique, donde el municipio de Calamar por hacer parte de la zona Dique fue incluido; el documento se fue desarrollando paso a paso, utilizando las herramientas metodológicas allí sugeridas y realizando las actividades pertinentes.

Para la definición de las tensiones que afectan las diferentes áreas del desarrollo, fueron vitales las opiniones y percepciones de los actores pertenecientes a las diferentes comunidades presentes en el territorio; ellos participaron en los talleres de diagnóstico que se llevaron a cabo a través de la metodología “Mapas Sociales”, con la cual se definió la configuración del territorio y se determinaron probables soluciones a esas tensiones.



Reuniones Corregimientos de Hato Viejo y Barranca Nueva



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015 Municipio de Calamar (Bolívar)

Dichos talleres se realizaron en todos los corregimientos (Yucal, Barranca Vieja, Barranca Nueva y Hato Viejo) y la vereda El Progreso donde participaron diversos actores representando todos los sectores educativo, económico, la sociedad civil entre otros. También se realizaron en el casco urbano con públicos diferentes; con los representantes de los gremios y de las instituciones presentes en el municipio, con los funcionarios de la Alcaldía y se realizó una jornada especial con población infantil y en otro espacio, con jóvenes y adolescentes; todo ello con el objeto de incluir sus reflexiones, problemáticas, oportunidades y fortalezas en el Plan, que buscó ser incluyente y participativo.

Estas tensiones se fortalecieron con un análisis demográfico y los indicadores, estadísticas y estudios realizados por instituciones del orden nacional y sus sistemas de información pues el municipio adolece de uno; cabe decir que la información emitida tras el empalme con la anterior administración no fue muy amplia pero tras el nombramiento de funcionarios y las reuniones realizados con algunos de ellos de manera particular fue importante.



Posterior a la consolidación de la configuración actual del territorio (plasmado en mapas) se realizó un ejercicio para determinar las oportunidades y fortalezas del municipio y empezar a definir la nueva configuración, la deseada que se espera lograr durante los próximos años que quedan de esta administración. Con ello se han definido 4 grandes retos que se identifican claramente en la parte estratégica del plan, correspondientes al aspecto institucional, económico, social y ambiental; convertidos en programas y subprogramas; con la ayuda y participación de los diferentes funcionarios se consolidaron las actividades a realizar y con apoyo del analista financiero de la Secretaría de Hacienda se definieron los presupuestos para tal fin.

Así pues, con esta ruta se elaboró el presente documento que espera ser un buen insumo para la actividad administrativa que enfrentará este gobierno local, ha tenido presente el Plan de Gobierno del actual alcalde y está encadenado al Plan Departamental y Nacional, entendiendo que es este el marco para la acción.



I. CONTEXTO MUNICIPAL

En este módulo se llevará a cabo una descripción concreta de elementos que permiten contextualizar de manera general el municipio; se especificará su localización y relación con la región así como caracterización geográfica e histórica, su división política administrativa y una descripción de la dinámica demográfica.

1. LOCALIZACIÓN

El municipio de Calamar, cuyo nombre proviene de un dialecto indígena “Kalamari”¹ se encuentra ubicado al nororiente del departamento de Bolívar en la subregión del Canal del Dique, a 102 kilómetros de Cartagena por vía terrestre y 142 kilómetros por vía fluvial utilizando el Canal del Dique; limita al norte con el municipio de Suán y Santa Lucía (Atlántico) con el Canal del Dique, al sur con San Juan Nepomuceno y Guamo (Bolívar), al oriente con el Río Magdalena y el municipio de Pedraza (Magdalena) y al occidente con los municipios de Arroyo Hondo, Mahates y San Cristóbal (Bolívar), como se aprecia a continuación:

Grafica 1. División territorial, Municipio de Calamar.



Fuente: IGAC, 2012

¹ALCALDIA MUNICIPAL DE CALAMAR. Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Calamar, Bolívar 2000 - 2009. Generalidades, Pág. 27. Calamar, 2000.



2. DIVISIÓN POLÍTICA

Calamar posee una extensión de 246,5 km² de los cuales solamente 1,9 km² corresponden a la cabecera municipal que esta dividida en 9 barrios: Arriba, Abajo, Porvenir, Sleep, Centro, Paraíso, Fortuna, El Puente, Torniquete y Brisas del Magdalena; donde esta asentada la gran parte de la población. El área rural constituye la mayor parte del territorio, esta dividida en 4 corregimientos (Hato Viejo, Barranca Nueva, Barranca Vieja, El Yucal) aunque también hay una vereda denominada El Progreso, aun no incluida en el actual EOT por falta de actualización del mismo.



El Corregimiento del Yucal, antiguo resguardo indígena esta situado sobre el margen occidental del Rio Magdalena a 10 kilómetros de la cabecera del municipio siendo el mas distante de los tres ubicados por ese sector, pues por la misma vía se encuentra Barranca Vieja a una distancia de 8 kilómetros del casco urbano, el cual es reconocido por ser cuna de esclavos fugados del yugo español que constituyeron un palenque.

En la misma vía y más cerca al casco urbano se encuentra el Corregimiento de Barranca Nueva, también al margen izquierdo del mismo rio, según la historia este asentamiento surge de un conflicto creado con el propietario de Barranca Vieja, aunque tiene mayor auge y reconocimiento por ser el sitio donde se instaura un puerto, lo que le genera prosperidad e importancia.

El corregimiento de Hato Viejo en cambio esta ubicado al noreste de la cabecera a 15 kilómetros por la antigua vía férrea que actualmente es una de las vías de acceso, se encuentra ubicado en un sitio denominado "Las Tierras de Roldan" compradas por los campesinos a mediados del siglo XIX donde se fundó Arroyo Hondo, Sato, Machado y Santa Rita, asentamientos que tras la creación del municipio de Arroyo Hondo fueron desagregados y pasaron a su jurisdicción quedando solo una porción.²

² VILLA BARRIOS, JORGE. Historia del municipio de Calamar (inédito).Pág. 33, Calamar; s.f



3. RESEÑA HISTÓRICA

El nacimiento de Calamar esta ligado al desarrollo fluvial, al río Magdalena y por supuesto al Canal del Dique. Los primeros datos de población se remontan al año 1571 cuando se inicia la construcción de dicho Canal como un camino que comunicaría varios caños que terminaban alimentándose del río, aunque solo hasta 1582 el Canal es completado y en su larga existencia en diferentes épocas de su historia, ha sido subutilizado por falta de mantenimientos adecuados que permitan su entera navegabilidad y sea aprovechado de la mejor manera³.

Oficialmente el municipio fue fundado en 1848 y aunque otrora fue territorio indígena, la población asentada para ese momento no tiene relación con estos pueblos pues ya habían desaparecido, por ello los registros indican que Calamar inicia a poblarse a mediados del año 1840, específicamente en el actual corregimiento de Barranca Vieja; sin embargo, tal como cita el investigador local Jorge Villa, “según explica Orlando Falz Borda en su libro *Resistencia en el San Jorge*, muchos de los pueblos fundados en el periodo Republicano se llevaron a cabo por familias que se estaban escondiendo de la violencia oficial”⁴.

A mediados de 1854 algunas compañías extranjeras como la Tropical Oil Company, Angland National Company y Scadta se establecieron en el territorio lo que implicó la contratación de personal que fue arribando de diferentes lugares, lo cual incrementó la población repentinamente así como el comercio; se construyeron fábricas y en la “Calle del Río” se instalaron colonias de sirios y libaneses entre otros inmigrantes de Oriente que se establecieron en estas tierras; lo cual incidió en el desarrollo del asentamiento en lo que ahora es el casco urbano⁵.

Calamar se convierte en un puerto vital, pero fue con la inauguración del tren en 1894 única vía terrestre que se conectaba con la capital del departamento, que le generó una importancia y esplendor único reflejado aun en su arquitectura. De acuerdo con José Ricardo Meriño, “existían cinco muelles sobre el río, decenas de bodegas para almacenaje, múltiples cuadrillas para realizar la carga y descarga en el tren y barcos y cinco cómodos hoteles levantados en edificaciones con arquitectura arabescos; extranjeros de varias nacionalidades eran propietarios de negocios prósperos, había un Club Social, academias de baile, tres cines y hasta prostíbulos, uno de ellos exclusivo para los extranjeros”.⁶

³ Ibíd. Pág. 4

⁴ Ibíd. Pág. 15

⁵ <http://www.calamarbolivar.blogspot.com/>

⁶ Ibíd.



Para 1923 Calamar fue elevado a la categoría de municipio, más tarde fue elegida como Terminal de Ferrocarriles, se estableció la compañía de vapores y La Gran Bodega para cargas de importación y exportación. Sin embargo, según Adolfo Meisel luego que el Estado comprara el tren a la empresa privada y entrara a administrarlo en 1940, la exigencia de la construcción de vías terrestres y de navegabilidad del Canal del Dique hizo que la rentabilidad del ferrocarril decayera, hasta que finalmente a principio de los cincuenta suspende operaciones; lo cual divide la historia del municipio en dos pues luego de este hecho, Calamar pierde su vitalidad e importancia y durante los últimos 60 años, parece que ha quedado estancado añorando lo que fue.

No se han generado estrategias económicas, socioculturales o turísticas para seguir teniendo un lugar importante en la dinámica del norte del país; al contrario, el municipio ha sido relegado pese a su importante localización y riquezas; los habitantes que se establecieron gracias a la bonanza, al finalizar esta etapa no tenían actividades alternativas para que el municipio no decayera, seguramente muchos migraron y los que quedan aún, están esperando que las administraciones locales, regionales o nacionales generen soluciones a las problemáticas presentes.

Sin embargo, Calamar se muestra como un municipio multicultural por la misma composición de su población. Como lo menciona el investigador Victorino Sarmiento, Calamar fue territorio de los indígenas “Mocaná”, aunque sus pocos descendientes se asentaron en el corregimiento de El Yucal, por el proceso de mestizaje han desaparecido. Fue refugio de población afro descendiente pues en el Corregimiento de Barranca Vieja se fundo en el año de 1694 un palenque de negros cimarrones y su descendencia ha mantenido viva su herencia, es innegable su aporte a la música y la danza que se refleja por ejemplo en el festival de Son de Negros o Bailes Cantaos, basado en el bullerengue, baile de ancestro africano propia de los palenques que resalta el ritmo de los tambores.

También se identifica una influencia Europea reflejada especialmente en la arquitectura que tiene un estilo Republicano erigida según expertos entre 1835 y 1940 aproximadamente; muestra de ello son la casas donde funcionó la Central Telegráfica, la Oficina de la empresa Scadta, la casa donde funciona el Palacio de Justicia, el Mercado Público, las Casas de la Familia Sagbini y las que rodean el Camellón Central y en sus manifestaciones artísticas, como las diversas fiestas populares como las Fiestas patronales de la Virgen del Amparo, de San Sebastián, de San Antonio, del Sagrado Corazón de Jesús, de Santa Marta, de la Virgen del Carmen, de San Joaquín y de la Virgen de Inmaculada Concepción.



4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TOPOGRAFÍA⁷

Según el Esquema de Ordenamiento Territorial de Calamar, el territorio del municipio es plano, bañado principalmente por las aguas del Río Grande de la Magdalena que está ubicado en la margen occidental y en la zona limítrofe de la cabecera municipal nace el Canal el Dique, por lo cual pertenece a la subregión del DIQUE. Cuenta con varias ciénagas y arroyos siendo sobresalientes por su cuerpo de aguas: Las Ciénagas de Jobo, El Botija, Machado, Pivijay, Cerezal, Colador y los arroyos del Bongo, Cueto, Diquito, La Escoba, Guásimo y La Viche; su temperatura media es de 30° y esta localizado entre las siguientes coordenadas: 10° 15' de Latitud Norte y a los 74° 55' de Longitud Oeste.



Es de resaltar la localización geográfica privilegiada en el departamento lo que le permite tener comunicación fluvial y terrestre hacia Barranquilla y Cartagena; posee grandes riquezas naturales pues esta en una zona hídrica muy rica; como área de influencia a resaltar está la Ronda hídrica de los arroyos y de las madres viejas que conforman la interconexión de las diferentes Ciénagas y las mismas ciénagas

además de todas las áreas inundables con márgenes no mayores a 30 metros y el Canal del Dique al extremo occidental; para la zona suroccidente, todo el sistema orográfico, correspondiente a las estribaciones de los Montes de María.

Respecto al complejo cenagoso de Calamar, no esta conectado con ninguna arteria fluvial pero recibe aguas del Canal del Dique por los caños Dique Viejo y por el Brazo de Canal del Dique Viejo; en épocas invernales, el complejo cenagoso recibe aguas fluviales y de escorrentía del área de influencia ubicado al sureste.

Los arroyos que depositan las aguas en el complejo en mayor proporción son: Arroyo Colorado, Sato, La Biche, La Playa, Arroyo Grande; los demás se caracterizan por tener cauces definidos, de origen torrencial superficial y de libre cauce; los arroyos considerados hacen en los montes de María y debido a la deforestación son los mayores aportantes de sedimentos al complejo cenagoso. En este sentido los caños

⁷ La información utilizada en este aparte se extrajo y resumió de la investigación realizada en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio.



y arroyos inciden en las inundaciones del canal sobre las tierras bajas adyacentes debido a la sedimentación del mismo Canal, que a su vez aporta sedimentos a las mismas ciénagas, en ellas se forman montículos que se van consolidando debido a ciertos factores climáticos y por el paso del tiempo.

En relación a la geología, se evidencia una incipiente cadena montañosa compuesta por cerros, principalmente de los Montes de María con un intervalo plano entre el sistema de montañas y el sistema cenagoso. Calamar se caracteriza por tener sedimentos del Cenozoico, en la zona plana hay depósitos fluviales, lacustres, marinos, glaciales, aluviales, glacifluviales, volcanoclásticos deltáicos y eólicos; en la zona de los Montes de María se encuentra turbiditas finas a gruesas, localmente calizas pelágicas y hemipelágicas de la Edad del Paleoceno o Eoceno medio.

Por ello, los suelos presentan predominio de arcillas endurecidas y calcáreas del terciario con drenaje natural deficiente debido a la difícil penetración del agua, predominio de porosidad y poca aireación; mientras los suelos formados a partir de sedimentos del cuaternario, presentan drenaje natural libre y rápido. La temperatura y la lluvia son los factores de mayor influencia en la formación y calidad de estos suelos; fuertes aguaceros de corta duración y la existencia de una estación seca prolongada ocasionan fluctuaciones en la humedad del suelo, situación que favorece el agrietamiento y la exposición a los agentes denudativos.

Como consecuencia de la deforestación, de la influencia directa de los rayos solares sobre el suelo y de la combinación de estos fenómenos con la libre aireación y humedad del suelo, los procesos microbiológicos producen una rápida oxidación de la materia orgánica; lo cual explica la superficialidad de los suelos y la carencia de un manto profundo de materia orgánica. Además, por la localización geográfica del departamento en las cercanías al mar, los suelos presentan diversos niveles de salinidad y están propensos a desecación por evaporación de antiguas ciénagas salobres y de otro lado, por la cercanía al río Magdalena y al Canal del Dique, los suelos están sujetos a inundaciones periódicas.

5. CARACTERIZACIÓN DEMOGRÁFICA

En relación a la población es vital evidenciar el tamaño, localización geográfica, la estructura por edad y género al igual que la pertinencia étnica o auto reconocimiento a un grupo específico, lo cual da muestra de identidades específicas. Sin embargo estos elementos en si mismos no definen la dinámica poblacional, en la transición demográfica de un espacio hay que determinar las transformaciones o tendencias

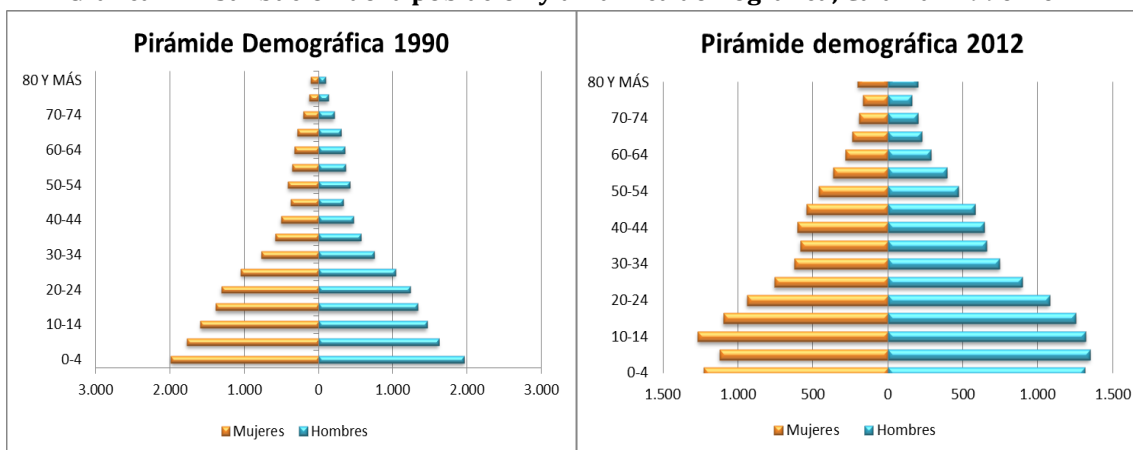


en temas como la natalidad, la mortalidad, la migración y en el caso del país es importante incluir el tema del desplazamiento forzado, como aspecto básico del análisis.

5.1. Estructura de la Población

Según el DANE, de acuerdo con las proyecciones de población realizadas para todos los municipios, en el año 2012 Calamar tendría 22.436 habitantes de los cuales el 52% serían hombres y el 48% mujeres; lo que indica un incremento de población anual del 1% aproximadamente con mayor incidencia del género masculino. Así mismo, según el perfil del Censo de 2005 en el municipio de Calamar el 36,6% de los residentes se auto reconocen como palenquero, negro, mulato o afro descendiente⁸. Para evidenciar mejor la transición demográfica, se presenta la pirámide poblacional comparada con la del año 1990, distribuidas las dos por edad y género y con la distribución por grupos quinquenales.

Grafica 2. Distribución de la población y dinámica demográfica, Calamar 1990-2012



Fuente: DANE, Estimaciones de población 1985-2005 y Proyecciones de población 2005-2020 municipal por sexo y edad

Para 1990 se observa una alta tasa de nacimientos, la mayor cantidad de población se distribuía de base hasta la mitad lo que indica que la mayoría era joven, 60% del total estaba entre los 0 y 24 años. La menor proporción de habitantes se encontraba entre los 45 y 49 años, el total de adultos (de 25 a 60 años) sumaban un 30% y del 10% restante hacía parte del grupo de adultos mayores.

En el 2012 se observan algunas transformaciones, por ejemplo se reduce la cantidad de nacimientos en una cuarta parte, el segmento más amplio de población esta entre los 10 y 14 años producto precisamente de la natalidad presentada en la

⁸ DANE. Boletín Censo General de 2005, Perfil de Calamar, Bolívar. Bogotá 2009, Pág. 2.



década anterior; también es mayor la proporción de habitantes entre los 0 y 24 años, 53% del total. De la década anterior a esta, pasa del 30% al 37% la población entre 25 y 60 años, mientras los adultos mayores sostienen su proporción porcentual del 10%, pero en términos de población ahora hay más que en la década pasada, lo que representa una mejora en la atención en salud y de la esperanza de vida al nacer en el municipio.

De acuerdo con los datos de la oficina del SISBEN del municipio de Calamar, para el año 2011 se registraban 20.025 personas, dato que al parecer no es totalmente confiable dado que hace falta incluir población y en comparación con los registros del DANE estaría por debajo de la cifra estimada. A continuación se especifica la población por grupos de edad, donde queda en evidencia que los mayores retos para la administración local son las políticas de infancia, adolescencia y juventud pues representan un 55,2% del total como se aprecia en la tabla:

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR EDADES SEGÚN EL SISBEN MUNICIPAL, CALAMAR 2011

	Hombres	%	Mujeres	%	Total	%
Primera Infancia 0 a 5 años	1.035	51,6%	970	48,3%	2.005	10%
Infancia 5 a 12 años	1.791	52%	1.653	48%	3.444	17,2%
Adolescencia 12 a 17 años	1.260	51,5%	1.182	48,5%	2.442	12,2%
Juventud 18 a 26 años	1.569	49,8%	1.580	50,2%	3.149	15,8%
Adultos 27 a 60 años	3.446	49,8%	3.473	50,2%	6.919	34,5%
Adulto Mayor 60 años y más	1.006	48,6%	1.060	51,4%	2.066	10,3%
TOTAL	10.107	50,2%	9.918	49,8%	20.025	100%

Fuente: Oficina del SISBEN, Municipio de Calamar

5.2. Localización de la población

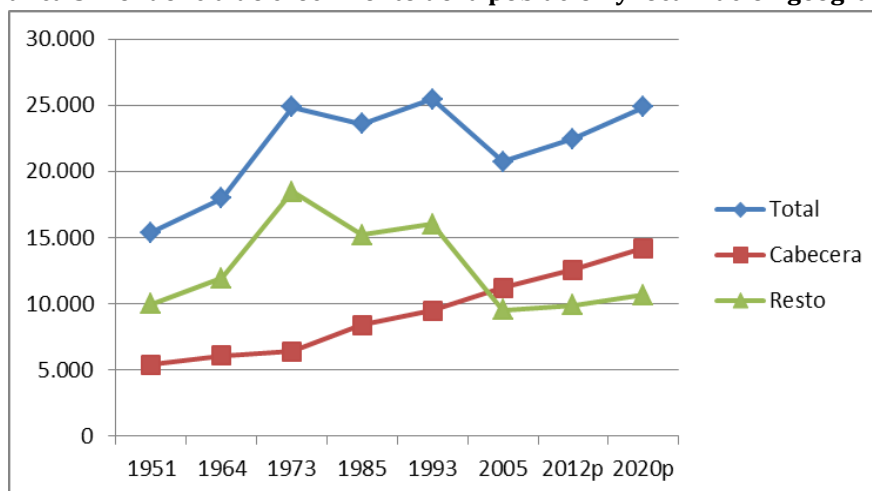
Respecto a la localización geográfica de los habitantes, según proyecciones del DANE para 2012 el 55% está ubicado en el casco urbano mientras un 45% continúa en la zona rural, la tendencia de la población rural es a migrar tal como sucede en todo el país que cada día es cada vez más urbano; pero el ritmo no parece acelerado, seguramente incide la falta de zonas aptas para construir en la cabecera, la carencia de terrenos que no estén en riesgo de inundación, la inexistencia de planes de vivienda de interés social, las pocas fuentes laborales para subsistir más



cuando su vocación es agropecuaria y la escasez de recursos de las familias para la adquisición de terrenos donde establecer nuevas viviendas.

De acuerdo con el gráfico que se basa en la información de los censos realizados por el DANE y proyecciones, la población desde 1951 hasta 1973 iba ascendiendo, aunque en 1985 se observa una breve disminución, para 2005 la baja es muy grande. Si se observa, el sector rural desde 1973 va disminuyendo paulatinamente y esa configuración termina de acentuarse a causa de la separación del corregimiento de Arroyo Hondo que en 1997 se consolida como nuevo municipio, dejando la población rural por debajo de la urbana que aumenta de manera sostenida y parece que continuará igual; para el 2020 según el DANE la distribución entre zonas rurales y la cabecera continuará como se configuro en 2005.

Gráfica 3. Tendencia de crecimiento de la población y localización geográfica



Fuente: DANE Censos y proyecciones de población 1951-2020.

En Calamar mientras en 1951 el 64,9% de su población permanecía en el campo, entre 1993 y 2005 la proporción cambio en 20 puntos porcentuales; se aduce que la falta de programas de desarrollo rural integrales, la desatención al campesino y sus múltiples problemáticas sociales, la inexistencia de reformas agrarias coherentes, el poco apoyo al sector agropecuario y el conflicto armado lo ha empobrecido, por tanto la población busca salidas a su compleja situación migrando.

Según información de las comunidades, hay un importante sector de la población que ante la carencia de oportunidades especialmente en las zonas rurales, para los años 70 y 80 inicia una migración a Venezuela donde había una situación económica atrayente, empleos bien remunerados en diferentes empresas y en grandes haciendas, lo cual estimuló la migración de familias enteras. Como fruto del



intercambio con ese país algunos optaron por quedarse, pero otros van y vienen constantemente, lo que incide en aspectos socioculturales y económicos de la población que quedó; de hecho en el municipio hay colonia venezolana y el tránsito poblacional entre los dos países es cotidiano y permanente. A continuación se evidencia como se ha presentado ese cambio geográfico:

TABLA 2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA POBLACIÓN, MUNICIPIO DE CALAMAR 1951 - 2020

Censo	Total	Cabecera	Resto	%Cabecera	% Resto
1951	15.368	5.393	9.975	35,09%	64,91%
1964	17.985	6.055	11.930	33,67%	66,33%
1973	24.856	6.408	18.448	25,78%	74,22%
1985	23.601	8.400	15.201	35,59%	64,41%
1993	25.466	9.464	16.002	37,16%	62,84%
2005	20.722	11.196	9.526	54,03%	45,97%
2012p	22.436	12.546	9.890	55,92%	44,08%
2020p	24.877	14.202	10.675	57,09%	42,91%

Fuente: DANE Censos y proyecciones de población 1951-2020.

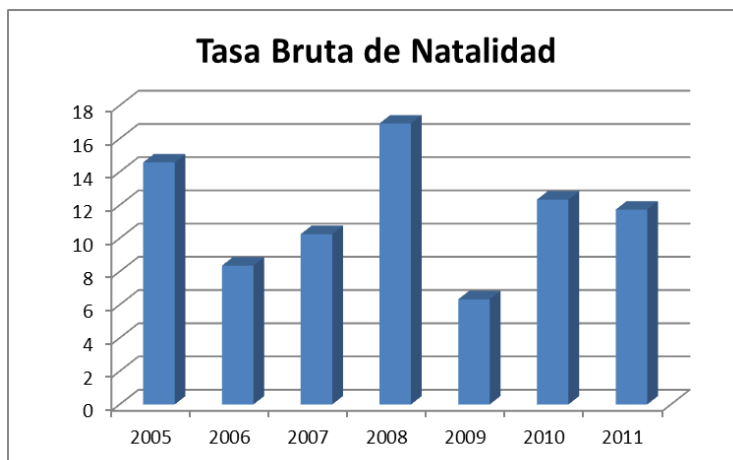
El hecho que continúe aumentando la población y haya una porción importante en las zonas rurales, se debe a terrenos no aptos para la construcción y que requieren de inversiones para su adecuación, el escaso desarrollo de infraestructura urbana y mínimas fuentes de empleo, dificultades en la prestación de servicios de salud, asistencia social y carencia en la disponibilidad de alimentos, se convierten en grandes retos para la administración municipal.

5.3. Natalidad

Para analizar la tendencia de la natalidad en el municipio de Calamar, se extraen datos de los nacimientos reportados desde el año 2005 al 2011 para determinar si el crecimiento de la población es sostenido, aumenta o disminuye. Se identificó que en general se presentan más nacimientos de hombres que de mujeres, excepto el 2010 donde el caso es contrario y en el 2009 la diferencia es mínima entre los dos géneros, solo un nacimiento. Igualmente la natalidad ha fluctuado, si bien para el año 2009 se presenta la menor tasa del periodo, 6 nacimientos por cada mil habitantes, el año inmediatamente anterior había mostrado la más alta 17 nacimientos por cada mil habitantes, un total de 362 nacidos vivos como se aprecia en la siguiente gráfica:



Grafica 4. Tasa bruta de Natalidad, Calamar 2005-2011



Fuente: DANE, Nacimientos por departamento y municipio de residencia de la madre 2005-2011.

En el 2005 se evidencian 14 nacimientos por mil habitantes, en 2006 se presentan 8 y en 2010 aumenta a 12; lo que deja ver que en relación con la tasa proyectada por el DANE para el departamento de Bolívar que en 2010 estaría en 22,66 y para todo el país en 18,8; el municipio de Calamar tiene un menor ritmo de crecimiento poblacional lo que sugiere que posiblemente hay mayor control de la natalidad, mayor planificación familiar o más conciencia de lo que implica la crianza y educación de un hijo.

TABLA 3. TASA BRUTA DE NATALIDAD CALAMAR 2005 - 2011

AÑO	Población Total	Total Nacidos Vivos	Hombres	Mujeres	TBN
2005	20.722	302	160	142	15
2006	20.931	175	93	82	8
2007	21.154	217	115	102	10
2008	21.394	362	192	170	17
2009	21.644	137	69	68	6
2010	21.888	270	125	145	12
2011	22.164	260	136	124	12

Fuente: Estadísticas vitales, 2005 - 2011

5.4. Migración y desplazamiento

La migración hace referencia al cambio de residencia habitual de una familia o persona y tiene dos componentes, la recepción o inmigración y la expulsión o migración de actores en un área específica. A este respecto, de acuerdo con el DANE

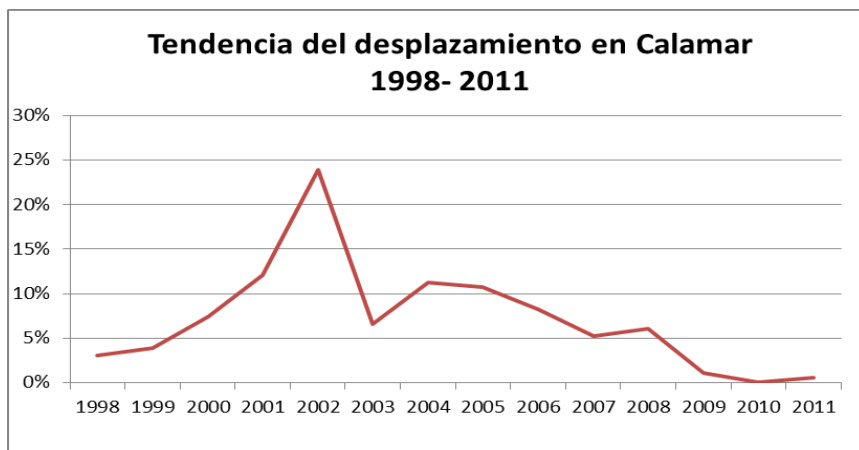


para el 2005 el 1,4% de los habitantes mayores de 4 años residentes en el municipio no era oriundo de Calamar y el 0,2% provenía de otro país. El 57% de las personas que llevaron a cabo ese cambio de residencia adujeron razones familiares; el 16,6% reconocieron dificultades para conseguir trabajos, el 2,6% mencionaron amenaza contra su vida y el resto manifestó otras razones⁹.

En el país, el conflicto armado ha permeado vastas regiones, la población convive con los actores armados y donde la incidencia ha sido trascendental; se han generado procesos migratorios importantes denominados desplazamiento forzado. Calamar no ha sido ajeno a esta situación por ello muchas familias han tenido que huir para resguardar su vida, pero también se ha recibido personas desplazadas de otros municipios, lo cual estaría incidiendo en los cambios demográficos.

La gráfica que se presenta a continuación muestra la tendencia desde 1998 hasta el 2011, donde se puede evidenciar que en el año 2002 se expulsó la mayor cantidad de personas, 392 en total que corresponde a unas 87 familias, situación que disminuye notoriamente en los años siguientes llegando inclusive a cero en el año 2010.

Grafica 5. Tendencia del desplazamiento entre 1998 y 2011, Municipio de Calamar.



Fuente: DPS. Atención a Desplazados y Víctimas de la Violencia 1998-2011

Según fuentes oficiales entre 1998 y 2011 fueron desplazadas del municipio de Calamar 364 familias, un total de 1.647 personas de los cuales el 52,8% eran adultos, el 13,1% jóvenes y adolescentes, el 17% niños, el 8% estaban en su primera infancia y el resto eran adultos mayores. En la siguiente tabla, se presenta

⁹ DANE. Boletín Censo General de 2005, Perfil de Calamar, Bolívar. Bogotá 2009, Pág. 3.



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

discriminada la población desplazada reconocida según su grupo de edad por año de expulsión:

TABLA 4. TOTAL DE HOGARES Y PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD SEGÚN AÑO DE EXPULSIÓN, CALAMAR 1998-2011

AÑO	PRIMERA INFANCIA	ÑIÑO	JOVEN	ADULTO	PERSONA EDAD AVANZADA	PERSONA EDAD MUY AVANZADA	ND	TOTAL PERSONAS	TOTAL HOGARES
1998	0	4	7	38	2	1	7	63	11
1999	2	6	9	17	2	0	0	37	14
2000	13	23	22	77	1	0	18	160	27
2001	14	25	26	108	7	3	4	193	44
2002	25	59	47	220	8	3	11	392	87
2003	5	25	17	66	2	1	0	120	24
2004	12	25	28	96	4	0	2	172	41
2005	16	40	23	94	4	0	0	179	39
2006	18	34	15	64	5	0	2	142	30
2007	12	15	8	32	2	0	0	72	19
2008	10	21	10	45	1	0	1	89	22
2009	4	2	4	10	0	0	0	20	4
2010	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2011	1	1	1	4	0	1	0	8	2
TOTAL	132	280	217	871	38	9	45	1.647	364

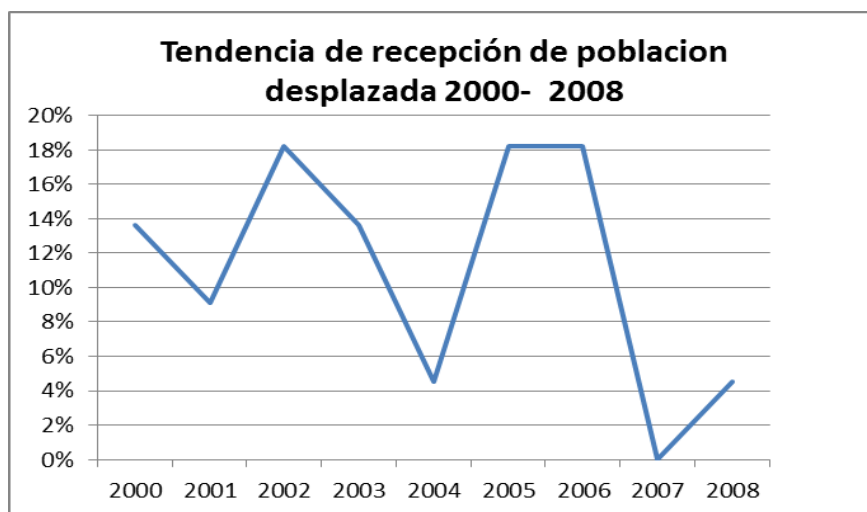
Fuente: Departamento para la Prosperidad, Atención a Desplazados y Víctimas de la Violencia 1998-2011

Pueden ser más los casos, pero si las personas debido al miedo, amenazas u otra circunstancia no hacen el reporte, tampoco serán reconocidos por el Estado, ni podrán acceder a los beneficios que otorga el Estado ni serán contabilizados; por tanto las estadísticas podrían no estar reflejando la realidad.

También incide en las dinámicas demográficas la recepción de población, frente a lo cual solo se tienen datos de población desplazada de otros municipios, no de los migrantes que llegan por razones diferentes a la expulsión a raíz del conflicto. La tendencia receptora es mucho menor que la expulsora aunque no menos importante, en este caso durante el periodo reportado se evidencian 22 familias recibidas y un total de 105 personas; los años 2002, 2005 y 2006 son los que presentan mayor recepción mientras el 2007 no tiene ningún caso, tal como el 2010 y el 2011.



Grafica 6. Tendencia de recepción de población desplazada entre 2000 y 2008, Municipio de Calamar.



Fuente: DPS, Atención a Desplazados y Víctimas de la Violencia 1998-2011

Según los reportes oficiales teniendo en cuenta la distribución por edades, del total de personas desplazadas el 50% eran adultas, el 18% adolescentes y jóvenes; el 14% niños y el 11% estaban en su primera infancia; solo el 2% eran adultos mayores. El año 2005 es el que reporta mas recepción de personas seguido de 2006; al igual que con la estadística anterior posiblemente los casos pueden ser mas pero si no se reportan no hacen parte de la estadística oficial. A continuación se presenta la distribución de la población recibida por edad y de acuerdo con el año:

TABLA 5. TOTAL DE HOGARES Y PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD POR AÑO DE RECEPCIÓN 1998-2011

MUNICIPIOS	PRIMERA INFANCIA	NIÑO	ADOLESCENTE	ADULTO	PERSONA EDAD AVANZADA	ND	PERSONAS	HOGARES
2000	0	1	4	7	0	1	13	3
2001	1	3	2	5	0	0	11	2
2002	3	2	3	8	0	0	17	4
2003	1	1	1	10	1	0	15	3
2004	0	0	0	1	0	0	1	1
2005	4	6	3	15	0	0	28	4
2006	3	2	6	7	1	0	19	4
2007	0	0	0	0	0	0	0	0
2008	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL	12	15	19	53	2	1	105	22

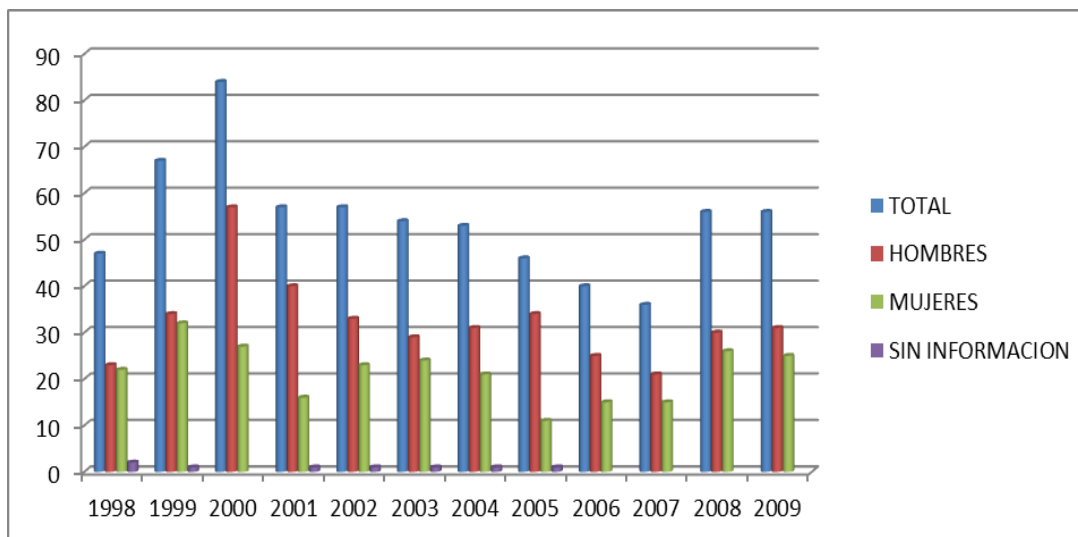
Fuente: Departamento para la Prosperidad, Atención a Desplazados y Víctimas de la Violencia 1998-2011



5.5. Mortalidad

Según datos del DANE la mortalidad en el municipio de Calamar presenta un promedio de 54 casos anuales aproximadamente. Teniendo en cuenta los reportes desde 1998 hasta 2009, se observa que aunque en los dos últimos años 2008 y 2009 aumentó levemente, con relación al comportamiento observado, es un valor consecuente. El 2000 fue el año donde se presentó mas defunciones en el periodo analizado pues sobrepasó los 80 casos, lo cual puede ser causa del conflicto que para ese momento estaba en auge; ya después empieza a disminuir y para 2007 presenta la cifra más baja como se evidencia en la gráfica.

Grafica 7. Mortalidad total y por sexos, municipio de Calamar 1998a 2009



Fuente: DANE, Estadísticas vitales 1998- 2009

Con respecto al genero, se evidencia que así como nacen mas hombres que mujeres los fallecimientos también presentan la misma situación, Del total de defunciones entre 1998 y 2009 el 59,4% corresponde a hombres, si bien en 1998 y 1999 la situación es pareja entre los dos sexos, los demás años evidencian notables diferencias como el 2005 donde queda 73,9% frente a un 26,1%. Para el año 2000 el cual presenta la mayor tasa de muertes, el 67,8% corresponde a hombres y en 2001 el 70%.



II. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

A. PRIMER EJE: DESARROLLO TERRITORIAL

En este eje se subrayan los aspectos concernientes al tema territorial, por un lado se caracterizará el aspecto de ambiente natural donde se resalta un elemento importante, teniendo en cuenta el contexto geográfico y es la gestión del riesgo; materia que ha obligado a muchos municipios a desarrollar estrategias y planes de contingencia para mitigar los daños ocasionados por las inundaciones; por otro lado se hará referencia al ambiente construido, donde se destacan elementos propios de la infraestructura como vivienda, servicios básicos, saneamiento y vías.

1. AMBIENTE NATURAL

1.1. *Recurso Hídrico*





Como se muestra en la fotografía, el Municipio de Calamar cuenta con un buen recurso hídrico, el Río Magdalena, cuyo tramo correspondiente es denominado por CORMAGDALENA (2001) con el nombre de Bajo Magdalena; el Canal del Dique, el cual también interviene los municipios de Arjona, Arroyo Hondo, Mahates, Maríalabaja, Soplaviento, San Cristóbal, San Estanislao de Kostka y Turbana; y, el complejo de Ciénagas Botija, El Jobo, El Playón, Pivijai, Machado, Los Negros, Bijagual y Ortiz. Para la vigilancia de los mismos, tienen competencia como autoridades ambientales la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE y CORMAGDALENA.

Conforme a los resultados de la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial Recursos Hídricos¹⁰ a través de CARDIQUE se ha identificado dos tipos de usuarios actuales y potenciales de los recursos hídricos, a saber, captadores del líquido, para uso industrial, agroindustrial y de suministro de agua potable y captadores de volúmenes menores y de forma artesanal.

Lo cierto es que los usuarios deben contar con permisos de concesión, donde se establece el volumen y las condiciones de captación, como la tarifa por el uso de agua, de conformidad a lo establecido en el Decreto No. 4742 de 2005, del MAVDT. Pero según el hallazgo N°5 de la Auditoría en referencia, Giscol el operador del acueducto del municipio captura agua del Río Magdalena para el suministro de agua potable sin contar con dicho permiso por parte de la autoridad ambiental competente.

Por su parte, el hallazgo N°9 señala que los entes territoriales del departamento de Bolívar, incluido Calamar, no le viene dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 106 de la Ley 1151 de 2007, que modificó el artículo 111 de la Ley 99 de 1993, el cual establece que los municipios dedicaran un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes, para la adquisición y el mantenimiento de las áreas de importancia estratégicas para la conservación del recurso hídrico, que surte de agua los acueductos municipales.

¹⁰ Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, Noviembre de 2009.



1.2. Problemáticas ambientales más comunes¹¹

Entre las problemáticas ambientales más recurrentes en torno al recurso hídrico con que cuenta el municipio se tiene que hay una alta sedimentación y pérdida de las ciénagas en virtud al taponamiento de los caños naturales que los conecta, dejando a cerca de 40.000 personas sin comida ni trabajo, al interrumpirse las migraciones reproductivas y trópicas de los peces reófilos de importancia comercial como el bocachico, bagre, blanquillo, nicuro, picua y otros¹².

Se ha generado la utilización de áreas silvestre para pastoreo debido al cambio paulatino de la región en una zona ganadera y agrícola, donde muchos terratenientes empezaron a sembrar arroz, maíz, plátano y yuca, motivo por el cual, más de 5.000 campesinos han denunciado la construcción de caños artificiales y terraplenes por parte de personas que habitan las riberas del canal para desecar las ciénagas y así ampliar sus fincas y parcelas.

También se evidencia una carencia de sistemas de recolección de residuos sólidos, de alcantarillado y de tratamiento de aguas urbanas, como de conciencia ambiental, ha conllevado a que la población utilice los cuerpos de agua como basureros, ocasionando su contaminación y la presencia de enfermedades infectocontagiosas y de piel. Además una contaminación atmosférica, generada por la presencia de basureros a cielo abierto; la quema de basuras y de terrenos para la agricultura; la utilización de carbón y leña para la cocción de los alimentos; la cual ha repercutido en la pérdida de biodiversidad y enfermedades respiratorias en la población.

Para dar tratamiento a las anteriores problemáticas, los municipios según normas nacionales deben responder oportunamente al diagnóstico, formulación y ejecución del Plan de Gestión Integral Residuos Sólidos PGRIS y el Plan de Saneamiento y Manejo de Vestimento PSMV. Ahora bien, aduce también la Auditoría que la autoridad ambiental no ejerce un seguimiento eficaz y oportuno a los entes territoriales de su jurisdicción, en la formulación y ejecución de los planes, herramientas e instrumentos jurídicos como tasas (predial, vertimiento y uso), los cuales no representan fuentes sustantivas de generación de ingresos, pero permiten

¹¹ Para llevar a cabo el consolidado de este apartado se tomo como referencia el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica Del Río Magdalena en el Departamento del Atlántico CRA-CORMAGDALENA-CONSERVACIÓN INTERNACIONAL COLOMBIA. DIC-2007 y la Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Especial Recursos Hídricos. CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS. NOV-2009

¹² "Cambian Ciénagas por votos en Bolívar" En: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-246946>



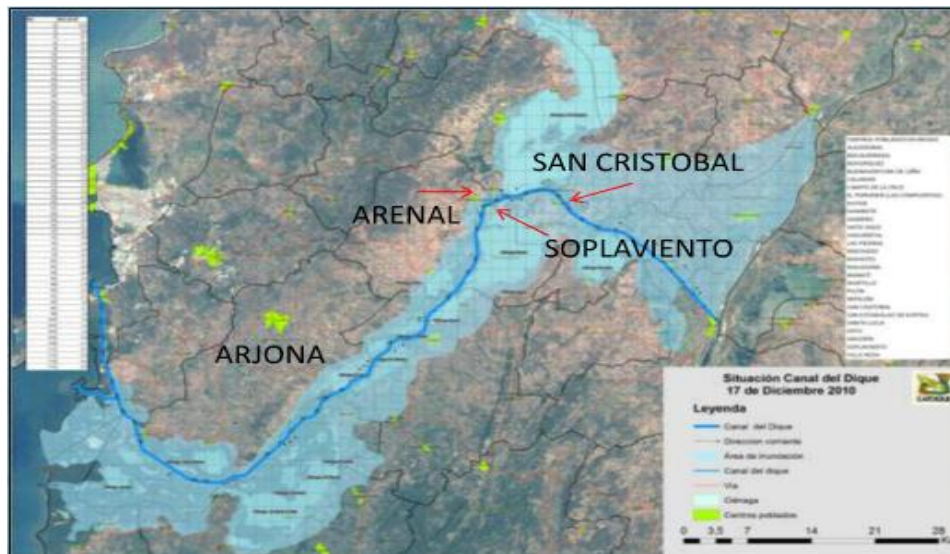
la sustentación de actividades de recuperación gradual de los cuerpos de agua sometidos a impactos ambientales.

1.2.1. Recurso hídrico como amenaza de inundación

Así como el recurso hídrico con que cuenta el municipio trae innumerables beneficios a sus pobladores, también puede convertirse en el principal proveedor de miedos ante su desbordamiento inesperado, más cuando no hay medidas para su conservación y ninguno tipo de control exhaustivo sobre su uso como ya se ha descrito.

Básicamente las inundaciones que se han presentado en el municipio ola invernal 2010-2011 obedecen a que los Corregimientos de Barranca Nueva, Barranca Vieja y El Yucal y ciertos barrios de la cabecera municipal, están ubicados a orillas del Río Magdalena y por un lado hay represamiento de aguas lluvias y esorrentías provenientes de las estribaciones de los Montes de María, dado que se encuentran ubicados por debajo del nivel del río, por otro hay filtraciones del Río Magdalena por rompimiento de jarillones. El Corregimiento de Hato Viejo recibe la creciente de las Ciénagas El Jobo y Pivijai conectadas con el Canal del Dique, alimentados por las aguas del Río Magdalena.

Grafica 8. Área de desbordamiento del Canal del Dique, Noviembre de 2010



Fuente: Cardique-Cormagdalena 2011



comienzan a ascender hasta finales de junio, oscilando alrededor de los 7,0 msnm; sigue luego un veranillo hacia agosto y septiembre y ya en octubre empieza el ascenso de niveles del segundo semestre del año. Para el tramo Regidor-Calamar los niveles medios diarios pasan de 31,6 msnm a 5,16 msnm.

En Calamar se producen desbordamientos cuando los niveles superan los 8,2 msnm. Tomando como base la población de Calamar con su estación hidrométrica, se ha determinado que en este municipio se producen inundaciones cuando los niveles del río superan el valor de 8,41 metros en la mira de la estación. De acuerdo con las curvas de permanencia de las inundaciones entre 1971 y el 2000, reportan una probabilidad del 50% de que este nivel sea superado, con una duración de 38 días.

A partir de los estudios realizados por IDEAM (2003) sobre la estabilidad de la orilla del río y la conformación de sus materiales, se pueden establecer 3 sectores del río con aptitud para instalar terminales portuarios en el río. Entre los 3 sectores del río que han mostrado mayor estabilidad en las décadas de 1980, 1990 y 2000, está Calamar-Suan.

2. GESTIÓN DEL RIESGO

Se entiende como riesgo el conjunto de daños y/o pérdidas sociales, económicas y ambientales que pueden presentarse dentro de un territorio en un periodo de tiempo determinado¹³. En tanto, la gestión del riesgo hace referencia a un proceso social y político a través del cual la sociedad busca controlar los procesos de creación o construcción de riesgo o disminuir el riesgo existente con la intención de fortalecer los procesos de desarrollo sostenible y la seguridad integral de la población. Es una dimensión de la gestión del desarrollo y de su institucionalidad (Lavell 2006)¹⁴

La gestión de las inundaciones, principal riesgo del municipio de Calamar, es por lo general respuesta a corto plazo a los acontecimientos y se ha trabajado con enfoque localizado sin revisar la región o la totalidad de las cuencas hídricas, como se muestra de manera subsiguiente. Ello ha ocasionado además procesos erosivos en las laderas del río como se aprecia en la siguiente imagen, varias fallas geológicas se han detectado y para resolver este problema que deja en inminente riesgo a varias familias se requieren estudios de especialistas en el tema que puedan dar cuenta de las acciones a desarrollar para mitigar y controlar esta situación.

¹³ Guía Municipal para la Gestión del Riesgo. Colombia, 2010. Pág. 19.

¹⁴ *Ibíd.* Pág. 29



Falla geológica, Corregimiento Yucal

Después de la ola invernal 2007 y 2010 se ha avanzado en la caracterización general del escenario del riesgo y se iniciaron obras para la mitigación, como el mejoramiento y realce de jarillones, uno sobre la vía Barranca vieja-Planta de tratamiento de agua del Yucal y el otro sobre el corregimiento de Hato Viejo a orillas del canal del dique, con recursos provenientes del Fondo Nacional de Calamidades-Colombia Humanitaria y la relimpia hidráulica de los caños con maquinaria, disposición de sedimentos en áreas adyacentes del cauce respectivo y evacuación de malezas, ramas, troncos de árboles y demás residuos.

Otras acciones inmediatas han sido la instalación y levantamiento de trincheras con costales de arena y ante la mínima señal de entrada del Río Magdalena en los corregimientos, se ha tapado las alcantarillas, lo que a su vez, resulta contraproducente porque las aguas lluvias no tienen por donde fluir. Para tal efecto, se ha procurado la succión del agua residual a través de motobombas y se espera el acondicionamiento de las alcantarillas que están en mal estado a través del Programa de Generación Empleo de Emergencia liderado por el DPS. No obstante, resulta menester trabajar en áreas aun muy débiles tales como:

Actualización del EOT, la protección financiera para reponer los bienes económicos del municipio, el fortalecimiento inter-institucional y comunitario, preparación para la respuesta efectiva frente a desastres y emergencias y finalmente, preparación para facilitar la recuperación, de tal suerte que se active y capacite el CLOPAD, se formule e implemente el Plan de Emergencias y Contingencias PLEC, existan planes de contingencia claros y divulgados, se conforme e incremente los voluntarios de la Defensa Civil, el Cuerpo de Bomberos y la Cruz Roja, se obtenga equipos, herramientas y materiales para la respuesta a emergencias y por supuesto, se



adecuen albergues dignos para los personas afectadas, mientras se coadyuva a su recuperación psicosocial y la de sus bienes.

Por su parte, CARDIQUE y CORMAGDALENA en el informe “Problemática y soluciones de mitigación al impacto de la ola invernal 20120-2011”¹⁵ proponen para los municipios afectados por el Canal del Dique consolidar un plan de manejo hidrosdimentológico (regulación activa de caudales en Calamar-Compuertas), esclusa en Calamar para la navegación, de acuerdo con estudios de transporte que definan, entre otras cosas, el tamaño del convoy y de las estructuras requeridas para el control; restauración del canal antiguo (dique viejo) entre el río Magdalena-Ciénagas de los Negros- Ciénagas-Canal del Dique, cuyo objeto corresponde al mantenimiento de la conectividad ecológica/biológica entre el canal del dique y el río magdalena.

Además de ello es preciso mejorar conexiones canal del dique-ciénagas y conexiones ciénaga-ciénaga; restauración de rondas naturales originales de ciénagas, caños y conservación de la ronda del canal del dique; restauración ambiental de todo el ecosistema, teniendo en cuenta el componente social, lo que incluiría: Saneamiento básico (alcantarillado y aseo), acueducto, residuos sólidos, educación ambiental, participación comunitaria, reforestación, viveros y la activación del ecoturismo con los denominados “Hoteles flotantes”.

3. AMBIENTE CONSTRUIDO

3.1. Vivienda

Calamar sufre de un déficit, pues se presentan carencias cuantitativas como cualitativas, por lo cual se requieren nuevas viviendas, mejoramiento o ampliación de las unidades existentes. Realizando una comparación entre los dos últimos censos de 1993 y 2005 se puede evidenciar las carencias que presenta el municipio frente al tema de vivienda y además el retroceso que ha tenido al respecto.

Para el año 1993 del total de hogares existentes en el municipio solo el 4% no estaban en déficit y de ellos el 99% se ubicaban en la zona rural, pero en el año 2005 únicamente el 1% de todas las unidades del municipio no presentaban ningún déficit y dichas viviendas se encontraban todas localizadas en zonas rurales; lo que

¹⁵ CARDIQUE-CORMAGDALENA. Cartagena de Indias D.T y C. Agosto-2011.



indica un incremento entre los dos censos y además que el 99% de las viviendas o sea, todo el municipio presenta déficit de vivienda, sea cualitativo o cuantitativo como se observa en la siguiente tabla.

TABLA 6. TOTAL DE HOGARES CON DÉFICIT DE VIVIENDA, MUNICIPIO DE CALAMAR 1993 Y 2005.

AÑO	TOTAL HOGARES			HOGARES SIN DEFICIT				HOGARES EN DEFICIT			
	Total	Cabecera	Resto	Total	%	Cabecera	Resto	Total	%	Cabecera	Resto
1993	4.192	1.613	2.579	185	4%	1	184	4.007	96%	1.612	2.395
2005	4217	2.134	2.083	59	1%	0	59	4.158	99%	2.134	2.024

Fuente: DANE, Muestra Cocensal 1993 y 2005

El déficit cuantitativo se refiere a la cantidad de viviendas necesarias y adecuadas en relación al número de hogares. Al respecto en Calamar se puede evidenciar que para el año 1993, del total de hogares existentes que ascendían a 4.192 había un déficit cuantitativo del 12% y para el año 2005 asciende esta cifra al 22% en relación a los 4.217 hogares existentes.

Frente al déficit cualitativo que representa las carencias habitacionales de la estructura, espacio, disponibilidad de servicios domiciliarios y por ende requiere mejoramiento o ampliación, se ha identificado entre los dos años analizados ha disminuido pues mientras en 1993 estaba en 84%, para el Censo de 2005 disminuye al 76,26%, sin embargo sigue siendo un valor representativo como se aprecia a continuación:

TABLA 7. DÉFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR 1993-2005

AÑO	Total Hogares	DEFICIT CUANTITATIVO				DEFICIT CUALITATIVO			
		Total	%	Cabecera	Resto	Total	%	Cabecera	Resto
1993	4.192	503	12%	204	299	3.504	84%	1.408	2.096
2005	4.217	942	22%	456	486	3.216	76%	1.678	1.538

Fuente: DANE, Muestra Cocensal 1993 y 2005

De acuerdo con el SISBEN Municipal para el año 2010, el municipio cuenta con 4.423 viviendas y 2.837 viviendas están hechas en bahareque lo que corresponde a un 63%, muchas de ellas se encuentran en muy malas condiciones, sus paredes se ven inclinadas casi a punto de caerse, lo cual genera un riesgo muy grande para sus habitantes porque pueden sufrir un accidente si una pared llega a desmoronarse. Respecto a la tenencia, según la Secretaría de Planeación Municipal 2.241 que corresponden a un 50% son poseedores.



TABLA 8. VIVIENDAS SIN ESCRITURACIÓN, MUNICIPIO DE CALAMAR 2010

LUGAR	CANTIDAD
CASCO URBANO	558
BARRANCA NUEVA	258
BARRANCA VIEJA	570
HATO VIEJO	462
YUCAL	306
EL PROGRESO	60
TOTAL	2241

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

El ideal es que las viviendas se encuentren separadas de otras unidades, que sean independientes, tengan acceso a la calle de manera exclusiva, así como el uso de espacios comunes; sala, comedor, lavadero, patio de ropas, cocina y baño. Cuando esto no sucede puede darse un hacinamiento mitigable, considerado como los hogares que habitan de 3 a 5 personas por cuarto; puede ser menos mitigable cuando pasan de 5 habitantes por cuarto; excluyendo baños, cocina y garaje.

Frente a lo mencionado según el Censo de 2005 el DANE encuentra que el 88% de las viviendas de Calamar son casas, el 2,5% apartamentos y el 9,4% son cuartos u otro tipo; un 19,6% del total de viviendas tienen en promedio 5 personas y el 43% tiene en promedio 4 o menos habitantes. La densidad de personas por vivienda es mayor en la cabecera que presenta un promedio de 5,3 mientras en la zona rural, el promedio es de 4,5.¹⁶

Ahora, con la ola invernal que afectó recientemente los municipios ribereños Calamar aunque se logró contener las inundaciones en el casco urbano hubo zonas donde no fue posible, en total 2.031 viviendas fueron afectadas que corresponden al 45% del todas las existentes, por tanto, al menos la mitad de habitantes del municipio quedó damnificada. Como muchas de estas viviendas están ubicadas en zona de riesgo, algunas quedaron completamente destruidas y se requiere apoyo para muchas familias que lo perdieron que deben ser la prioridad en los proyectos que se inicien, como se evidencia a continuación:

¹⁶ Óp. Cit. DANE, pág. 3



TABLA 9. VIVIENDAS AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL, MUNICIPIO DE CALAMAR 2010

	Daños ocasionados		TOTAL	Vivienda ubicada en zona de alto riesgo	
	Destruida	Averjada		Mitigable	No mitigable
BARRANCA NUEVA		258	258	258	
BARRANCA VIEJA	69	570	639	570	69
HATO VIEJO	6	462	468	462	6
YUCAL	42	306	348	306	42
EL PROGRESO		60	60	60	
CASCO URBANO	25	533	558		
TOTAL	142	1.889	2.031	1.356	117

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

Respecto a los programas de vivienda del municipio, se conoce que en el año 2009 se adjudicó un contrato a la Corporación Colombiana de Investigaciones Ambientales y Estudios Sociales COLINAM para la construcción de 225 viviendas de interés social rural denominado “Damnificado Ola Invernal 2007 Corregimiento Hato Viejo, El Yucal, Barranca Nueva” del municipio de Calamar Bolívar y mejoramiento de 71 viviendas de interés social rural y saneamiento básico denominado Damnificado Ola Invernal 2007 Corregimiento Barranca Nueva, Barranca Vieja y Hato Viejo municipio de Calamar Bolívar por un valor total de \$3.770.600.485 pesos, que hasta el día de hoy ha tenido incumplimiento en su ejecución.

El proyecto en su inicio, entregó a ciertos hogares beneficiados materiales de construcción, como el cemento. Algunos iniciaron pequeñas labores, otros mantienen aún materiales almacenados, diferente al cemento que al ser percedero se deterioró, pero todos se encuentran a la espera de que su situación sea resuelta.

Para subsanar los retrasos de la ejecución, se conoció que el Banco Agrario de Colombia y la Aseguradora Cóndor suscribieron un acuerdo el pasado 21 de septiembre año 2011, para finalizar 100% las obras rezagadas y así garantizar vivienda a los hogares rurales que se vieron beneficiados y a su vez, afectados por el incumplimiento del contratista tanto del municipio de Calamar, como otros 12 municipios de resto del país¹⁷

3.2. Servicios públicos y saneamiento básico

En relación con los servicios públicos se identifica que la conexión a energía eléctrica en la cabecera para el año 2005 alcanzó el 99,6% mientras en la zona rural estaba

¹⁷ <http://www.bancoagrario.gov.co/Noticias/Paginas/BACSegurosCondor.aspx>



en 88,25% aunque las comunidades en los corregimientos especialmente se quejan de la calidad y valor del servicio, pues debido a las altas y bajas que ocasionalmente se presentan, se han quemado los pocos electrodomésticos que poseen y la empresa que suministra el servicio no reconoce esos daños porque aduce que la falta de polo a tierra en las viviendas es la causa; aunque las facturas si llegan a precios a veces muy altos para el deficiente suministro y baja calidad prestada porque ni alumbrado público hay.

Respecto al servicio de teléfono para el 2005 según el DANE solo el 7,1% poseía conexión y en relación al gas natural, servicio prestado por la empresa GASES DEL CARIBE S.A E.S.P., de acuerdo con datos del SISBEN al menos 8.970 instalaciones se han realizado en los últimos años, desde 2005 hasta ahora, tanto en el casco urbano como en todos los corregimientos, aunque algunas viviendas hacen falta por tener el acceso a este servicio, en especial en el Corregimiento de Hato Viejo.

Para el caso del servicio de abastecimiento de agua potable de acuerdo con la Súper Intendencia de Servicios Públicos, en 2008 el 89,75% de la cabecera tiene una conexión, acceso o disponibilidad de agua potable, aunque no sucede lo mismo en la zona rural donde el servicio es nulo, allí acuden a las fuentes hídricas circundantes, en especial al río Magdalena para recoger el agua que se utiliza para el consumo y no se le realiza tratamiento alguno generando riesgos para la salud humana; por tanto, la cobertura total de acueducto para el municipio es del 50,13%.

Al respecto, de acuerdo con los análisis realizados al agua suministrada en el casco urbano de Calamar durante el año 2010 a través del Índice de Riesgo de Calidad de Agua IRCA, se puede evidenciar en la siguiente tabla la mejora cualitativa de la misma, si se tiene en cuenta que iniciando el año el agua no era viable para el consumo. Según los resultados arrojados por IRCA, el agua ha pasado de un riesgo alto a riesgo medio y luego se evidencia que no presenta riesgo para el consumo humano, lo que da cuenta del interés local de mejorar la potabilidad del recurso hídrico y ello incide de manera determinante en la calidad de vida de los pobladores.

TABLA 10. ANÁLISIS DE LA POTABILIDAD DE AGUA - AÑO 2010

Mes	No. Muestras	IRCA % (SIVICAP)	Nivel de riesgo (SIVICAP)
Enero	3	100,0	Inviabile sanitariamente
Febrero	0	0	
Marzo	4	77,7	Alto
Abril	0	0	
Mayo	0	0	



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

Mes	No. Muestras	IRCA % (SIVICAP)	Nivel de riesgo (SIVICAP)
Junio	4	29,9	Medio
Julio	0	0	
Agosto	3	37,5	Alto
Septiembre	4	0,0	Sin riesgo
Octubre	3	0,0	Sin riesgo
Noviembre	0	0	
Diciembre	0	0	

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

En relación con el tema del manejo de los residuos, es inexistente un sistema de alcantarillado público, predomina en las viviendas los pozos sépticos, especialmente en la cabecera; como no toda la población tiene acceso a dicho sistema, las familias que no disponen de dicho servicio realizan sus deposiciones a campo abierto, otros las empaquetan en bolsas y las tiran al Río Magdalena, generando un problema ambiental muy grave; además en épocas de fuerte invierno cuando las lluvias se incrementan y crecen los ríos, el nivel freático aumenta y hace rebosar los desechos en las viviendas que poseen pozo séptico, por la fuerte inmersión del agua.

En relación al servicio de aseo, según Planeación Municipal la recolección y disposición se está llevando a cabo sólo en el casco urbano del municipio a través de una COARSECAL. En los corregimientos al no contar con esta posibilidad, la población vierte los residuos a las laderas de carreteras, en los patios, a orillas del río Magdalena o de las Ciénagas pues ya no pueden ser quemados debido a que por la interconexión al servicio de gas natural, fueron prohibidas las quemaduras para evitar algún accidente pero tampoco se ha generado soluciones diferentes para que la población pueda disponer sus desechos.

En la siguiente tabla elaborada con información de la Oficina de Planeación Municipal considerada dato oficial, se observa que la cantidad de las viviendas reportadas en el municipio no coincide con el reporte del DANE, pues de acuerdo con el Censo de 2005 para ese momento habían 4.217 viviendas en Calamar; pero Planeación Municipal reporta un valor mayor, en total 4.367. Con base esos reportes se identifica que desde el año 2005 hasta el 2010 habría un aumento de 76 unidades de vivienda, lo que sugiere un promedio de 12,6 anualmente.

Hay dudas respecto a la fiabilidad de los datos entregados por la Oficina de Planeación Municipal, especialmente en relación a la cobertura de pozo séptico o letrina en el municipio porque como se comentó anteriormente, en los talleres se evidenció que no toda la población cuenta con acceso a estos sistemas



especialmente en los corregimientos, aunque el reporte determina que el porcentaje de cobertura es total para el año 2010, lo cual debe ser revisado.

TABLA 11. TOTAL DE COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR, 2005 A 2010

AÑO	Total de viviendas	Servicio de acueducto		Viviendas con pozo séptico o letrina		Recolección de basuras	
		Número	%	Número	%	Número	%
2005	4.367	2.630	60,22%	3.920	89,76%	1.970	45,11%
2006	4.370	2.692	61,60%	4.108	94%	2.220	50,80%
2007	4.381	2.745	62,66%	4.215	96,21%	2.315	52,84%
2008	4.399	2.793	63,49%	4.350	98,89%	2.351	53,44%
2009	4.428	2.884	65,13%	4.428	100%	2.436	55,01%
2010	4.443	2.889	65,02%	4.423	100%	2.451	55,17%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal

Según el Plan Departamental de Agua del 2011, la situación actual en la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo se encuentra como se describe a continuación. Calamar es uno de los 43 municipios (66% del departamento) que ha dado cumplimiento al proceso de transformación empresarial de los servicios; es uno de los 15 municipios (33.33% del departamento) en los que se presta los servicios de Acueducto, con una cobertura del 95% y Aseo con una cobertura del 38%.

También es uno de 18 municipios (40% del departamento) que reporta algún tipo de información al SUI, sistema con el que es posible evidenciar las deficiencias institucionales en la prestación de los servicios públicos; cuenta con un Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos para Subsidios FSRI.

En cuanto al servicio de acueducto, la empresa prestadora es Giscol Dique SA ESP, con la que Calamar cuenta con 12 horas continuas del servicio, pero la calidad del agua es No Apta. La fuente de abastecimiento del acueducto es superficial, siendo la más importante el Río Magdalena, aún no se cuenta con concesión de aguas. Calamar es uno de los 25 municipios (55% del departamento) en el que el sistema de acueducto cuenta con una infraestructura eléctrica en mal estado. En relación con el componente del tratamiento, Calamar con una de las 33 plantas existentes en el departamento (73%), que se encuentran en funcionamiento pero con deficiencias considerables en la infraestructura física y en la operación de las mismas.

En materia de almacenamiento, la situación de todo el departamento es precaria y Calamar es uno de los 41 municipios (91% del departamento) donde existe déficit de almacenamiento. Cuya necesidad específica es superior a los 1.000 m³. Calamar tiene buena cobertura de redes de distribución, pero no cuenta con micro medición,



por lo cual no se puede cuantificar con precisión el agua que se suministra a la población.

En lo que respecta al Sistema de Manejo de Residuos Sólidos, a pesar de no contar con los datos primarios de pesaje, la Gerencia del Plan Departamental de Aguas estimó que en las cabeceras municipales del Departamento se producen 279 Toneladas diarias de residuos, que corresponden a una producción per cápita de residuos de 0.53Kg/hab/día. Calamar cuenta con una frecuencia mayor a una vez en la semana de recolección de residuos sólidos.

Pese a que el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS se encuentra aprobado, no se cuenta con relleno sanitario (en el departamento sólo existen tres en Arjona, San Cristóbal y Zambrano) y por tanto, se continúa disponiendo a cielo abierto. Se verifica el enterramiento de los residuos, con grave peligro para aguas superficiales y subterráneas, lo cual indica que no se están desarrollando los documentos planeados por los municipios del departamento; la forma de presentación de los residuos al momento de la recolección contempla, bolsas para entrega, sacos y canecas para su devolución; esto permite la quema, que es una de las formas de tratamiento.

En la recolección y transporte de residuos sólidos se utilizan de modo continuo vehículos de tracción animal para la recolección y transporte de residuos, contrariando lo dispuesto por el código de tránsito. En pocos municipios del departamento existen volquetas o camiones adecuados para la recolección y transporte de residuos; la prestación del servicio de recolección está ligada a la actividad de gremios de recicladores, pasando por organizaciones comunitarias dedicadas a las labores de recolección y transporte hasta las cooperativas y empresas constituidas de acuerdo con lo establecido por la ley 142-94. En el caso particular, el servicio lo presta COARSECAL (Cooperativa de Aseo y Recicladores de Calamar) por un valor mínimo de \$4.000 mensuales por vivienda.

Calamar no cuenta con sistema de barrido de vías públicas y parques, se conserva la costumbre de barrer los frentes de sus residencias; además las actividades de separación de la fuente y de reciclaje, importantes para la conservación de recursos y materias primas, no existe. La disposición final de residuos al no contarse con un sitio de disposición adecuado, se realiza en patios, baldíos y cuerpos de agua; el municipio tampoco cuenta con sistema de aprovechamiento con elementos de compostaje, lombricultura, incineración, como tratamiento alternativo a los residuos sólidos normales, ni a los especiales del hospital local municipal (Por ley, estos deben contar con un PGIRH, que debe incluir el sistema de disposición de sus residuos especiales). La siguiente tabla muestra un consolidado de las necesidades



sectoriales del municipio de Calamar, priorizadas en cuanto a su temporalidad, a corto, mediano y largo plazo.

TABLA 12. NECESIDADES SECTORIALES DEL MUNICIPIO DE CALAMAR SEGÚN TEMPORALIDAD, 2011.

COMPONENTES	NECESIDADES	ORDEN DE INTERVENCIÓN EN TIEMPO		
		CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Acueducto	Pre inversión Acueducto	48.477.194		
	Inversión Acueducto	1.279.797.915	816.085.062	852.871.268
Alcantarillado	Pre inversión Alcantarillado	124.212.233		
	Inversión Alcantarillado	7.236.086.297	941.091.276	991.199.057
Aseo	Inversión Aseo	475.000.000	95.000.000	118.750.000
Institucional	Fortalecimiento Institucional	199.000.000		
Total		6.950.419.165	1.694.458.155	1.691.070.924

Fuente: Plan Departamental de Aguas Marzo-2011.

Según el Plan Departamental de Aguas 2011, el Decreto 1713 de 2002 además de establecer los principios básicos y las responsabilidades de la prestación del servicio público de aseo y en el manejo de los residuos (artículos del 3 al 5), establece la responsabilidad de los impactos de los Rellenos Sanitarios y ya habla de la Clausura y Restauración Ambiental de botaderos a Cielo abierto. Sobre el tema, la Secretaría de Planeación Municipal señala que ya se construyó una trinchera para la clausura del botadero de residuos sólidos y disposición final adecuada en el municipio.

Por otro lado, aunque Calamar no cuente con un Sistema de Alcantarillado, CAR BAJO MAGDALENA reporta al municipio de Calamar con un Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV aprobado. Al respecto resulta menester la implementación de un diagnóstico de la oferta hídrica de las fuentes de abastecimiento y demanda del agua, como la gestión de la concesión de aguas correspondiente, con el objetivo de llevar a cabo el Programa de Uso Eficiente del Recurso Hídrico, conforme a la Ley 373 de 1997.

La Adquisición y conservación de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos municipales. El Municipio dedicará durante quince años un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos para tal fin, según lo establecido en el Artículo 111 de la ley 99 de 1993 modificado por el artículo 106 de la ley 1151 de 2007.

3.3. Infraestructura

En relación a las infraestructuras construidas, como colegios, escuelas, puestos de salud, escenarios deportivos, cementerios, iglesias, parques infantiles, entre otros;



hay un consenso entre los habitantes y es la necesidad de apoyo para el mejoramiento de algunos espacios que están en funcionamiento o para la reubicación de otros, especialmente por el tema de las inundaciones, aparte que algunas construcciones no son totalmente aptas o seguras menos para que los niños desarrollen cualquier tipo de actividades; pero es el agua lo que mas ha ayudado a deteriorar las ya débiles infraestructuras.

Al respecto se tiene que si bien en el casco urbano los jarillones construidos a la rivera del Rio Magdalena y del Canal del Dique son en concreto; en los tres corregimientos que están al margen occidental del Rio las obras construidas para mitigar las inundaciones son hechos con arena o recebo y a pesar de la altura, no han sido suficientes para mitigar el poder del rio.

En el corregimiento de Yucal además, en un área del jarillón hay una falla geológica que requiere con urgencia estudios de suelos y otros trabajos, dado que ha ocasionado grandes agrietamientos que están incidiendo en la destrucción de la bancada. En Hato Viejo, es la Ciénaga del Jobo la que inunda medio corregimiento cada vez que hay temporada de lluvias además en general en el municipio, las tierras son bajas y el agua no tiene hacia donde salir.

3.3.1. Infraestructura social

Once de los veintiún planteles educativos en el municipio se encuentran en estado de incuria desde casi una década, debido a la poca gestión por parte de las diferentes administraciones municipales y el descuido comunitario en preservar las instalaciones y dotaciones de las que son objeto, o como sucede en los corregimientos de Yucal y Barranca Nueva los colegios se inundan cuando hay temporada de invierno o sea dos veces al año, o bien porque se estanca el agua lluvia debido a la estructura misma de los terrenos o bien porque aumenta el nivel del rio Magdalena y las ciénagas.

Como el agua invade todo a su paso el calendario escolar ha cambiado, las clases se suministran hasta agosto o septiembre finalizándose antes de tiempo el periodo escolar, porque la ultima temporada es la mas fuerte y el agua llega hasta un metro de altura adentro de las instalaciones, además de ello, como el colegio de Yucal acoge la población estudiantil de Barranca Vieja porque allí no hay secundaria, estos jóvenes también se ven afectados.



En Yucal la administración municipal ha desarrollado obras para mejorar la infraestructura, sin embargo el colegio por estar tan cerca al río requiere reubicación pero al parecer tampoco hay terrenos aptos para una nueva construcción; se debe entonces pensar en un control eficiente a las aguas, sea con jarillones más altos u obras que protejan realmente estas infraestructuras. En Barranca Nueva, aunque se construyeron unos salones totalmente nuevos la demás infraestructura también requiere reparaciones, para techos, paredes, tuberías y la parte eléctrica así como en Hato Viejo, Yucal y la escuela primaria de Barranca Vieja. En algunos colegios se evidencia que hace falta pintura, hay poca ventilación y existe hacinamiento.

Las instituciones educativas de Calamar, tampoco cuentan con espacios y dotaciones necesarias, tales como baterías sanitarias, biblioteca, sala de informática con servicio de internet, restaurante escolar, espacios deportivos y recreativos, laboratorios, talleres, entre otros, para la prestación de un servicio óptimo que brinde oportunidades de desarrollo integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Aunque hay puestos de salud construidos, no funcionan en ningún corregimiento, unos por estar en zona inundable y otros han sido abandonados en virtud a la carencia de escrituras públicas, los servicios públicos e insuficientes dotaciones. Pese a que existen promotores de salud; la comunidad debe trasladarse al hospital local ubicado en el casco urbano ante cualquier emergencia, el cual tampoco presenta las instalaciones adecuadas para atender adecuadamente las consultas y emergencias existentes en el municipio.

3.3.2. Espacios públicos, recreativos y culturales

El deterioro del espacio público en el casco urbano debido a la poca importancia y mal manejo dado por las comunidades a parques infantiles, al malecón, la concha acústica y zonas peatonales, atenuado con la incursión de las aguas por las inundaciones o exceso de lluvias y el descuido por parte de las autoridades; incide en la carencia de espacios para la recreación y el deporte, el esparcimiento sano y la posibilidad de implementar programas al aire libre.

Al respecto hay que resaltar que a pesar de que en todos los corregimientos así como en la cabecera hay espacios dispuestos para actividades recreativas y deportivas, no están adecuados para tal fin; algunos se inundan con la lluvia y no están demarcados, las canchas de fútbol no tienen grama ni cuentan con encerramientos por lo tanto animales y personas deambulan por allí sin restricciones, dejan sus residuos sin conservar el orden ni el aseo; sin embargo el



Polideportivo ubicado en el casco urbano es el escenario que presenta las mejores condiciones para la realización de eventos deportivos y culturales, es allí donde se realizan diferentes festejos y presentaciones musicales así como las fiestas patronales o los carnavales.

3.3.3. Infraestructura institucional y patrimonio histórico



El Municipio de Calamar tiene un valor histórico a resaltar y desconocido por muchos, no solo porque fue un puerto importante sobre el Río Magdalena, sino porque los migrantes que arribaron iniciando el siglo pasado, muchos de ellos descendientes de árabes y turcos dejaron un interesante patrimonio arquitectónico de tipo Republicano en el casco urbano, que con el paso del tiempo se ha ido deteriorando pero que su restauración puede hacer resurgir el turismo y porque no volver al municipio un referente regional.

Algunas viviendas requieren adecuaciones funcionales y reparaciones locativas, otras necesitan reconstrucción, mantenimiento y reintegración o recuperación parcial; pero no se evidencia ninguna modificación en los últimos diez años, ellas se describen en el EOT y se relacionan a continuación:

Casas Sagbini: Casa de 1922 Mz 047, predio 001 y Casa de 1926, Mz 028, predio 006.

Casa comercial del malecón: Casa N.21-68. Mz 039 predio 005. Mz 030 predio 008.

Casas comerciales: Mz 028 predio 004, mz 029 predio 0006 y 018, mz 047 predios 001, 002, 003 y 0015.

Casas urbanas: mz 028 predio 007 y 009, mz 029 predio 001, mz 038 predio 012, mz 039 predio 003, 007, 008 y 009, mz 047 predio 006, 0011 y 0013, mz 048 predios 007 y 008, mz 056 predios 0012, mz 027 predios 001, 003 y 009, mz 030 predios 001 y 0014, mz 037 predios 002, 006 y 008, mz 040 predios 003, 004,



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

005 y 006 0012, mz 046 predios 0013, 0015, 0017 y 0018, mz 031 predios 0019, mz 055 predios 001, mz 031 predios 0019, mz 036 predios 001, 004 y 006.



Casas aisladas: mz 0030 predio 003, mz 037 predios 009 y mz 45 predio 003.

Edificios institucionales: mz 029 predio 001, Plaza de mercado, mz 049; Iglesia parroquial; mz 040 predio 0016, mz 031 predio 004, mz 045 predio 004 Antigua estación del ferrocarril y antiguo campamento de la ANDIAN.

En relación a la infraestructura institucional se evidencia que hay un espacio destinado para el funcionamiento de la Casa de la Cultura, la cual se encuentra en buen estado, así como la sede de la Alcaldía municipal que fue remodelada en el periodo inmediatamente anterior. La sede de la Comisaría, Concejo Municipal, la Iglesia, Cementerio y el Acueducto.

La infraestructura económica compuesta por mercados campesinos y mercado urbano, matadero, frigoríficos, centro de acopio y hasta distribuidora de insumos para la producción agropecuaria así como medios de transporte eficientes entre los corregimientos y la cabecera; son elementos vitales para el desarrollo económico y lograr la competitividad; sin embargo en Calamar el matadero y la plaza de mercado necesitan remodelación y la demás infraestructura no existe aunque en el EOT se plantea la necesidad de su implementación.

Esta carencia genera desventajas especialmente a los pequeños productores para la comercialización de sus productos, a los pescadores por no tener como conservar su producción, a los ganaderos porque no hay espacios para las negociaciones de los semovientes; además no se puede hacer un control eficiente al sistema de precios los cuales se dejan a discreción del comprador y por estas razones el municipio no esta aprovechando sus factores productivos para volverse competitivos en la región.



3.4. *Vías*

En relación al tema de las vías según el Ministerio de Transporte, el Municipio de Calamar esta al borde de la Carretera Nacional Troncal de Occidente, identificada como vía primaria que comunica el interior del país con ciudades de la Región Caribe, específicamente comunicando a las ciudades de Sincelejo y Barranquilla y a pocos kilómetros del municipio se puede acceder por la Troncal del Caribe a la capital del departamento, la ciudad de Cartagena.

Las vías secundarias comunican con los municipios de Arroyohondo, San Cristóbal y Santa Lucía. Frente a las vías terciarias, el municipio presenta 7 carretables importantes; la que presenta mayor extensión es la vía que se dirige al Yucal, corregimiento que evidencia una ruptura en su desarrollo económico y productivo sobre todo para épocas de lluvia pues no pueden sacar sus productos para venderlos y deben dejarlos en valores ínfimos para evitar perder sus cosechas, igualmente quedan incomunicados y según comentan el transporte fluvial es muy costoso para que se convierta en una alternativa viable.



Dicha carretera es la misma que pasa por los corregimientos de Barranca Nueva y Barranca Vieja aunque ellos están más cerca de la cabecera. La otra vía importante se dirige hacia el corregimiento de Hato Viejo pues son 17 kilómetros desde el casco urbano y cuando el invierno se arrecia esta población también queda incomunicada, lo cual representa una parte importante de población; además es la que esta mas aislada

del casco urbano porque con la pérdida de Arroyohondo el corregimiento quedo como en un rincón que se representa en grandes distancias culturales y sociales.

Aunque la vereda El Progreso cuenta con una vía terciaria de 2 kilómetros, es la población más alejada del casco urbano debido a que para llegar allí se recorre un tramo por la Troncal de Occidente que se encuentra pavimentada, sin embargo son aproximadamente 30 minutos desde la cabecera lo que genera una incomunicación a todo nivel, social, económico y en su desarrollo en general pues históricamente ha estado olvidada por parte de las autoridades, carece de energía eléctrica, agua



potable y un medio de transporte que los acerque, deben bajar caminando o en algún animal hasta la Troncal y allí contar con los vehículos que van de los municipios de San Juan y otros aledaños si no cuentan con medios propios de transporte, que es el caso de la mayoría de habitantes.

Como se aprecia en la siguiente tabla de acuerdo con el INVIAS, entre los aspectos a valorar para determinar la importancia de las vías terciarias están elementos técnicos, sociales y económicos; que tienen que ver con la población que se interconecta con la vía, el volumen del tránsito, la incidencia en la productividad o el mismo estado de las vías y el tipo de conformación que presenta. Según la calificación dada la mayor parte de las vías, los puntajes son altos, lo que sugiere su importancia para la interconexión del municipio y de este con otros y ello puede ser fundamental para evaluar las posibilidades de mantenimiento.

TABLA 13. INFORMACIÓN SOBRE LA RED TERCIARIA, MUNICIPIO DE CALAMAR

CALAMAR – BOLÍVAR		TECNICOS			SOCIALES		ECONOMICOS		TOTAL PUNTAJE
NOMBRE DE LA VIA	LONGITUD TOTAL (KM)	TIPO SUPERFICIE	CONECTIVIDAD CON OTRAS VIAS	ESTADO DE LA VIA	POBLACION BENEFICIADA	CENTROS SOCIALES EN EL CAMINO	VOLUMENES DE TRANSITO	PRODUCTIVIDAD	
HATO VIEJO - SAN CRISTOBAL	6,00	6	6	14	16	20	10	20	92
PAJONAL	6,00	10	6	14	16	15	8	20	89
BAJO LARGO	4,00	10	2	14	16	20	4	20	86
PLAYONES	8,00	6	5	14	16	20	4	20	85
CALAMAR - HATO VIEJO	17,00	6	10	10	16	20	10	10	82
BARRANCA NUEVA – YUCAL	18,00	6	7	10	16	15	8	20	82
PROGRESO	2,10	6	5	10	16	9	8	20	74

Fuente: Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías



B. SEGUNDO EJE: DESARROLLO ECONOMICO

La primer situación encontrada frente a este aspecto es que en la alcaldía de Calamar no se ha contemplado la creación de una secretaría de Desarrollo Económico o una oficina que controle este tema, por lo tanto es inexistente la documentación sobre el funcionamiento del sistema productivo, el control de precios, la demanda y la oferta; no se realiza seguimiento a los recursos que surgen de las actividades económicas, no se sabe con certeza cuáles son las redes de comercialización existentes para los productos del municipio ni la cantidad de establecimientos comerciales existentes y por ende, tampoco se hace un recaudo juicioso de impuestos para la autofinanciación.

Respecto al desarrollo rural debido a que no funciona la UMATA, la asistencia técnica no es eficaz, hay un desconocimiento de las potencialidades y requerimientos de cada corregimiento y en ellos, de cada uno de los campesinos para mejorar sus esquemas productivos; tampoco se sabe que se necesita en cuanto a capacidad técnica, créditos, tecnificación, tenencia de la tierra y demás factores productivos; ni se tiene conocimiento de la cantidad y diversidad de producción agropecuaria anual por área sea pecuaria o agrícola, lo que evidenciaría la competitividad de sus productos, la variación y rotación de los mismos.

Aunado a lo anterior, tampoco se cuenta con un sistema de información actualizado donde se regule todo lo relacionado con el tema; no se realiza seguimiento a la ocupación y tipo de trabajo que tiene la población, ni a los ingresos de las familias, al trabajo informal, el desempleo, el trabajo infantil, ni la generación de empleo lo cual incide de manera determinante en el desarrollo social, pues si se desconocen las necesidades que presenta la población, la manera de enlazar el sistema productivo con el sistema educativo ni hay estrategias claras para la generación de empleo e ingresos dignos, los demás componentes del desarrollo serán limitados por mas esfuerzos que se quieran hacer.

Para el mejor análisis del tema se separo el aspecto económico de acuerdo con la localización de la población, urbana y rural porque cada una presenta dinámicas diferentes, estilos de vida particulares, así como los medios y recursos de la población para sobrevivir, si bien en la cabecera viven fundamentalmente del comercio y el transporte interno y hacia los corregimientos, en la zona rural la agricultura, la ganadería, la pesca y crianza de especies menores son las fuentes de



ingreso de los habitantes, aunque no son suficientes para que las familias tengan una vida digna.

1. ECONOMÍA URBANA

De acuerdo con el DANE para el 2005 en la zona urbana se evidencia que la mayoría de establecimientos se dedican al comercio, 176 que representaban un 45,9% del total; mientras 165 unidades o sea el 41,6% ofrece algún servicio; solo 30 unidades o sea el 6,5% tienen algún proceso industrial y el 6% restante se dedica a otras actividades; así mismo la mayor parte de establecimientos, 98,3% ocupó entre 1 y 10 empleados.¹⁸

Calamar, por su cercanía a la capital del departamento del Atlántico presenta mayor influencia comercial de ésta, con ella promueve intercambios comerciales y de servicios más que con la capital de su departamento. Sin embargo, al revisar documentos que dieran cuenta de la situación económica actual del municipio no se logró encontrar datos relevantes sobre la actividad económica de los establecimientos comerciales ni la cantidad de los mismos tanto en la zona urbana como rural, tampoco de las microempresas e industrias presentes; por lo menos para determinar si continúan vigentes o se ha presentado alguna transformación y las causas de dicho proceso.

Sin embargo, gracias al trabajo del investigador local Jorge Villa, quien ha emprendido hace algún tiempo la tarea de escribir un libro que recopila la historia reciente y acontecimientos más importantes del municipio, se logró identificar un listado de los establecimientos comerciales que se encuentran operando en el casco urbano; dicha información puede ser el punto de partida para esa contextualización necesaria en el proceso de diagnóstico del ente territorial.

TABLA 14. ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, MUNICIPIO DE CALAMAR 2011

ITEM	NOMBRE DEL COMERCIANTE	ACTIVIDAD ECONOMICA
1	CARMEN GOMEZ	ABASTOS
2	ELENA CARO "LA NIÑA ELE"	ABASTOS
3	LORENZO REALES DE LA HOZ	ABASTOS
4	RAMON REALES FERNANDEZ	ABASTOS EL GRANO DE ORO
5	LUCAS BARRIENTO	ACADEMIA EL BOLIVAR
6	RICARDO FLOREZ	ACADEMIA EL CLUB SOCIAL

¹⁸ DANE. Boletín Censo General de 2005, Perfil de Calamar, Bolívar. Bogotá 2009, Pág. 4 y Sistema de Información del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, SIGOT.



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

7	CARLOS OCHOA	ACADEMIA EL FERIA
8	MATILDA VILLA	ACADEMIA EL MARBELLA
9	ANIBAL CASTILLO SALAS	ACADEMIA EL RIO BAMBA
10	JUSTO GONZALEZ	ACADEMIA LA ESTRELLA
11	CARLOS SARA	ACADEMIA PUERTO NUEVO
12	CARMELINA MORA DE GUAL	AGENCIA DE LOTERIA
13	MANOLO BALLESTA	ALFARERIA
14	ANA HERRERA MOLINARES	ALMACEN COLOMBIA
15	HUMBERTO VALENCIA	ALMACEN DE CALZADO
16	FERNANDO SAGBINI CABRERA	ALMACEN DE REPUESTOS
17	ELENA BARRIOS MERIÑO	ALMACEN DE ROPA
18	SANTIAGO GUERRERO SALCEDO	ALMACEN LILIAM
19	ENTIDAD ESTATAL	BANCO AGRARIO
20	NACHO VASQUEZ	BILLARES
21	MARIA NIETO	CABARET
22	ELIDA OLIVO	CABARET EL CHORRITO
23	MARIA MONTE	CABARET EL CRISOL Y LA ENVIDIA
24	ANTONI SAGINI	CABARET EL NIDO
25	FELIPE OSORIO	CABARET EL PIEL ROJA
26	ANTONIO CAMACHO	CABARET EL PLACER
27	ANTONIO ELJAIK (LA HABANA)	COMERCIALIZADORA DE ABARROTOS
28	JUAN DE DIOS MERLANO	COMERCIALIZADORA DE ABARROTOS
29	RICARDI Y AMBROSI(LA FAVORITA)	COMERCIALIZADORA DE ABARROTOS
30	ROBERTO ELJAIK(LA ABANA)	COMERCIALIZADORA DE ABARROTOS
31	ABDALA ELJACH	COMERCIALIZADORA DE TELAS
32	ANTONIO SAGBINI	COMERCIALIZADORA DE TELAS
33	JUAN SESIN	COMERCIALIZADORA DE TELAS
34	MIGUEL SESIN	COMERCIALIZADORA DE TELAS
35	MOISES ELJACH	COMERCIALIZADORA DE TELAS
36	SALOMON ANTURY	COMERCIALIZADORA DE TELAS
37	YOMEME FARJAT	COMERCIALIZADORA DE TELAS
38	AMADO ELGAGUI	COMERCIALIZADORA DE TELAS - EL PARAISO
39	ELIAS ELGAGUI	COMERCIALIZADORA DE TELAS - EL PREFERIDO
40	COOLECHERA	COOLECHERA
41	JUAN SARA TRILLO	DROGUERIA CALAMAR
42	JOSE HERNANDEZ HERNANDEZ	DROGUERIA JOSELIN
43	ADALGIZA FERNANDEZ	EFACTY SEGURO
44	LUIS SAGBINI	EL ACOMODO
45	YESIT JASSIR	EMPRESA DE CHANCE UNICAT
46	AMADO DAGER	EMPRESARIO DE NAVEGACION FLUVIAL



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

47	ANTONIO PATERNOSTRO (EL BARRANQUILLA)	EMPRESARIO DE NAVEGACION FLUVIAL
48	AUGUSTO BETANCURT	FABRICA DE CAFÉ
49	MARIANO HERRERA	FABRICA DE CAFÉ
50	RODRIGO PINEDA	FABRICA DE GASEOSAS
51	JOSELITO SAGBINI	FABRICA DE HIELO
52	LAZARO PEREZ	FABRICA DE HIELO
53	JOAQUIN DONADO	FABRICA DE JABONES
54	PEDRO PASTOR CONSUEGRA	FABRICA DE MANTEQUILLA Y HIELO
55	GUILLERMO ARRAZOLA	FABRICA DE TABACO
56	CESAR DEMETRIO CARMONA	FABRICA DE CANOAS Y JHONSONS
57	GLENIA VILLA	FARMACIA
58	WILLIAN REALES FERNANDEZ	FARMACIA KAREOR
59	LORENZO REALES FERNANDEZ	FARMACIA LA UNION
60	LUCIO SANTA MARIA	FUNERARIA
61	TATIANA IRIARTE	GASES DEL CARIBE
62	EDMUNDO ESCOBAR	GASOLINERA
63	GERMAN BETANCOURT	GISCOL
64	CARMELA TRILLO	HOSPEDAJE Y RESTAURANTE
65	MARIA DE LA CRUZ MERIÑO RUIZ	HOSPEDAJE Y RESTAURANTE
66	MERCEDES GALOFRE	HOTEL BOLIVAR
67	ALICIA PAZ DE PEREZ	HOTEL CENTRAL
68	EDELMIRA AZUERO	HOTEL SANTANDER
69	TEOFILO PEREZ	JUEGO DE AZAR
70	ALILLERO ROGNINI Y NICOLA ROGNINI	LA FAVORITA
71	ROBERTO ZOLLMER	LA FAVORITA
72	ROBERTO ELJAIK	LA HABANA
73		MUNDO MUJER
74	GRUPO BANCOLOMBIA	PAC BANCOLOMBIA
75	ARCELIO MARCHENA	PANADERIA
76	HERMANAS VILORIA LLERENA	PANADERIA
77	JOSE JHON	PANADERIA
78	JUAN MACIAS	PANADERIA
79	CRISTOBAL TINOCO	PANADERIA COSTA AZUL
80	CARLOS GUETTE	PELUQUERIA
81	MOISES CASTAÑO-GUILLERMO CUETO	PERIFONEO
82	FELIZ SAGBINI	PILADOR DE MAIZ
83	NELSON MARTINEZ	PILADORA DE MAIZ
84		PUNTO DE VENTA COMCEL-MOVISTAR
85	AURELIO VILLA MIER "EL NIÑO VILLA"	SASTRERIA CENTRAL
86	ESTIVEN MORENO	SERVIENTREGA



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

87		SUPERGIROS
88	RAMIRO ROJANO	TALLER DE MECANCA
89	MINGO MEZA	TALLER ELECTRONICO Y PELUQUERIA
90	JOSE SAGBINI	TEATRO DON PEPE
91	NATIVIDAD CANTILLO "NATI VASQUEZ"	TIENDA
92	NENO VILLALBA	TIENDA
93	ANTONIO ARTUD	TOSTADORA DE CAFÉ
94	ELIDA CASTILLO "ELIDA VILLANUEVA"	VARIEDADES
95	LUCHO PEÑA	ZAPATERIA

Fuente: Historia del Municipio de Calamar, Jorge Villa Barrios.

Aparte del comercio, hay una planta de la empresa COOLECHERA, pero no se conocen otras empresas que tengan sede en el municipio. Precisamente respecto al tema del empleo se evidenció que desde finales del siglo XX cuando el sistema de transporte fluvial en el Río Magdalena pierde importancia, se levanta la línea férrea y se privilegia el transporte carretero en el país; se produce una transformación económica en Calamar y las fuentes de empleo actuales han resultado insuficientes para mejorar los ingresos familiares mensuales de las familias con los cuales puedan optimizar su calidad de vida.

Para el Censo de 2005 el DANE reportó que de 9.896 personas entrevistadas en el casco urbano, sólo el **13% se encontraba trabajando**, el 33.5% se encontraba estudiando y no buscó trabajo, el 26.9% se dedicaba a los oficios del hogar, el 16.5% estaba en otra situación, el 6% estaba buscando trabajo y el 1.5% se encontraba incapacitado para trabajar.

Como se demuestra en las estadísticas, existe una alta dependencia económica hacia el jefe de hogar de todos los miembros, por cada persona que trabaja el 33.83% de la población está desocupado; pero hay que decir que específicamente esta invisibilizado el papel de la mujer como apoyo económico del hogar, como individuo, como un ser con independencia y criterio, su rol esta ligado netamente a la crianza de los hijos y la vida familiar, atender el marido y las obligaciones de esposa, dejando ver que el rol tradicional femenino es muy valorado pero a la vez incide en temas como el maltrato intrafamiliar, violencia doméstica y por supuesto pobreza.

Dicho escenario que incide en la conformación de parejas en unión libre a partir de los 13 años, alta tasa de hacinamiento en las viviendas, proliferación de embarazos adolescentes, violencia intrafamiliar y en otros casos, migración de la población joven hacia ciudades como Barranquilla y Cartagena o el vecino país de Venezuela, en busca de oportunidades de vida y que difícilmente retornan a su municipio.



En ese contexto, actualmente una fuente de empleo urbano son las motos, utilizadas para el transporte intermunicipal y especialmente hacia las zonas rurales, pues solamente hacia el corregimiento de Hato Viejo hay busetas que los comunican con el casco urbano de Calamar, ruta que se realiza dos veces al día; para los demás corregimientos no hay ningún servicio aun, situación que incide en que el moto taxismo sea el único medio de transporte para que la población pueda desplazarse hacia el casco urbano y a los corregimientos, con precios que oscilan entre los \$1.000 y \$4.000, dependiendo el trayecto a recorrer.

Así mismo, en el casco urbano tampoco hay un sistema de transporte, seguramente por el tamaño de la cabecera. Sin embargo, hace unos años por la necesidad de una porción de población de trabajar y ante la falta de fuentes de empleo, alguien se ingenio adaptar a una bicicleta una especie de carreta compuesta por una silla protegida con techo en impermeable para transportar pasajeros conocida como bici taxi, las cuáles son utilizadas masivamente porque es el único medio de transporte existente, además protege del fuerte sol o la lluvia por \$1.000 que vale el recorrido. Con el tiempo, otras personas han optado por dedicarse a esta labor y ha tenido tal acogida, que según informaba un funcionario local actualmente operan algo más de 500 en el municipio y han creado una cooperativa que los acoge.

2. ECONOMÍA RURAL

De acuerdo con los reportes del Censo de 2005, de un total de 8.280 personas entrevistadas que estaban establecidas en la zona rural para ese momento, solamente un **11% se encontraba trabajando**, 6.08% buscaba trabajo, 17.3% estaba estudiando, 29.7% se dedicaba a los oficios del hogar; 38.5% afirmó haber estado en otra situación, mientras el 2,11% presentaba alguna incapacidad permanente para trabajar. Del total de trabajadores solo el 16.4% eran mujeres y como se aprecia casi el 30% de la población se dedica al hogar, lo que indica una baja ocupación de las mujeres y deja ver la dependencia tan alta de las familias hacia el jefe de hogar, lo cual redundo en un alto porcentaje de la población con NBI, 72,95% de los cuales el 47,36% esta en miseria.

Calamar es un municipio rural como lo demuestra su área geográfica. Teniendo en cuenta su proceso histórico de desarrollo que evidencia una expansión hasta mediados del siglo pasado y su posterior estancamiento; continúa siendo un centro de acopio de productos agrícolas y pecuarios, aunque sin mucha importancia. Las actividades agropecuarias son el eje de la economía rural como lo evidencia el DANE,



“para el 2005 el 98,4% de las viviendas rurales presentaban alguna actividad agropecuaria; el 75,4% se dedica al tema agrícola y el 98,9% al pecuario, aunque la mayoría de familias tiene simultáneamente dos o tres tipos de actividad.”¹⁹

Según estudio elaborado por el Banco de la República sobre la subregión del Canal del Dique, aunque la vocación del suelo en la región es mayoritariamente para la agricultura, lo que se observa es una alta explotación pecuaria, situación que se replica en Calamar y se puede evidenciar tanto en el departamento de Bolívar como en toda la región Caribe, tal como se observa en la siguiente tabla:

TABLA 15. USO DEL SUELO POR ACTIVIDAD, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y REGIONAL, 2006.

	Agrícola		Pecuario		Forestal		Total
CALAMAR	4.100	7,83%	47.900	91,51%	342	0,65%	52.342
BOLIVAR	120.480	8,51%	992.174	70,10%	302.646	21,38%	1.415.300
R. CARIBE	887.645	9,70%	6.738.670	73,62%	1.526.981	16,68%	9.153.296

Fuente: Documentos de trabajo sobre Economía Regional, año 2006.

En la región, el uso de la tierra asociado con la producción agropecuaria se divide así, 82,5% en explotación pecuaria aunque según la vocación de los suelos en la Región Caribe debería ser el 17,7% y mientras la agricultura y lo forestal utiliza el 17,54% podría ser el 50,2% igualmente se debiera destinar el 28,7% para parques naturales²⁰. Lo mismo sucede en el municipio de Calamar, se ha presentado un cambio del uso de la tierra para la ganadería aunque ha sido paulatino, tendencia que se debe en parte a que la actividad agrícola en la región es de tipo artesanal, no esta tecnificada; por ende son muy pocos los excedentes que genera para la comercialización, su producción se utiliza principalmente para el autoconsumo.

De acuerdo con el DANE para el año 2005 el 43,2% de los cultivos sembrados en el municipio eran transitorios y el 40,9% transitorios asociados; mientras el 11,4% permanentes y el 4,5% permanentes asociados. Según reportes del Ministerio de Agricultura para el año 2006, Calamar tenía un área agrícola sembrada de cultivos transitorios de 1.412 hectáreas y 5,99 hectáreas en cultivos permanentes.

Para 2008 Calamar presentó un área agrícola cosechada total de 1.940,5 hectáreas completando en ese año un total de 5.464,9 toneladas sembradas, la producción total corresponde a un 7,4% del área total del municipio mientras el 67% se utiliza para pastos. Según esta misma fuente solo se reportó la producción entre los años

¹⁹ Óp., Cit. DANE, Pág. 4

²⁰ AGUILERA DIAZ, María. Documentos de trabajo sobre Economía Regional. Banco de la República, Centro de Estudios Económicos Regionales CEER, Cartagena; No. 72, Mayo de 2006; pág. 43.



2006 y 2008 como se puede apreciar en la siguiente tabla, los valores se presentan en hectáreas:

TABLA 16. PRODUCCIÓN REPORTADA EN CALAMAR, ENTRE 2006 Y 2008

ANO	Yuca	Plátano	Arroz Secano	Arroz Manual	Frutales
2006	1.218	690	240	240	52
2007	580	35			37
2008	414	15			34

Fuente: SIGOT -Ministerio de Agricultura 2006 - 2008

De acuerdo con lo expuesto por las comunidades, los productos que más se cultivan son el maíz, la yuca, el ajonjolí, el ñame, el frijol, la ahuyama y los frutales como mango, guayaba y melón; especialmente en el corregimiento El Yucal cuya vocación es agrícola, sin embargo al no tener seguimiento al tema económico no es posible conocer las cantidades producidas durante los últimos años, determinar el consumo y la comercialización de los productos mencionados en el municipio y fuera de él.

Debido a dificultades con la tenencia de la tierra por la carencia de la misma o la falta de legalización, la mayoría deben arrendar los terrenos para cultivar, por ende se siembran productos de ciclo corto porque los arrendatarios no permiten cultivos permanentes y en relación con la escasa ganancia que deja a un agricultor la siembra, las lluvias y el fuerte invierno ha incidido en que la producción de los últimos años no haya dejado dividendos y que esta actividad no este siendo vista como algo rentable.

Al respecto, se evidencia poca organización, no hay un control de precios ni de los comerciantes, según informan las comunidades algunas personas se acercan hasta los corregimientos en vehículos de carga y compran la producción a los precios que ellos consideran; a veces cuando el campesino carece de recursos ellos les hacen préstamos para que cultiven y cuando llegan posteriormente por la producción, por el tema de intereses y demás, los propios campesinos salen perdiendo pero ante la posibilidad que nadie les compre y pierdan los productos, terminan vendiendo a precios irrisorios.

Cuando no hay cultivos y además para quienes no tienen tierra, algunos campesinos recurren al trabajo por días en fincas, con el cual se recibe un jornal que esta entre \$10.000 y \$12.000 por día, o sea un ingreso promedio por familia de \$300.000 que a veces es menor y con el cual se deben suplir necesidades de alimentación, salud, educación de los hijos, transportes, servicios públicos y todas las que presenten para un promedio de 5 personas y a veces más por familia. Ello incide en el tema de



pobreza y NBI tan alto que presenta la población en el municipio de lo cual se hablará más adelante.

De esta manera la ganadería se ha convertido en una actividad importante, para 2004 en la región del Canal del Dique se contaban 500.672 cabezas de ganado y que representaba el 6,2% del total en la Región Caribe, de las cuáles un 83,2% es ganado de doble propósito con un bajo nivel de tecnificación pues el 84,2% de las praderas son tradicionales, el 13,1% son praderas mejoradas y solo el 2,4% son pastos de corte y de toda la tierra dedicada a esta producción solo el 1,2% tiene sistema de riego, lo que deja en evidencia la limitante para mejorar la productividad ganadera.²¹

Según el Ministerio de Agricultura, para el año 2006 el municipio de Calamar reportó 23.841 cabezas de bovinos. Aunque esa producción corresponde en su gran mayoría a medianos y grandes productores, la carencia de tierras y dificultades con el tema de la agricultura ha incidido en que los campesinos opten por esta actividad aunque con muy baja proporción.

Como evidenció el informe “Documentos de trabajo sobre la economía regional (2006)”, la ganadería en la subregión del Canal del Dique se explota de manera extensiva y semi extensiva por eso la relación entre pastura y cabezas de ganado es de 1,4 cabeza por hectárea que aunque es mayor que en el resto de la región, alrededor de 1 cabeza no muestra un alto índice de competitividad pues de acuerdo con expertos con sistemas de riego, trabajo y tecnificación en tierras fértiles como las de esta zona, dicha proporción podría llegar a 3 cabezas por hectárea; en Calamar teniendo en cuenta las cifras del Ministerio y que el 67% de la tierra esta dedicada a pastos, la relación solo de 0,6 cabezas por hectárea.

A pesar que los pequeños ganaderos se han ido organizando a través de asociaciones que los congregan, aun no son muy visibles y no hay una organización rectora municipal de estas pequeñas asociaciones dispersas; la inexistencia de la UMATA y por ende escasa asesoría técnica incide en que no se haya tenido en cuenta la opción de la tecnificación y optimización de los espacios dedicados a la producción. Y teniendo en cuenta que los grandes productores ofrecen jornales al trabajo diario que se convierte en el sustento de muchas familias que no tienen más oportunidades laborales, ni tierras, ni animales; pero se desconoce cuanta producción hay, si ésta se consume en el municipio o se vende afuera y las redes de comercialización internas.

²¹ Ibíd., pág. 52.



Ahora, debido a que la región cuenta con gran cantidad de fuentes hídricas como ciénagas, arroyos y ríos donde se presentan especies de peces permanentes y migratorias; la pesca se convierte en una alternativa productiva importante para quienes habitan alrededor de ellas; sin embargo la producción pesquera es artesanal y hay una gran extracción del recurso, algunos pescadores tienen excedentes que sirven para la comercialización pero debido a la baja organización y escasa capacitación de ellos, su supervivencia esta supeditada a las temporadas y su habilidad física; es por eso que en épocas de escasa producción deben alternar la pesca con otras actividades como la cría de especies menores y la agricultura.

Como se ha presentado una sedimentación de las fuentes hídricas por el intercambio constante de las ciénagas y arroyos con el Rio Magdalena, la actividad pesquera mermo. Según el DANE desapareció por completo como se evidencia en los informes del censo de 2005; sin embargo según lo evidenciado en los talleres participativos en todos los corregimientos la pesca es una de las principales actividades económicas excepto en el Yucal cuya vocación es la agricultura, aunque al no tener un seguimiento y control no hay un reporte de la cantidad de pescado que se extrae, que se consume en Calamar y sus corregimientos, ni el que se está vendiendo a los municipios aledaños, como lo afirma la gente.

Lo cierto es que la pesca puede ser potencializada para que no sea solamente una actividad de subsistencia y sin controles como se genera actualmente, razón por la cual no se respetan las tallas mínimas de captura ni se desarrollan programas de repoblamiento a través de la construcción de corrales piscícolas para el cultivo de alevinos.

Aunque el pescado es base fundamental de la alimentación del Calamarenses, la contaminación creciente de los recursos hídricos por parte de la población ante la inexistencia de una conciencia ambiental y opciones para hacer un adecuado manejo de los residuos, esta incidiendo en que el recurso se extinga; sin embargo esta actividad puede ser una fuente de empleo significativa y con adecuado manejo se convertiría en una opción productiva para la población campesina sin tierra ni trabajo que le genere ingresos para mejorar su calidad de vida.

Por todo lo anterior se puede decir que el sistema económico en el área rural no es competitivo, debido a que no hay infraestructura económica dónde potencializar los productos, no existen controles para negociarlos y se suma el estado regular de las vías.



C. TERCER EJE: DESARROLLO SOCIAL

Lo social es un concepto usado para definir los “modos de vida” que tiene una sociedad, es la cultura en si misma; la construyen los seres humanos a partir de la convivencia cotidiana y durante el tiempo, cuando comparten un espacio geográfico y unos elementos que los identifica, de tal convivencia también surgen conflictos y problemáticas que se vuelven comunes y compartidas; esa necesidad de solucionarlas es lo que impulsa la búsqueda de procesos de desarrollo que varían de un espacio a otro y de una comunidad a otra.

En este sentido, el desarrollo social necesita del aporte de cada miembro del grupo social para mejorar situaciones problema y especialmente para la consolidación del capital humano y social. De acuerdo con la manera en que los actores solucionan sus conflictos, como abordan los problemas que los afectan o el tipo de estrategias que utilizan para satisfacer las necesidades que presenta cada miembro de esa sociedad en el aspecto biológico, afectivo, de convivencia, de conocimiento y por supuesto económico; se puede hablar de un desarrollo.

Particularmente en Calamar lo social es complejo, poco especializado, las dinámicas históricas dejan ver alta incidencia de migrantes que se asientan en un espacio geográfico por una coyuntura, pero a la postre no generan la cohesión suficiente, ni la solidaridad, ni la estructura (material e ideológica) necesaria para resolver sus diversos problemas sociales, ni para mejorar sus condiciones o desarrollar esquemas productivos agropecuarios o industriales; comerciales, educativos y culturales fuertes, por lo cual quien tiene la posibilidad vuelve a migrar buscando nuevas oportunidades y quienes quedan en el municipio, no pueden hacer frente a sus problemáticas; parece que el municipio estuviese estancado.

Ello se refleja en los indicadores, evidencia de la realidad. Por ejemplo, en Calamar dos de cada tres habitantes es pobre, según el DANE con datos ajustados al 2010 el **71,99%** de la población del municipio tiene sus necesidades básicas insatisfechas, mientras en Bolívar la población con NBI para el 2009 ascendía al 33,9% y el total nacional era de 17,7%. En Calamar el **42,68%** de la población vive en la miseria, cuando el departamento aunque aumenta un poco del año anterior tiene un 13,2%, en Colombia hay 4,7% de población en miseria.

Cuando se habla de NBI, se hace referencia a cinco componentes fundamentales; vivienda, hacinamiento, acceso a servicios, dependencia económica e inasistencia escolar. En Calamar el tema más complejo es el acceso a servicios básicos; si embargo si se compara la zona urbana con la rural se podrá evidenciar que en esta



última la deficiencia en vivienda es mayor así como la dependencia económica, mientras en la cabecera hay mas hacinamiento; del mismo modo la inasistencia educativa es mayor en los menores de las áreas rurales que de la cabecera como puede observarse en la siguiente tabla:

TABLA 17. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON NBI EN CALAMAR, 2010

TOTAL MUNICIPAL						
Prop. de Personas en NBI (%)	Prop. de Personas en miseria	Componente vivienda	Componente Servicios	Componente Hacinamiento	Componente Inasistencia	Componente dependencia económica
71,99	42,68	26,66	52,50	19,74	3,67	40,47
CABECERA						
71,20	38,82	22,85	54,43	23,75	2,53	33,83
RESTO						
72,95	47,36	31,26	50,16	14,88	5,04	48,50

Fuente: DANE, Datos actualizados a Julio de 2010

Según la MESEP el municipio de Calamar presenta una incidencia de la pobreza por ingresos del 82,9 y de acuerdo con el Departamento Nacional de Planeación el índice de condiciones de vida (ICV) para Calamar a nivel urbano es de 63,57 puntos y a nivel rural de 47,4 mientras el país esta en 77 puntos; lo que quiere decir que el nivel de vida de Calamar se asemeja al de Chocó que tiene el ICV mas bajo del país 62, alejándose de Bogotá que presenta el mejor índice, 89 puntos.

Por otro lado, en relación al IPM o Índice de Pobreza Multidimensional que refleja el grado de privación de las personas en relación a un conjunto de dimensiones y permite determinar la naturaleza y la intensidad de la privación así como la profundidad de la misma.

Teniendo en cuenta el IPM de Colombia, una persona esta en condición de pobreza multidimensional si tiene el 33% de privaciones, que se refleja en la situación de las personas respecto a 5 dimensiones: condiciones educativas del hogar y en la niñez y juventud; el trabajo, la salud y el acceso a los servicios públicos domiciliarios. Para el caso de Calamar, de acuerdo con las estimaciones del DNP mientras en la zona urbana el 87,9% presenta privaciones en la zona rural el 96,7%.



TABLA 18. PROPORCIÓN DE LA POBLACIÓN CON ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN CALAMAR, 2010

EJE 1: EDUCACIÓN DEL HOGAR			
Logro educativo		Analfabetismo	
% Privación	Pob. Privada	% Privación	Pob. Privada
83,98%	18.842	46,61%	10.458
EJE 2: EDUCACIÓN POBLACION INFANTIL			
Asistencia escolar		Rezago escolar	
% Privación	Pob. Privada	% Privación	Pob. Privada
10,00%	2.243	34,11%	7.652
Acceso a servicios para la primera infancia		Tasa de dependencia económica	
% Privación	Pob. Privada	% Privación	Pob. Privada
31,37%	7.038	81,20%	18.217
Trabajo infantil		Tasa de empleo formal	
% Privación	Pob. Privada	% Privación	Pob. Privada
1,92%	430	99,46%	22.315
Aseguramiento en salud		Acceso a servicio de salud dada necesidad	
% Privación	Pob. Privada	% Privación	Pob. Privada
69,18%	15.522	4,47%	1.003
Acceso a fuente de agua mejorada		Eliminación de excretas	
% Privación	Pob. Privada	% Privación	Pob. Privada
50,30%	11.285	87,67%	19.669
Pisos		Material paredes exteriores	
% Privación	Pob. Privada	% Privación	Pob. Privada
29,07%	6.522	14,06%	3.154
Hacinamiento			
% Privación	Pob. Privada		
41,10%	9.222		

Fuente: DNP

De acuerdo con los datos municipales del SISBEN del año 2011 se reportan 20.837 personas de las cuales el 50,6% son hombres y el 49,4% mujeres; valor que difiere un poco con lo reportado por el DANE, el cual según sus proyecciones en el año 2012 la población estaría alrededor de 22.436.



Ahora según la categorización por nivel socioeconómico se tiene que el 91,5% de población se encuentra en el nivel 1 de un total de 19.143 personas que hasta ahora se encuentran clasificadas, pues teniendo en cuenta el total de personas que tienen la encuesta, 20.837 quiere decir que hay personas que aun no han sido categorizadas o se tienen problemas con las bases de datos que están manejando. A continuación se aprecia la distribución de la población por nivel y el porcentaje de participación respecto al total:

TABLA 19. POBLACIÓN IDENTIFICADA POR EL SISBEN SEGÚN NIVEL SOCIOECONÓMICO, 2011

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	TOTAL	Residuo	TOTAL GRAL
Total personas identificadas por el SISBEN	17.574 91,5%	814 4,3%	755 4,2%	19.143 91%	1.634 9%	20.837

Fuente: Oficina del SISBEN Municipio de Calamar

Con la anterior introducción, en adelante se analizaran de manera particular cada uno de los componentes que hacen parte del subsistema social, se espera evidenciar la situación del municipio en cada uno de estos aspectos y posteriormente determinar los requerimientos para fortalecer cada tema. El análisis hablara de salud y bienestar, educación, cultura, recreación y deporte; además como eje transversal implícito en todos estos componentes se encuentra la población vulnerable, aspecto que se caracterizará por aparte.

1. EDUCACIÓN

De acuerdo con datos del Ministerio de Educación, el municipio de Calamar no se encuentra certificado en educación, pues de acuerdo con el decreto 2700 de 2004 *“no existe la capacidad técnica, administrativa y financiera para la administración autónoma del servicio educativo”*.

En este contexto, según el DANE para el año 2005 la tasa de analfabetismo era de **24,45%** y la tasa de analfabetismo de personas entre 15 y 24 años era de **8,39%**, de los cuales el 7% era mujeres y el 8,39% hombres. Entre la población alfabetizada el 38,2% para ese año había alcanzado el nivel de básica primaria, el 29,5% terminó la secundaria, el 1,9% era profesional, el 2,1% estudiaron alguna carrera técnica o tecnológica, el 0,2% era normalista y solamente el 0,3% tenía algún nivel de especialización, maestría o doctorado.

El municipio de Calamar cuenta con 5 instituciones educativas oficiales distribuidas en varias sedes diseminadas por todo el municipio, tanto el casco urbano como en



cada uno de sus corregimientos. A continuación se enlista cada establecimiento y sus dependencias:

TABLA 20. DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, MUNICIPIO DE CALAMAR

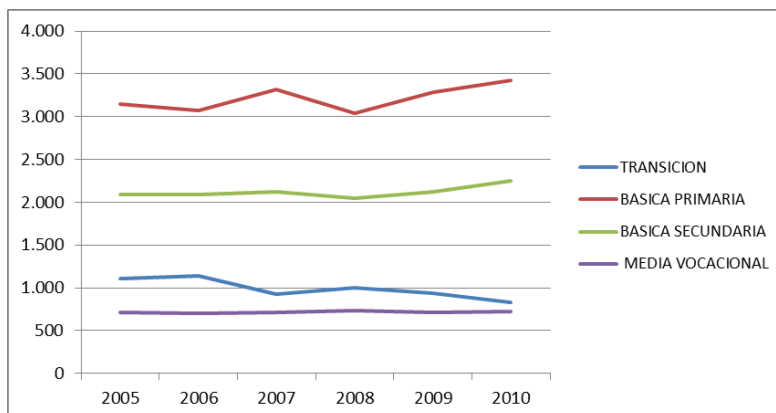
Institución Educativa Gustavo Salom	Sede Principal
	Sede Primaria
Institución Educativa Técnica El Yucal	Sede Principal
	Sede Primaria
	Sede Barranca Vieja
Institución Educativa José Antonio Galán	Sede Principal
	Sede Primaria
Institución Educativa Francisco de Paula Santander	Sede Principal
	Sede No. 2
	Sede No. 3
	Sede No. 4
Institución Educativa Técnica Agroindustrial de Calamar	Sede Principal
	Sede Antonia Santos
	Sede Divino Niño Jesús
	Sede Las Cabañas
	Sede Las Tecas
	Sede Villa Lilia
	Sede Satico

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Según el Ministerio de Educación, la tasa de cobertura bruta en educación básica para el año 2009 fue de 139,03; de preescolar 169,31; de primaria 145,82; de secundaria 123,02 y media de 123,98. Sin embargo al verificar la cobertura educativa por niveles, de acuerdo con los datos de la Secretaría de Educación Municipal, se evidencia que entre 2005 y 2010 la población estudiantil más amplia está en el nivel de básica primaria, también que en 2007 aumenta con relación a los años anteriores y aunque en 2008 baja un poco, de ahí en adelante la cobertura aumenta paulatinamente; mientras en el nivel de media vocacional se presenta la cobertura neta más baja que no fluctúa en ningún año, se mantiene como se identifica en la gráfica:



Grafica 10. Cobertura educativa por niveles en Calamar 2005 a 2010



Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Del mismo modo en relación a la matrícula en básica secundaria, aunque su tendencia es lineal para final de los años analizados aumenta; aunque respecto a la población que esta saliendo de primaria la cobertura es baja, por lo que es bueno evidenciar las razones de esta ruptura. En transición al contrario las coberturas han disminuido entre 2005 y 2010, de 1.109 niños pasan a atender 833 como se observa en la siguiente tabla:

TABLA 21. COBERTURA DE LA MATRICULA POR NIVEL EDUCATIVO 2005 A 2010

ESTUDIANTES MATRICULADOS POR NIVEL EDUCATIVO	2005	2006	2007	2008	2009	2010
TRANSICION	1.109	1.135	931	999	936	833
BASICA PRIMARIA	3.148	3.072	3.322	3.043	3.287	3.424
BASICA SECUNDARIA	2.089	2.091	2.123	2.053	2.126	2.255
MEDIA VOCACIONAL	718	707	712	734	713	727
TOTAL	7.064	7.005	7.088	6.829	7.062	7.239

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Ahora, analizando la cobertura por nivel educativo en relación con la población potencial identificada por la encuesta SISBEN, se podrá identificar la proporción de niños no vinculados al sistema educativo, lo cual incide de manera determinante en las tasas de alfabetización y en las coberturas reales del sistema educativo en el municipio de Calamar, además permite definir la estrategia a seguir por parte de la Secretaría a este respecto. Para el año 2010, el 39% de los niños entre 0 y 5 años del total reportado en el municipio, se encontraban vinculados a algún programa de educación inicial, tendencia mostrada desde el año 2007 como se aprecia en la siguiente tabla:



TABLA 22. COBERTURA DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS EN PROGRAMAS DE EDUCACIÓN INICIAL

NIÑOS Y NIÑAS DE 0 a 5 AÑOS	2007	2008	2009	2010
TOTAL MUNICIPAL	4.798	4.843	4.880	4.932
VINCULADOS A PROGRAMAS	1.905	1.905	1.905	1.905
COBERTURA	40%	39%	39%	39%

Fuente: Secretaria de Educación Municipal

De acuerdo con la evaluación de la Secretaria de Educación del crecimiento de la matrícula anualmente y la cobertura educativa en el municipio, que se comparo interanualmente y por niveles; en primaria, el periodo que presentó menor cobertura fue el 2006, sin embargo después de ese año el aumento de la matrícula para niños sisbenizados es notorio, pues a 2010 se alcanzó el 98% de cobertura; el reto es incluir a toda la población infantil, pues no debe haber ninguna persona analfabeta en el municipio para avanzar en la consecución de las metas nacionales impuestas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio, específicamente en el Objetivo 2 que busca “lograr la enseñanza primaria universal”.

Frente al nivel de educación secundaria al contrario se evidencian tasas de cobertura superiores al 100% lo que indica que los adolescentes están asistiendo a las aulas masivamente, indiferente si están o no sisbenizados; sin embargo entre la población que termina primaria y entra a secundaria hay una brecha muy grande porque por ejemplo en 2009 se reportan 2.604 estudiantes de primaria y en el año siguiente la cobertura de educación secundaria es de 1.715. Además de lo anterior, en año 2010 se observa disminución en la cobertura que llega al 84%, lo que indica o una gran deserción o habría que determinar que otras razones pueden incidir en esta situación.

Respecto a la cobertura de educación media vocacional, también se ve un gran descenso entre la población que termina la secundaria y la que se matricula en el siguiente nivel, de un poco mas de 1.600 personas que finaliza la secundaria el año 2009 se matricula en 2010 tan solo 770 personas, el único año que muestra cifras un poco mas aproximadas es 2008 pues de 1.450 estudiantes que terminan la secundaria se matriculan en 2009 un total de 1.157; sin embargo si se compara la cantidad de jóvenes de la edad reportados por el SISBEN con la matrícula la cobertura es satisfactoria, por lo cual se deben verificar estos datos de manera exhaustiva.



TABLA 23. COBERTURA ESCOLAR POR NIVEL EDUCATIVO SEGÚN POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD REPORTADA POR EL SISBEN

	POBLACION TOTAL/ POBLACION MATRICULADA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACION BASICA PRIMARIA	POBLACION MUNICIPAL 6/10 AÑOS (SEGÚN SISBEN)	2.558	2.711	2.733	2.756	2.756	2.775
	POBLACION 6/10 AÑOS MATRICULADA	2.140	2.143	2.284	2.262	2.604	2.726
	Tasa de Cobertura	83,7%	79%	84%	82%	94%	98%
COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACION BASICA SECUNDARIA	POBLACION MUNICIPAL 11/14 AÑOS (SEGÚN SISBEN)	1.017	1.038	1.055	1.056	1.064	2.044
	POBLACION 11/14 AÑOS MATRICULADA	1.569	1.489	1.664	1.450	1.637	1.715
	Tasa de Cobertura	154%	143%	158%	137%	154%	84%
COBERTURA ESCOLAR PARA EDUCACION MEDIA VOCACIONAL	POBLACION MUNICIPAL 15/16 AÑOS (SEGÚN SISBEN)	742	751	758	763	770	770
	POBLACION 15/16 AÑOS MATRICULADA	929	640	752	704	1.157	759
	Tasa de Cobertura	125%	85%	99%	92%	150%	99%

Fuente: Secretaria de Educación Municipal

En relación con la tasa de repitencia nuevamente se toma el reporte histórico desde 2005 hasta 2010, donde se identifica la menor tasa en todos los años reportados, 2% en total mientras de 2007 a 2009 se mantiene en 4%. El nivel medio vocacional es el que mas aporta pues presenta las tasas mas altas a pesar de ser el nivel con menor población frente al total de matriculas de cada año.

Si se observa por nivel escolar, en básica primaria en el año 2008 presenta la mayor tasa un 4,5% de repitencia y en el 2010 la menor, un 1,99%. En básica secundaria para el año 2005 se identifica la tasa mas alta con un total de 4,7% y en 2010 la menor con 2,04% mientras en educación media que es donde las tasas son mas altas, para el año 2005 reporta una tasa de 5,7% mientras en 2009 alcanza el 4,21% siendo su menor valor en este periodo analizado.

Con relación a la deserción los datos no son confiables pues aparece como matriculados en todos los niveles un dato de 700 o algo mas y por supuesto la matricula en el municipio es mayor alcanza los 3.000 estudiantes si se suman todos los niveles por ello en este análisis no se tuvo en cuenta este indicador.



TABLA 24. TASAS DE REPITENCIA MUNICIPAL Y POR NIVEL EDUCATIVO 2005 - 2010

TASA DE REPITENCIA TOTAL						
	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Total de estudiantes matriculados	5.955	5.870	6.157	5.830	6.126	6.406
Estudiantes reprobados	208	219	241	244	218	149
Tasa de repitencia total	3,4%	3,7%	4%	4%	4%	2%
BASICA PRIMARIA						
Estudiantes matriculados	3.148	3.072	3.322	3.043	3.287	3.424
Estudiantes reprobados	67	113	121	137	139	68
Tasa de repitencia	2,13%	3,68%	3,64%	4,50%	4,23%	1,99%
BASICA SECUNDARIA						
Estudiantes matriculados	2.089	2.091	2.123	2.053	2.126	2.255
Estudiante reprobados	100	77	84	75	49	46
Tasa de repitencia	4,79%	3,68%	3,96%	3,65%	2,30%	2,04%
MEDIA VOCACIONAL						
Estudiantes matriculados	718	707	712	734	713	727
Estudiante reprobados	41	29	36	32	30	35
Tasa de repitencia	5,71%	4,10%	5,06%	4,36%	4,21%	4,81%

Fuente: Secretaría de Educación Municipal

Respecto a las pruebas SABER realizadas por el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, las cuales buscan “*evaluar periódicamente los establecimientos educativos y por ende los conocimientos, habilidades y valores que los estudiantes desarrollan durante la trayectoria escolar, independiente de su procedencia, condiciones sociales, económicas, culturales y a partir de las mismas se puedan definir planes de mejoramiento en la calidad de la educación*”²²; el municipio de Calamar presenta serias falencias teniendo en cuenta los parámetros de medición utilizados por dicha institución para la evaluación.

Los puntajes van de 100 a 500 puntos en todas las pruebas, dependiendo el área los valores cambian aunque se tienen cuatro calificaciones estandarizadas que son en su orden **Insuficiente**, correspondiente a los resultados mas bajos; sigue **Mínimo** el cual da cuenta de unos conocimientos muy básicos en cada área; luego esta

²²<http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-244735.html>



Satisfactorio el cual deja ver un buen desempeño de los estudiantes y la mejor valoración es **Avanzado** que evidencia un conocimiento importante en esa área.

Como se puede observar en la siguiente tabla, los resultados obtenidos en las pruebas SABER aunque predomina la categoría “Mínimo” los estudiantes del grado noveno en el año 2006 para el área de Matemáticas alcanzan un puntaje “Satisfactorio”; sin embargo hay una desmejora en dicha área para el 2009, lo cual es preocupante porque si los estudiantes de noveno bajan una calificación, los de quinto grado llegaron al puntaje mas bajo como se aprecia a continuación:

TABLA 25. PROMEDIO DE LAS PRUEBAS SABER 5º Y 9º; 2006 Y 2009 CALAMAR, BOLÍVAR

PROMEDIO PRUEBAS SABER 5º GRADO						
AÑO	CIENCIAS NATURALES	LENGUAJE	VALORACION	MATEMATICAS	VALORACION	PROMEDIO
2006	ND	245	MÍNIMO	273	MÍNIMO	259
2009	ND	243	MÍNIMO	219	INSUFICIENTE	360,5
PROMEDIO PRUEBAS SABER 9º GRADO						
AÑO	CIENCIAS NATURALES	LENGUAJE	VALORACION	MATEMATICAS	VALORACION	PROMEDIO
2006	ND	283	MÍNIMO	356	SATISFACTORIO	319
2009	ND	265	MÍNIMO	299	MÍNIMO	282

Fuente: ICFES, Resultados pruebas SABER, actualización al 2010

De acuerdo con los resultados emitidos por el ICFES, para el año 2009 en el área de Ciencias Naturales para el grado 5º, el puntaje promedio de los establecimientos educativos del municipio, es inferior al promedio de las instituciones educativas del país; del mismo modo, los promedios de instituciones tanto urbanas como rurales también son inferiores a la media del país en cada espacio geográfico.

Para el grado 9º el promedio de Ciencias Naturales es similar al del país y los establecimientos oficiales tienen una media cercana a la nacional; sin embargo, las instituciones urbanas de Calamar tienen un promedio inferior al mostrado por estas mismas instituciones en Colombia, aunque los establecimientos rurales sí presentan un puntaje superior al promedio nacional de colegios rurales.

En el área de Lenguaje en grado 5º el puntaje promedio del total de instituciones es similar al del país así como el de sus instituciones oficiales, mientras en grado 9º el promedio es inferior en ambos aspectos. Las instituciones urbanas presentan un promedio similar al país en 5º grado, mientras en 9º grado el promedio es inferior, el puntaje de las instituciones rurales en cambio es similar en los dos grados y para el



grado 5° el promedio de los establecimientos educativos urbanos es superior al del rural mientras en el grado 9° pasa lo contrario, el urbano es inferior.

En relación al área de matemáticas de 9°, el puntaje promedio de los establecimientos educativos de Calamar es similar al de todas las instituciones educativas del país mientras en el grado 5° el promedio es inferior. En el sector oficial en el grado 9° el promedio también esta al mismo nivel del país mientras el grado 5° es inferior; sin embargo para el grado 9° el puntaje promedio de las instituciones educativas urbanas del municipio es inferior al promedio nacional mientras en 5° es similar aunque el puntaje de instituciones rurales de Calamar es inferior al promedio del país y en 9° el promedio del sector rural de Calamar es superior al promedio de las instituciones rurales del país.

En referencia a las pruebas para 11°, se evidencia los acumulados desde el año 2005 hasta el 2010 que muestra los promedios por materia, donde se puede observar que definitivamente el área de medio ambiente es la que obtiene mejores puntajes en todos los años y por supuesto el mejor promedio en relación con las demás áreas, mientras los menores puntajes están en ciencias sociales, filosofía e inglés. Como se observa a continuación, los demás promedios por área son similares y se encuentran sobre los 40 puntos:

TABLA 26. PROMEDIO DE LAS PRUEBAS ICFES 11° POR ÁREA DE COMPETENCIA, 2005 - 2010

	Biología	Ciencias Sociales	Filosofía	Física	Inglés	Lenguaje	Matemática	Medio Ambiente	Química	Violencia y Sociedad
2005	44,48	38,68	38,48	44,81	39,78	38,87	42,4	49,91	39,73	43,91
2006	42,79	38,68	42,37	43,99	37,13	43,21	42,76	50,5	43,24	41,1
2007	41,93	37,82	38,44	42,02	38,56	41,72	42,08	50,07	42,9	41,84
2008	41,74	39,2	38,4	41,64	36,77	40,69	39,52	48,98	41,16	37,01
2009	42,48	38,93	36,06	41,61	38,27	42,54	39,17	49,26	42,01	40,6
2010	41,78	39,62	37,39	40,95	38,61	42,51	38,9	43,84	42,18	41,59
	42,53	38,82	38,52	42,50	38,19	41,59	40,81	48,76	41,87	41,01

Fuente: Secretaría de Educación Municipal - ICFES

De acuerdo con las estimaciones del ICFES el municipio de Calamar esta en una calificación MEDIA, pues los puntajes entre 30 y 70 corresponde a este nivel y en relación a los promedios anuales de todas las áreas, aunque la tendencia esta siempre por encima de los 40 puntos, en el año 2008 disminuyó así como en 2010 lo que muestra una desmejora pues en 2005, se obtiene el mejor puntaje general respecto a los demás años, como se aprecia a continuación:



TABLA 27. PROMEDIO TOTAL DE LAS PRUEBAS ICFES 11º POR AÑO, 2005 - 2010

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
RESULTADO PROMEDIO PRUEBAS ICFES 11º	42,11	42,58	41,74	40,51	41,09	40,74

Fuente: Secretaria de Educación Municipal - ICFES

Todo lo anterior tiene que ver con la falta de apropiación de la familia del desarrollo integral de sus hijos, ese desconocimiento de los padres sobre la importancia de su participación en la formación de sus hijos o el desinterés en el tema y el poco valor que se le asigna al sistema educativo como mecanismo de superación personal, incide en que se delegue la responsabilidad de la educación a las instituciones educativas y los docentes.

La escasa participación en el proceso educativo de los hijos, la falta de herramientas pedagógicas en las instituciones e instalaciones inadecuadas para el volumen de estudiantes, tiene como consecuencia una baja calidad educativa, como prueba de lo anterior están los resultados de las pruebas SABER que han desmejorado, por ende, según padres de familia y docentes, en los corregimientos por ejemplo, hay casos de niños que llegan a 5º grado sin saber leer o realizar operaciones matemáticas básicas.

Del mismo modo, la escasa oferta de educación superior (1 institución técnica) para los jóvenes y adolescentes que terminan la secundaria en el municipio y la imposibilidad por falta de recursos de gran parte de las familias para proveer de educación a sus hijos en alguna ciudad capital, implica que la población joven este emigrando a buscar oportunidades en otros lugares o que resulten vinculados a grupos delincuenciales, en la drogadicción, alcoholismo o formen familia muy temprano sin acceso a un recurso suficiente para su manutención, situación que incide en que se continúe reproduciendo el círculo de la pobreza.

2. SALUD

El diagnóstico siguiente será dividido en varios temas; primero se evidenciará la prestación del servicio, luego se hablará del perfil epidemiológico del municipio y las enfermedades transmisibles y no transmisibles; posteriormente las causas de mortalidad más representativas que dan cuenta de algunas condiciones de salud de los habitantes, posteriormente se abordará la salud infantil y materna así como la salud sexual y reproductiva.



Lo anterior tendrá como base los indicadores y metas planteados en los Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM especialmente el 4, 5 y 6 que son en su orden “Reducir la mortalidad en niños menores de 5 años”; “Mejorar la salud materna” y “Combatir el VIH/SIDA, Paludismo y otras enfermedades” los cuales permiten hacer un seguimiento y control en estos temas que además apuntan a alcanzar las metas que el país se impuso.

2.1. *Garantía en la prestación del servicio de salud*

Según el informe de la Federación Nacional de Municipios, para el año 2011 el municipio no se encuentra certificado en Salud; igualmente la cobertura de afiliados al régimen subsidiado era de 84,37% y en la misma fecha se evidencia que en el municipio hay aproximadamente 19 camas en todos sus establecimientos de salud. De acuerdo con la Secretaría de Salud, la cobertura en la prestación del servicio por el régimen subsidiado para febrero de 2012 es de 20.549 usuarios distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 28. COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, MUNICIPIO DE CALAMAR AÑO 2011

Administradora del Régimen Subsidiado	Total de Usuarios
SALUDVIDA	2.413
AMBUQ	6.516
MUTUAL SER	11.620
TOTAL	20.549

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

Con datos del Ministerio de la Protección social, se evidencia que la cobertura al régimen contributivo en el municipio de Calamar es muy baja, lo cual deja ver también que la población con empleo formal, trabajadores independientes o familias que cuentan con recursos suficientes para asumir el pago de su seguridad social son muy pocos. Del mismo modo la población cotizante es reducida pero no tanto la beneficiaria, lo que indica que los trabajadores tienen amplios grupos familiares al parecer, como se aprecia en la siguiente tabla:



TABLA 29. COBERTURA DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, MUNICIPIO DE CALAMAR AÑO 2011

Nombre EPS	Genero	Estado	Tipo de Afiliado	Cantidad
Coomeva E.P.S. S.A.	F	Activo	COTIZANTE	2
Coomeva E.P.S. S.A.	M	Activo	COTIZANTE	6
Coomeva E.P.S. S.A.	M	Desafiliado	COTIZANTE	5
E.P.S. Famisanar LTDA.	M	Activo	COTIZANTE	2
SOLSALUD E.P.S. S.A	F	Desafiliado	BENEFICIARIO	10
SOLSALUD E.P.S. S.A	F	Retirado	COTIZANTE	5
SALUDVIDA S.A .E.P.S	F	Activo	BENEFICIARIO	5
RED ATENCION HUMANA EPS S.A.	F	Activo	BENEFICIARIO	225
RED ATENCION HUMANA EPS S.A.	M	Activo	BENEFICIARIO	406
TOTAL				666

Fuente: Ministerio de Protección Social

Respecto a la prestación y garantía del servicio de salud se identifica que el Hospital Local de Calamar E.S.E de primer nivel cuenta con los servicios de Urgencias, consulta externa médica y odontológica; fisioterapia, Rayos X, sala de partos, hospitalización de baja complejidad; promoción y prevención, laboratorio clínico y traslado asistencial básico. En relación al recurso humano, se tiene disponibilidad de 35 personas del área de la salud distribuidas de la siguiente forma:

TABLA 30. PERSONAL DISPONIBLE EN LA ESE LOCAL, MUNICIPIO DE CALAMAR AÑO 2011

TIPO DE PERSONAL		CANTIDAD
Nivel profesional	Médicos	6
	Odontólogo	1
	Bacteriólogos	2
	Fisioterapeutas	2
	Enfermera jefe	1
TOTAL		12
Nivel técnico/asistencial	Auxiliares de laboratorio	2
	Técnicos de Rayos X	2
	Auxiliares de enfermería	15
	Auxiliar de odontología	1
	Conductores de TAB	3
TOTAL		23

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

Sin embargo se evidencian dificultades especialmente en la zona rural, porque no hay puestos de salud habilitados ni dotaciones, algunas desaparecieron y en algunos sitios no ha habido nunca; tampoco hay personal del área de salud nombrado para ejecutar esta labor; ante cualquier requerimiento de atención en salud sea una cita



médica de control o una urgencia, el paciente debe trasladarse hacia el casco urbano del municipio para ser atendidos en el hospital que tampoco cuenta con la capacidad necesaria para la atención oportuna a los pacientes.

Aunque hay ambulancias a veces no tienen el combustible o la disponibilidad para realizar los traslados desde las zonas alejadas, menos cuando hay invierno pues las vías se deterioran e inundan, dicha situación afecta aproximadamente a un 40% de la población del municipio generando costos adicionales para las familias rurales en transporte hacia el casco urbano, inseguridad en los traslados de los pacientes que en la mayoría de casos debe hacerse en moto taxi porque no hay rutas de servicio público excepto al corregimiento de Hato Viejo, congestión en la asignación de citas en el Hospital Local y según lo afirma la comunidad, muertes que se hubiesen podido evitar con una oportuna atención.

Del mismo modo, de acuerdo con el Plan Integral Único PIU se encontró que no existe un programa integral para las víctimas del desplazamiento, de acuerdo con información de la Secretaría de Gobierno. Y en relación con la población con algún tipo de discapacidad, se encontró que existen 256 personas en esta condición con corte noviembre 2011, pero no se especifica el tipo de discapacidad que presentan.

2.2. Morbilidad

Según los datos suministrados por las instituciones prestadoras de servicios de salud a la Secretaría de Salud Municipal, durante al año 2011 la morbilidad presentada en el municipio fue principalmente a causa en enfermedades intestinales y respiratorias; las primeras se presentan generalmente por la falta de acceso al agua potable apta para el consumo humano; las otras afecciones pueden ser consecuencia del invierno, en ambos casos los niños son los más afectados.

Al respecto se observa que las enfermedades digestivas (EDA) son las que más están incidiendo en la población pues del total de casos el 66% corresponden a esta patología que también afecta principalmente a los niños y niñas que además son los que están en mayor riesgo de mortalidad; como se aprecia a continuación:



TABLA 31. MORBILIDAD POR EDADES, MUNICIPIO DE CALAMAR AÑO 2011

ENFERMEDADES	EDAD DE CASO						
	No. CASOS	> 1	1 A 4	5 A 14	15 A 44	45 A 64	65 Y +
IRA NN (No Neumónica)	425	20	112	131	100	49	13
IRAN (Neumónica)	16		3	11	2		
EDA	957	80	206	314	202	119	36
INTOXICACION ALIMENTARIA	19			19			
EXPOSICION RABICA	4		1	1		2	
TRICOMANIASIS	1					1	
VARICELA	23	1	6	4	9	1	2
TOTAL	1.445	101	328	480	313	172	51

Fuente: Secretaría de Salud. Centro Médico Especializado "Sonrisas Reales"; - E.S.E Hospital Local de Calamar- Laboratorio Clínico MYLAB

La Secretaria de Salud a través de los controles de crecimiento y desarrollo realizados a los niños y niñas destaca que en el año 2011 se llevaron a cabo 11.065 consultas con un promedio mensual de 900, periodo de tiempo en el cual se evidenció que el 4,3% de los niños y niñas que asistieron presentaban algún grado de desnutrición, porcentaje importante y el cuál que debe ser alarma para las acciones a ejecutar en este tema.

Es preciso comentar que según los mismos pobladores del municipio, el promedio de ingresos de una familia es tan bajo que no alcanza para suplir necesidades de alimentación, salud, educación, transporte, vestido, servicios públicos y todas los demás requerimientos del grupo familiar; lo anterior, incide en que el consumo de alimentos sea en promedio 2 veces al día, lo cual se ha normalizado y asumido como una situación normal, de manera mas notoria en las zonas rurales.

Quienes tienen cultivos de pancoger, pescan o crían especies menores pueden acudir al autoconsumo, pero su alimentación no incluye los nutrientes necesarios, presenta un exceso de harinas, alimentos fritos, no se consume con regularidad frutas ni verduras, en algunos casos cuando los ingresos son tan bajos, tampoco proteínas; ello trae serias dificultades nutricionales (se presenta malnutrición, obesidad y desnutrición) en toda la población y afecta especialmente a niños y niñas que hacen parte de los segmentos más vulnerables, un 71,9% del total que se encuentran bajo la línea de pobreza.

En la infancia y adolescencia, afecta de manera permanente e irreversible su desarrollo cerebral, incide en el aspecto óseo y muscular, en el crecimiento así como la aprehensión de conocimientos que se traduce en el bajo rendimiento escolar



evidenciado anteriormente; además los deja expuestos a la adquisición de ciertas enfermedades. En las gestantes incide en el bajo peso de los recién nacidos que si no son recuperados oportunamente, están condenados a sufrir desnutrición infantil y enfermedades relacionadas además de un rezago en su desarrollo normal, cuyos casos mas graves han derivado en muertes infantiles.

En cambio, las enfermedades prevalentes de la población de adultos mayores son la diabetes y la hipertensión. Al respecto, la Secretaria de Salud informó que durante el año 2011 se llevaron a cabo 5.125 controles, lo que supone unos 340 mensuales mientras en relación a la diabetes, se atendieron 398 personas en este mismo periodo de tiempo.

Mientras gran proporción de niños en el municipio presenta síntomas de desnutrición, pero debido a que puede haber una proporción mayor a la que se tiene registrada que no se incluye porque no ha pasado por una valoración antropométrica debido a que no todos los padres de familia son consientes de esta situación y buscan ayuda profesional; e igualmente dado que la población en general no tiene unos hábitos saludables, ni de alimentación adecuados, ni practican algún tipo de deporte con regularidad, todo lo cual se evidencia en las enfermedades que sufren los adultos mayores que como se aprecia son consecuencia de los modos de vida que están llevando; ello permite concluir que en el municipio se evidencia una inseguridad alimentaria y nutricional.

2.3. Causas de mortalidad y mortalidad infantil

Llama la atención una muerte presentada por suicidio en un joven menor de 19 años en 2011 según informe oficial de la Secretaria de Salud; aunque no se determinaron las causas, habría que investigar lo que incidió en esta situación pues más allá del componente psicológico del individuo, situaciones sociales evidenciadas como la drogadicción, falta espacios culturales y de recreación, de actividades para el aprovechamiento del tiempo libre, escasas oportunidades profesionales y laborales; violencia intrafamiliar, abuso sexual, maltrato y hasta la misma pobreza, pueden incidir en este tipo de sucesos.

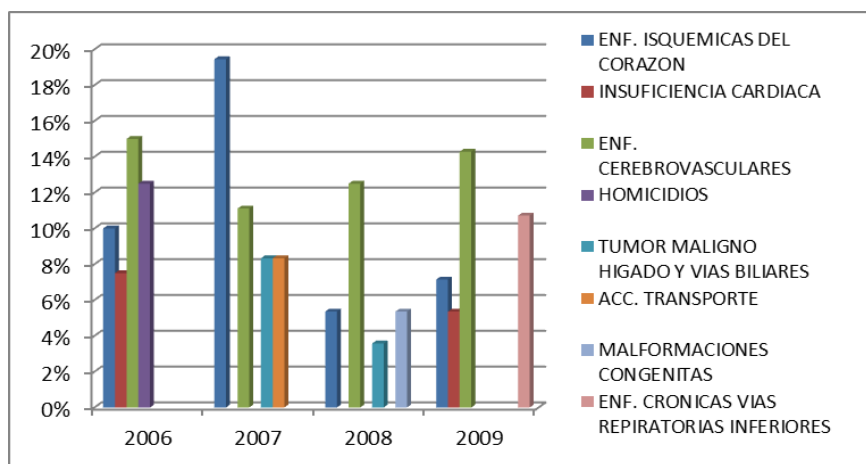
En este mismo sentido, para identificar las causas de mortalidad más importantes en el municipio, se tomaron los casos desde 2006 hasta el último año con registro actualizado que presenta el DANE que es el 2009, donde se puede evidenciar que las enfermedades isquémicas del corazón y las cerebrovasculares, son las que generan mayor impacto.



En el año 2007 se presentan mas casos de enfermedades isquémicas del corazón, casi el 20% del total de las muertes; las personas mayores de 60 son las más afectadas aunque en 2006 fallecen también personas menores de 65 años. En relación con las enfermedades cerebrovasculares cuya causa más común es la hipertensión, para 2006 se presenta mayor número de afectados y entre las victimas también hay personas menores de 60 años.

Ambas variables dejan en evidencia que los estilos de vida de la población están incidiendo en esa situación, pero también la ausencia de programas o acciones efectivas de las entidades de salud para el control y el seguimiento, pues dichas enfermedades son reflejo de una alimentación inadecuada, tabaquismo, sedentarismo y la presencia de enfermedades asociadas como la diabetes o la obesidad.

Grafica 11. Principales causas de muerte, Calamar 2006-2009

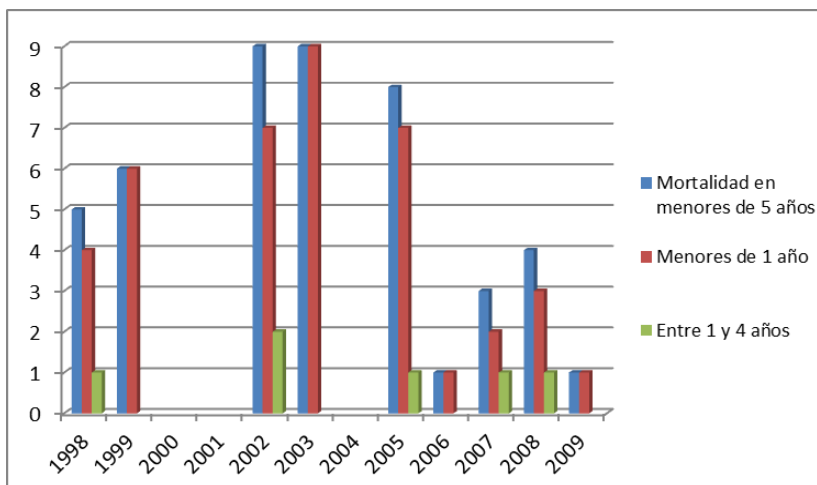


Fuente: DANE, Defunciones por grupos de edad y sexo según departamento, municipio de residencia y lista de causas agrupadas 2006- 2009

Respecto a la población infantil del municipio, según el DANE la tasa de mortalidad en menores de un año por mil nacidos vivos estaba en 19,8 y en menores de 5 años estaba en 22,6 para el año 2008. Pero aunque la mortalidad infantil ha disminuido en los últimos años, la población en mayor riesgo siguen siendo los recién nacidos, evento que se evidencia en la gráfica, pues la mayor cantidad de defunciones se presentan en ese periodo:



Grafica 12. Casos de mortalidad infantil en Calamar entre 1998 y 2009



Fuente: DANE, Estadísticas vitales, Defunciones por grupos de edad y sexo según departamento, municipio de residencia y lista de causas agrupadas, 1998 al 2009

Para los años 2000, 2001 y 2004 no se presentó ningún caso y en comparación con 2002 y 2003 ha habido una disminución de las defunciones, seguramente ello se asocia con el aumento de las coberturas en vacunación, de los controles prenatales de las madres gestantes y mayor atención y a las enfermedades que se presentan en la primera infancia.

Como se aprecia en la tabla, los trastornos respiratorios en recién nacidos es lo que más incide en la mortalidad infantil seguido por las infecciones intestinales. Las malformaciones congénitas también tienen participación importante en las muertes infantiles, pero además en 2002, 2005 y 2008 se presentan casos de muerte por desnutrición, lo cual evidencia la complejidad de la situación socioeconómica de la población y llama la atención sobre las acciones requeridas para evitar la vulneración del derecho fundamental de la alimentación, mas en los niños y niñas quienes no deberían exponerse a una muerte por carencias nutricionales.

TABLA 32. CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL, MUNICIPIO DE CALAMAR 1998 A 2009

AÑO	1998		1999		2002		2003		2005		2006		2007		2008		2009
	<1 año	1 a 4 años	<1 año	<1 año	1 a 4 años	<1 año	1 a 4 años	<1 año	1 a 4 años	<1 año	<1 año	1 a 4 años	<1 año	1 a 4 años	<1 año		
ENFERMEDAD INFECCIOSA INTESTINAL(EDA)	1		2	1	1	3	1										
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA)		1												1	1		



TRAST. RESPIRATORIOS DEL PERIODO PERINATAL	2		1	2		1		2					1		1
MALFORMACIONES CONGÉNITAS	1		1	2		1		1			1				
AFECCIONES PERINATALES			2							1					
MENINGITIS					1	1									
SEPSIS BACTERIANA DEL RECIEN NACIDO				1		1					1		1		
DEFICIENCIAS Y ANEMIAS NUTRICIONALES					1				1					1	
SEPTICEMIA						1									
ENF. CARDIOPULMONAR Y OTRAS ENF. DEL CORAZON						1			1						
TUMORES MALIGNOS									1						
ACCIDENTES DE TRANSPORTE									1	1					
TOTALES	4	1	6	7	2	9	1	7	1	1	2	1	3	1	1
	5		6	9		10		8		1	3		4		1

Fuente: DANE, Estadísticas vitales, Defunciones por grupos de edad y sexo según departamento, municipio de residencia y lista de causas agrupadas, 1998 al 2009

2.4. Salud Pública

En relación a la vacunación, las coberturas mejoraron en los últimos años, según el Ministerio de Protección social la cobertura de vacunación en DPT para menores de un año alcanzó una 118,9% para el año 2009 y en triple viral para el mismo año, el dato es de 112,8%, lo cual es muy importante porque ello asegura de alguna manera una protección a enfermedades prevenibles e incide en la reducción de la mortalidad infantil.

Como se puede evidenciar a continuación, según la Secretaría de Salud Municipal el cambio generado en los últimos años en relación a la atención a los menores fue positivo dado que las coberturas aumentaron, excepto la vacuna para la tuberculosis que solo en el año 2009 tuvo una cobertura importante porque posteriormente disminuyó paulatinamente. Solo el año 2011 reporta la vacunación a gestantes y no gestantes en Difteria y Tétanos como se aprecia en la siguiente tabla:



TABLA 33. COBERTURA DE VACUNACIÓN A LOS NIÑOS Y NIÑAS RECIEN NACIDOS HASTA UN AÑO DE EDAD ENTRE 2008 Y 2011

COBERTURA DE VACUNACION		AÑO 2008		AÑO 2009		AÑO 2010		AÑO 2011	
Vacuna	Edad	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Anti poliomelitis	>1 año	347	77,3%	596	118,5%	510	100,2%	545	105,0%
Difteria y Tétano (DPT)	>1 año	345	76,8%	596	118,5%	515	101,0%	531	102,3%
Tuberculosis (BCG)	>1 año	302	67,3%	492	97,8%	262	51,5%	237	45,7%
Hepatitis B (HB)	>1 año	233	52,0%	420	83,5%			531	102,3%
Influenza (Hib)	>1 año	345	76,8%	596	118,5%	515	101,0%	531	102,3%
Sarampión, Rubéola y paperas (SRP)	1 año	393	63,8%	565	112,8%			510	100,0%
Fiebre Amarilla	1 año	300	63,8%	556	111,0%			504	98,8%
TT/ TD Gestantes								548	
TT/TD No gestantes								706	

Fuente: Secretaría de Salud Municipal

Frente a la salud materna y perinatal se tiene que para el año 2008 el 70% de las madres en estado de gestación asisten a por lo menos 4 controles prenatales pero el porcentaje de niños con bajo peso al nacer asciende al 7%; en ese mismo año se reporta que el 96% de los partos se llevan a cabo en una institución de salud y el 100% de dichos partos, son atendidos por personal calificado. Así mismo la tasa ajustada de mortalidad asociada al cáncer de cuello uterino por cien mil mujeres para el municipio de Calamar en el año 2008 se encontraba en 19,54% lo cual es un porcentaje bien representativo.

Con relación al embarazo de madres adolescentes se tiene el reporte del DANE para el año 2008 donde se evidencia que el 26% de las mujeres entre 15 y 19 años han sido madres o se encuentran en embarazo, tasa que se mantiene alta inclusive superando este promedio, pues para 2011 el 27% del total de embarazos eran de madres adolescentes, porcentaje superior inclusive al promedio nacional que esta cediendo.

Según aducen las comunidades, dicha situación se presenta porque los jóvenes que finalizan su bachillerato no tienen oportunidades laborales o educativas en el municipio, si los padres pueden apoyarlos se desplazan a la ciudad de Barranquilla donde algunos estudian y trabajan, pero no es una generalidad; la falta de oportunidades y carencias económicas inciden en que los embarazos se presenten desde muy temprana edad y ello conlleva a que en una misma vivienda convivan varias familias, de ahí el hacinamiento y alta tasa de dependencia.



Al respecto según reporte de 2010 hecho por las instituciones educativas de Calamar, 770 niños y adolescentes entre 6 y 17 años recibieron orientación en educación sexual y reproductiva, sin embargo estas actividades quedan cortas teniendo en cuenta la cantidad de población estudiantil del municipio (sobrepasan los 5.000). Tampoco hay conciencia del tema de la planificación familiar dado que según datos de 2011 la Secretaria de Salud registró 264 consultas de personas que solicitaban este servicio por primera vez.

Ello deja ver que si no hay acciones integrales que relacionen la capacitación en salud sexual, actividades para el sano aprovechamiento del tiempo libre, oportunidades educativas y laborales, además de una transformación en la percepción y los roles de las mujeres, pues se evidencia que muchas presentan poco interés por las actividades laborales, la independencia económica y su desarrollo personal; de esta manera las uniones tempranas seguirán presentándose, los embarazos de adolescentes y por ende los índices seguirán en aumento, dejando como consecuencia niños y niñas sin afecto, atención, educación ni oportunidades; repetirán las historias de sus padres y ello no les permitirá salir del círculo de la pobreza.

Con relación a las enfermedades de transmisión sexual se tiene que la tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA de acuerdo con el DANE para el 2008 era de 2,0 y la tasa de enfermedad por esta misma razón era de 1. Para el 2011 en el municipio se reportó un caso de VIH materno al cual se le ha venido haciendo seguimiento y un acompañamiento desde el área de salud pública, pero no se conoce de otras personas infectadas o con tratamientos por esta enfermedad.

3. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

De acuerdo con el Ministerio de Cultura para el año 2009 el municipio no reporta bienes culturales ni eventos de este tipo, sin embargo Calamar cuenta con una casa de la cultura que es patrimonio nacional y diversas festividades que lo identifican como un espacio con gran riqueza cultural, ello sin dejar de lado las construcciones de arquitectura republicana diseminadas por la cabecera, muestra de la grandeza que algún momento tuvo el municipio.

Calamar es cuna del son de negros, las comunidades rurales son afrodescendientes y llevan en sus venas el sabor y el ritmo propio de la música y los bailes de sus antecesores al ser descendientes de palenque, pero estas tradiciones se están perdiendo por la escasa practica y transmisión intergeneracional, a este respecto



afirman las comunidades que la falta de apoyo institucional ha incidido en que no se haya desarrollado un programa de rescate cultural para mantener vivas las tradiciones, no hay instructores nombrados para la danza ni la música en la Casa de la Cultura municipal hace al menos dos años y en ningún corregimiento hay actividades o espacios culturales; las que hay están solo en el casco urbano; ello genera no solo en la pérdida de un capital cultural importante, también de una identidad por la adopción de ritmos y bailes modernos que poco a poco están desplazando lo tradicional.

En relación con el tema lúdico y cultural se evidencia la falta de promoción de actividades deportivas, recreativas y culturales en todo el municipio para el aprovechamiento sano y productivo del tiempo libre, ello tiene relación en parte con los espacios, son inadecuados e insuficientes; pero también es determinante la escasa organización comunitaria alrededor de estos temas y el desinterés por parte de la administración municipal por liderar proyectos que cohesionen las comunidades.

Si las mismas comunidades empiezan a motivarse en la programación de actividades culturales y deportivas; además las instituciones educativas generan espacios o lideran estas iniciativas con los niños y adolescentes o al menos se involucran con las comunidades mismas donde trabajan, estas actividades pueden convertirse en un elemento vital no solo para generar una conciencia del cuerpo, de la salud, del sano aprovechamiento del tiempo libre; también para consolidar un capital cultural de acuerdo con sus fortalezas en este aspecto,

Por ende, la consolidación de una agenda cultural y deportiva puede ser una estrategia para mitigar situaciones que generan preocupación entre las comunidades como la proliferación de venta y consumo de sustancias psicoactivas aun también en la zona rural; la delincuencia, inseguridad y problemas de convivencia, además aumento de caza de animales que están ya en vía de extinción (como las iguanas). La población juvenil termina haciendo parte de estas problemáticas especialmente tras salir de la secundaria, con más tiempo libre y carencia de oportunidades laborales o educativas concretas y accesibles, o espacios de esparcimiento sanos donde encuentren sentido a su identidad y sus tradiciones, se convierte en la población más vulnerables.

La falta de programas afecta todos los grupos poblacionales, adultos mayores, niños, niñas, jóvenes y adultos en general; la identidad cultural debe ser cultivada y quien mejor que los mayores para rescatar esas tradiciones, para enseñarle a las nuevas generaciones la riqueza e importancia de su cultura; ello además ayuda a que los



mas jóvenes ni irrespeten ni subestimen la sabiduría y el valor de sus ancianos, aunque la sociedad tienda cada vez mas a hacerlos a un lado, su conocimiento ancestral es vital para fortalecer las tradiciones y costumbres de un pueblo.

Lo descrito se puede constatar con la siguiente información suministrada por la Secretaria de Educación Municipal en la cual se evidencia el porcentaje de población infantil y adolescente vinculada a los programas artísticos, lúdicos o culturales; no se evidenciaron datos de otras edades y como se observa la cobertura es ínfima en relación con la población de esta edad reportada por el SISBEN:

TABLA 34. POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE INSCRITA A PROGRAMAS CULTURALES O LÚDICOS EN CALAMAR 2011

Porcentaje de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 17 años, matriculados en programas artísticos, lúdicos o culturales	Número de niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años matriculados o inscritos en programas de recreación y deporte	Municipio	Fuente de Información
		30	Coordinador de cultura
	Total de la población entre 0 a 17 años	10.815	SISBEN
	Porcentaje de cobertura	0,27%	

Fuente: Secretaria de Educación

Teniendo en cuenta que las bibliotecas en los colegios no son completas, que carecen de volúmenes apropiados y el internet es prácticamente un privilegio para unos pocos (algunos colegios tienen Compartel pero los equipos son insuficientes) y la mayoría no están ubicadas en espacios adecuados debido a la falta de infraestructura; niños y jóvenes no están desarrollando una relación cercana con la lectura, lo cual incide de forma determinante en la escritura y por supuesto en la motivación para el desarrollo de habilidades investigativas. De acuerdo con los datos oficiales en promedio el 12% de los niños, niñas y adolescentes del municipio acceden a la biblioteca, un porcentaje realmente mínimo como se aprecia a continuación:

TABLA 35. POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE QUE CONSULTA LA BIBLIOTECA EN EL MUNICIPIO DE CALAMAR 2005 A 2010

MENORES DE 17 AÑOS QUE ASISTEN A LA BIBLIOTECA	2005	2006	2007	2008	2009	2010
POBLACION 0-17 AÑOS DEL MUNICIPIO	10.452	10.541	10.644	10.727	10.815	10.818
USUARIOS	1.200	1.170	1.193	1.285	1.302	1.310
PORCENTAJE DE COBERTURA	11%	11%	11%	12%	12%	12%

Fuente: Secretaria de Educación



Referente al tema deportivo y lúdico, la inexistencia de escuelas de formación, ni competencias deportivas, la carencia de actividades lúdicas, zonas de recreación sana y una programación deportiva y recreativa, también afecta la salud y los estilos de vida de toda la población. Además se está desaprovechando un potencial en la infancia y la juventud, muchos pueden llegar a ser deportistas de alto rendimiento si se apoyan este tipo de iniciativas por parte de las autoridades.

En las principales causas de mortalidad se aprecia cuales son las enfermedades que están padeciendo los pobladores, que aunque dependen en gran medida de los hábitos alimentarios y algunas veces de factores hereditarios; también de una escasa actividad física, la cual es fundamental para la salud tanto emocional como corporal de cualquier persona en cualquier edad; rutinas saludables tienen efectos muy positivos en la salud y hasta en la misma convivencia, específicamente para la población infantil y adolescente que está en pleno desarrollo.

4. INFANCIA. ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Teniendo en cuenta la Política de Infancia, Adolescencia y Juventud (Ley 1098) para la formulación de este plan se realizaron varias actividades con población infantil, adolescente y joven en el municipio con el objeto de tener en cuenta sus opiniones y percepciones frente a sus problemáticas, a los temas que les atañen, que les interesan y que les están afectando. Si bien en el transcurso de este diagnóstico se ha definido desde las diferentes áreas o sectores muchos de los temas relacionados con las categorías que menciona la ley, no es menester repetir esos hallazgos.

4.1. *Diagnóstico de la infancia*

A través de varias metodologías didácticas utilizadas en la pedagogía, se buscó generar un acercamiento mayor a ellos para complementar lo que muestran los indicadores. Por ello se llevó a cabo una jornada de diagnóstico con población infantil, encuentro que contó con participación de niños y niñas entre los 5 y los 13 años de edad aproximadamente, pertenecientes a la cabecera municipal, donde a través de la lúdica se logró hacer que los niños y niñas identificaran cuales eran sus derechos más importantes que por lo visto los conocen bien.

Con apoyo de dibujos que se les solicitó elaborar se llevó a cabo el “muro de deseos” en el cual quedaron en evidencia las necesidades que esta población consideraba importante, posteriormente se dio un espacio para la discusión de esas peticiones donde la participación fue importante, como se observa a continuación:



En consonancia con las categorías de la política se les pregunto por ejes cuáles consideraban eran sus necesidades, su énfasis fue mayor en el área de educación y recreación, seguramente porque son las instituciones educativas donde pasan gran parte del tiempo y porque entendieron que la jornada para la elaboración del plan de desarrollo buscaba incorporar sus problemáticas, así que seguramente asumieron las presentadas en su entorno publico y no privado que es el que debe solucionar las autoridades y no las familias, es una muestra de que a pesar de su corta edad estaban en consonancia con lo que se solicitó.

Por lo anterior, se evidenció incomodidades con las dotaciones y estado de las instituciones educativas, hablaron de necesidades para mejorar sus procesos educativos en relación con elementos tales como computadores, ventiladores, sillas y por ejemplo otros aspectos que aunque no son inherentes al tema educativo, son un soporte al mismo como el transporte o la alimentación pues inciden en la capacidad del estudiante y en el mejoramiento de su proceso educativo.

Sin embargo el énfasis se hizo en el tema de derechos, hablaron de su derecho a aprender, a leer, a la recreación y a tener espacios habitables y confortables para el desarrollo de sus capacidades, una vivienda digna, espacios sanos entre otros. Enfatizaron por ejemplo en las condiciones estructurales de las instituciones educativas, las carencias de sanitarios o el desaseo de los mismos; la falta de salones adecuados y la limpieza de las instituciones y espacios recreativos.



También mencionaron la escases de parques infantiles en las instituciones, la falta de espacios públicos y escenarios deportivos aptos para la recreación y el deporte y relacionaron con ello su derecho a jugar y divertirse, entienden que ser niño implica poder disfrutar del juego, de las actividades al aire libre y muchos de ellos fueron enfáticos en la practica de deportes como el beisbol, el futbol o montar bicicleta. Sin embargo también se interesaron por el medio ambiente, consideraron que se necesitan más árboles y mejorar el tema de los residuos solidos en el municipio.

Hablaron del amor y la importancia de tener una familia aunque algunos mencionaron que han sido maltratados o que han sido objeto de agresiones, lo que es indispensable revisar porque de ello depende su desarrollo integral, competencias y capacidades; lo cual incide directamente en su proceso educativo pero también en la socialización con los grupos de pares y tendrá repercusiones en su vida adulta. Mencionaron el hecho de poder acceder a una buena alimentación y la salud, ser atendidos cuando se enferman, cuidados y poder tener amigos; algunos hablaron de mejorar sus viviendas y fundamentalmente poder ser felices.





4.2. *Conversatorio con adolescentes*

Con población adolescente también se llevo a cabo un taller participativo. La muestra contó con personas entre los 14 y 18 años aproximadamente, la mayoría estudiantes, de dos colegios del municipio del casco urbano, pues no hubo posibilidad de contar con población rural a pesar que es una proporción representativa del total de habitantes. Era importante identificar las posibles diferencias en sus percepciones o necesidades y sus particularidades, dado que tienen especificidades puntuales y en ocasiones alejadas de las que presenta un joven que tiene contacto con otro medio, ciudades más grandes y otro tipo de herramientas educativas, culturales entre otros.

Inicialmente se adelantaron algunas dinámicas para establecer alguna conexión o puntos de encuentro con sus necesidades, con ellos como parte importante del futuro y del desarrollo de su municipio, teniendo en cuenta que es una edad difícil donde se están afrontando muchos cambios a nivel físico y mental, donde se esta definiendo personalidad y carácter; donde hay ruptura con los adultos pero también con los niños y donde se esta buscando un espacio, posibilidades para cumplir sus sueños e ideales.

Posterior a la parte lúdica se realizó un conversatorio donde se reflexionó sobre varios temas de su interés, se les dejó a su discreción ciertas materias y lo que se encontró muy positivo fue una disposición total a hablar de todos los temas propuestos, a opinar y poner sus reflexiones de manera muy seria en discusión.



Se habló de su preocupación frente a las escasas oportunidades laborales y académicas dentro del municipio, la falta de actividades pensadas para ellos en relación al tema cultural; también demostraron descontento con la poca atención



dada al aspecto deportivo y recreativo que genera aumento de la delincuencia, del consumo de sustancias psicoactivas y en algunos casos embarazos adolescentes a destiempo o uniones tempranas y responsabilidades complejas de asumir por un adolescente, dejando a veces frustrados sus sueños de estudiar o tener mejores oportunidades que las que tuvieron sus padres.

Al respecto se discutió sobre cómo están dimensionando los jóvenes la sexualidad y frente a las razones mas claras evidenciadas que ayudan a sostener las altas tasas de embarazos en adolescentes, se observó una falta de confianza de los jóvenes para hablar de estos temas con los padres, mínima comunicación generada de parte de padres a hijos para explicarles sobre las implicaciones de este tema, dificultades del sistema educativo para abordar esta problemática y del área de salud publica para generar acciones más contundentes respecto a la planificación familiar y el peligro de las enfermedades de transmisión sexual o la promoción del uso de métodos de planificación familiar.

En últimas las diferencias de pensamiento y sentimientos entre hombres y mujeres también es una causa importante porque el componente biológico marca de forma determinante el criterio de las personas y las decisiones que asumen a lo largo de la vida, aunque ello es producto de la educación y la familia.

Enfatizaron en que la falta de apoyo por parte de las administración municipal a los deportistas y estudiantes con excelencia académica, incide en la poca credibilidad que tienen hacia la democracia como sistema político abanderado de la participación porque afirman que no han sido tenidos en cuenta nunca por parte de los políticos, consideran que son excluidos de las instancias de poder aunque son el futuro del desarrollo de su municipio; comentan que nunca pueden lograr acercamientos con los funcionarios y ello genera frustración o indiferencia hacia las decisiones que terminan afectándolos a ellos como al resto del municipio, por ello no hay claro empoderamiento de lo comunitario, de lo social ni un sentido pertenencia con los recursos públicos.

4.3. *Percepción sobre las categorías de la política*

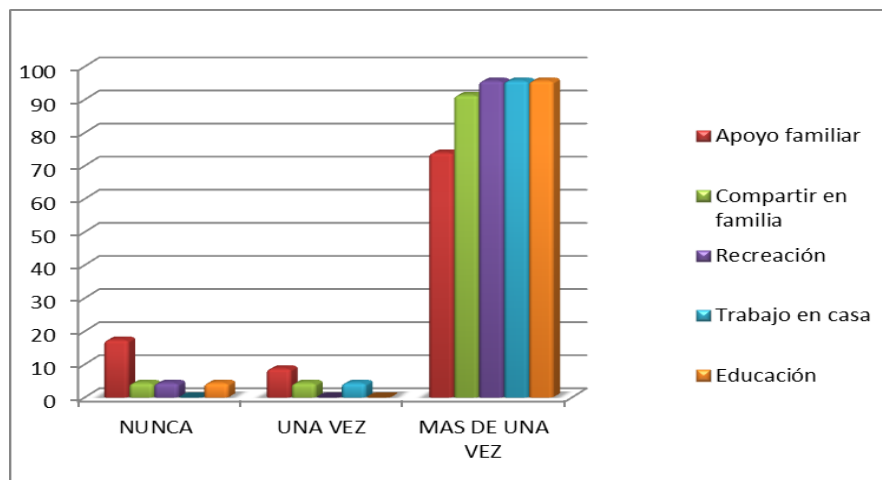
Tras la aplicación de una encuesta que se desarrolló con base en los ejes de la política y que fue concebida con el fin de evidenciar mas de cerca su realidad (ver anexo), se pudo constatar algunas situaciones como un alto grado de intolerancia y agresividad en la sociedad calamarenses reflejada en sus respuestas; una preocupación de los padres y adultos en general por procurar la salud y educación



de los más jóvenes, pero también una compleja situación de abuso que no es denunciada, sea por desconocimiento, por temor o por falta de credibilidad de sus padres, lo cierto es que ello incide de forma determinante en la condición psicológica y afectiva de las personas.

En relación con la categoría de **DESARROLLO**, se hicieron varias preguntas entre las que se cuentan la posibilidad acceder a una institución educativa y el apoyo de los padres frente a la resolución de sus deberes académicos, posibilidad de compartir en familia, de jugar y tener espacios de recreación y diversión. Para ilustrar mejor las respuestas esta categoría se dividió en dos gráficas, en la segunda se abordaron temas menos positivos que los anteriores como el trabajo infantil, el maltrato y la agresión.

Grafica 13. Percepción frente a la familia



Como se aprecia en la gráfica, la mayoría de jóvenes y adolescentes afirmaron recibir apoyo constante para realizar las labores académicas de sus padres especialmente, aunque una proporción cercana al 20% nunca han recibido alguna ayuda. En relación con la otras preguntas se observa buenas relaciones intrafamiliares en la mayoría de encuestados, afirmaron que comparten con su familia, juegan, tienen posibilidades de divertimento pero también responsabilidades con las labores del hogar.

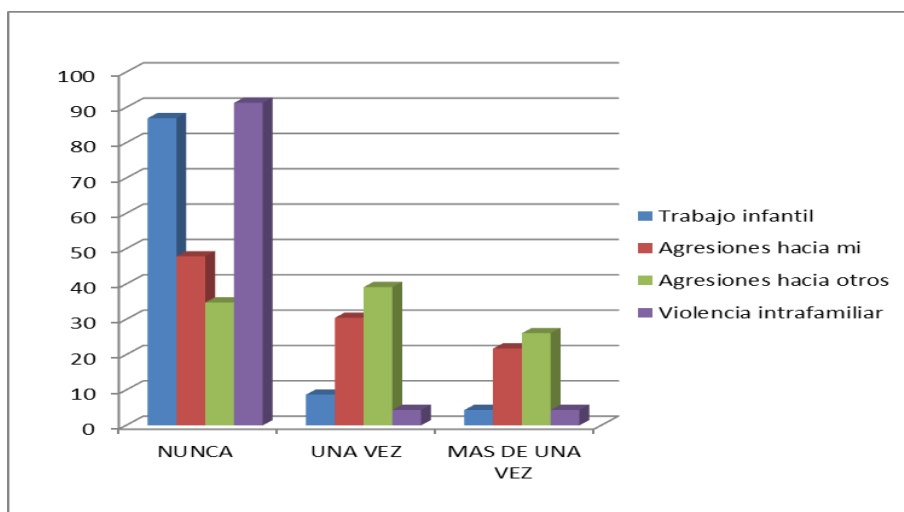
Respecto a las preguntas relacionadas con aspectos algo mas negativos se observó por ejemplo que algunos jóvenes y adolescentes han tenido que trabajar alguna vez y otros más de una vez, cuando es claro que no solo es un delito que este trabajando la población menor de 18 años, también es una practica que hay que abolir de



acuerdo con los tratados internacionales firmados por Colombia y ante ello es preciso que la intervención de las autoridades sea más decisiva porque son quienes deben hacer seguimiento a este tipo de eventos.

También se identifican agresiones hacia los menores y de ellos hacia otros pares y se observa en ambos casos una proporción importante, casi el 50% de los encuestados recibió algún tipo de agresión y algo más ha ocasionado alguna agresión a otros, lo cual deja preocupación sobre el nivel de violencia que se maneja en el municipio, conductas de intolerancia que van a generar adultos obstinados, irrespetuosos, agresivos y seguramente que responden con violencia ante cualquier dificultad. Seguramente ello es producto de la época de violencia que azotó gran parte del país y que Calamar no fue ajeno.

Grafica 14. Percepción frente al trabajo infantil, agresión y violencia



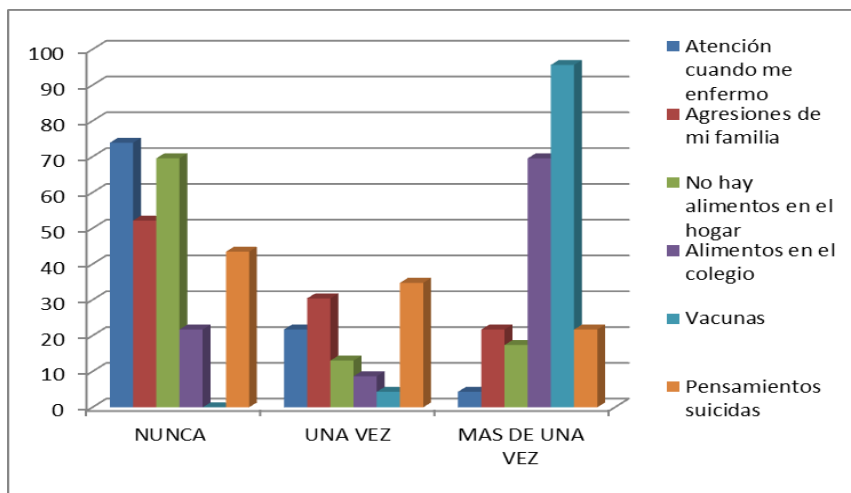
En relación a la categoría de **EXISTENCIA** se busco conocer las problemáticas frente a temas como el acceso al sistema de salud, la alimentación adecuada, la violencia intrafamiliar y hasta los pensamientos suicidas como manifestación de inconformidad con su realidad o alguna parte de su vida.

Tras lo anterior, se evidencia preocupación y sensibilidad por parte de los adultos frente a la enfermedad y el estado de salud de sus hijos, muestra ello un sentimiento de protección y cuidado pues todos mencionaron haber recibido vacunas y atención en los momento de enfermedad por parte de los adultos a su alrededor; sin embargo ello contrasta con la agresión intrafamiliar porque casi el 30% de los entrevistados dijeron que fueron objeto alguna vez de agresión y mas del 20% afirmaron que mas de una vez han sido objeto de maltrato.



Ello tiene correspondencia con las creencias ortodoxas que el castigo físico es la manera de hacer que los hijos obedezcan el mandato de sus padres, se asume como derecho de los padres frente a sus hijos, como la manera mas adecuada para corregir las conductas inapropiadas de los más jóvenes y no es ajeno a la verdad pues fue algo que se evidencio en las reuniones de diagnostico con los adultos; hace falta mayor pedagogía y trabajo por parte de las instituciones al respecto, que motiven la comunicación entre padres e hijos y la confianza para que no sea el maltrato un eje central de la organización familiar pues así como se hace con los hijos se hace entre cónyuges, conductas que se normalizan y se convierten en parte de la cultura.

Grafica 15. Percepción en relación a la alimentación y la salud



Frente a la posibilidad de una alimentación adecuada se observa que si bien la mayoría afirma poder acceder a los alimentos en su hogar, aproximadamente un 70%, más del 10% dijeron que al menos alguna vez dejaron de consumir sus alimentos y casi el 20% dejaron ver que mas de una vez han tenido que pasar por esa situación, lo cual es muy complicado para el desarrollo de capacidades de la población y tiene incidencia en las oportunidades que podrá tener en su futuro.

En contraste aproximadamente el 70% afirma que accedió mas de una vez a los programas de alimentación escolar y mas del 20% afirma no contar con esta posibilidad, lo cual se evidenció pues no todos los colegios cuentan con este servicio, pero deberá ser una estrategia para evitar la deserción escolar y para colaborar con el mejoramiento de la calidad educativa en el municipio que esta en niveles muy pobres.

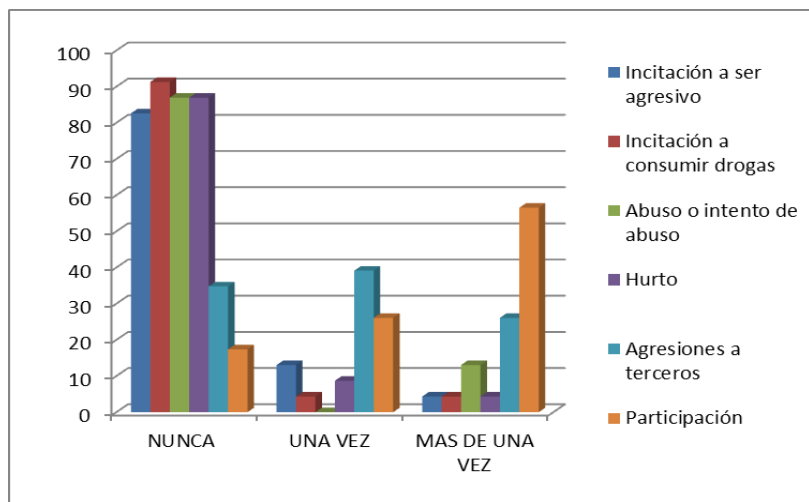


Llama la atención que hay un alto porcentaje de los entrevistados que ha pensado en acabar con su vida en algún momento, mas del 30% y mas grave que el 20% lo hayan considerado hacer mas de una vez. Esto requiere urgente de una atención psicosocial, es vital conocer las causas de esos pensamientos, si son los problemas alrededor de la familia, maltrato, abuso sexual, dificultad para asumir las dificultades propias de la edad, responsabilidades mayores a sus capacidades, inconsistencia entre sus expectativas y sus condiciones de vida; si esto responde mas a la presión social o hay otro motivo, lo cierto es que requiere ser atacado urgentemente, pero las acciones frente a este tema deben ser una prioridad de las instancias pertinentes.

Frente a la categoría de **PROTECCION** se abordan preguntas relacionadas con el consumo de sustancias psicoactivas, el abuso sexual o de otra índole, la infracción de la ley y en la categoría de **CIUDADANIA** se evidencia el estado de las relaciones interpersonales es una parte importante así como la participación en asuntos de interés general.

A este respecto si bien anteriormente se evidenciaba el nivel de agresividad, acá aunque inicialmente el 80% aproximadamente afirma que no hay una gran incitación a ser agresivo las conductas demuestran lo contrario, pues el 40% ha generado agresiones a terceros alguna vez y un 25% lo ha hecho mas de una vez. La mayoría afirma que no han tenido acceso a personas que los inciten a consumir sustancias psicoactivas y aunque la proporción es baja algunos lo contestaron positivamente lo cual hay que hacerle seguimiento porque esta puede convertirse en una ventana de escape a los jóvenes de su realidad que se puede convertir en una problemática de salud publica, delincuencia y deterioro del tejido social.

Grafica 16. Percepción frente a las drogas, el abuso, la agresividad y la participación





Frente al tema de abuso sexual o intento de abuso fue preocupante evidenciar que aproximadamente el 10% de los encuestados afirmó haber tenido mas de una vez abuso o intento, ello claramente es una situación problemática porque si no hay una conciencia de la denuncia entre los padres de los adolescentes afectados o si debido a los problemas evidentes de comunicación ellos no informan de dicha situación, no trasciende ni se investiga ni se toman acciones y así como en esta muestra aparecieron varios casos hay que pensar en las condiciones que afrontan los que no tienen la posibilidad de hacerlo saber.

El problema del silencio es grave, nadie denuncia por evitar conflictos mayores, venganzas o que la ley no castigue estas conductas además de no poner en evidencia la dignidad de la victima; esto es se comprueba con las estadísticas, según lo informado por el Inspector y el Comisario no se presentan denuncias por estos casos, aunque en todas las reuniones comunitarias se menciona el tema y tambien se reflexionó sobre esa cultura del silencio que les quedó tras la incursión de los grupos al margen de la ley donde eran ellos quienes resolvían las diferencias con sus propios métodos.

Algunos confesaron que han robado algo y preocupante que varios dijeron que lo han hecho mas de una vez, del mismo modo frente a la participación en asuntos públicos, es alto el porcentaje de jóvenes que afirmaron haber tenido algún tipo de actividad como la danza, la música, el canto y algunas otras, además interesa ver que lo han hecho mas de una vez en su mayoría, lo cual debe ser un elemento básico para la gestión publica, se debe aprovechar ese liderazgo incipiente para formar los lideres del mañana que serán políticos seguramente y movilizadores de la acción colectiva necesaria para promover cambios en sus comunidades.

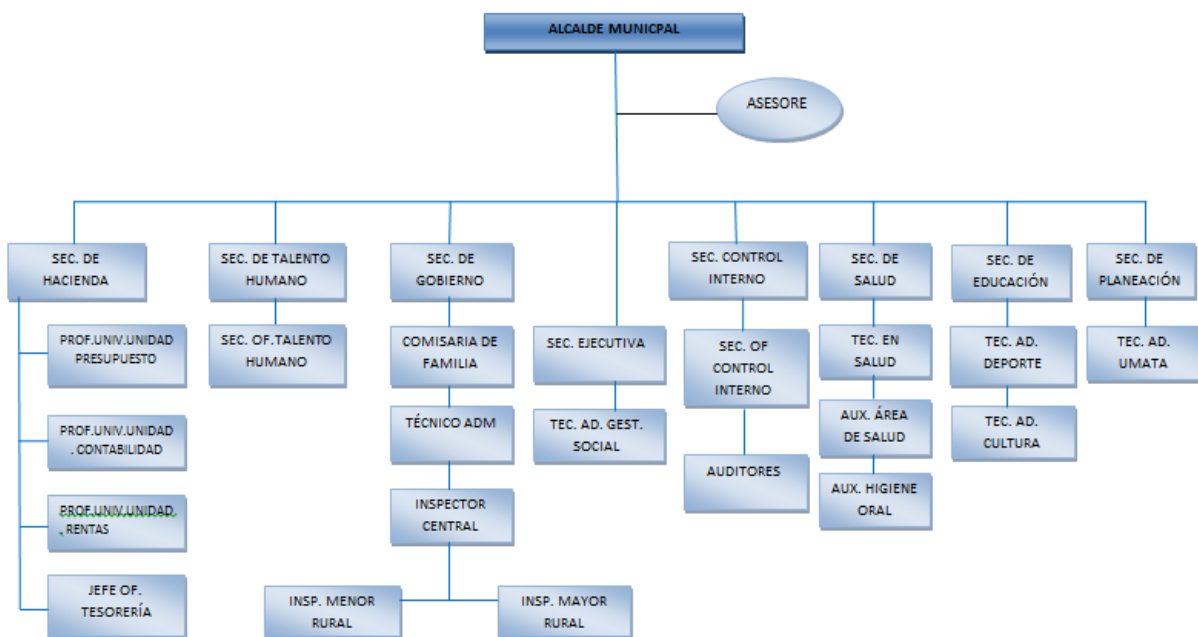


D. CUARTO EJE: DESARROLLO INSTITUCIONAL

Respecto al desarrollo institucional se debe tener en cuenta varios elementos, por un lado esta la organización interna de las instituciones, por otro la gestión que logren desarrollar con los recursos que cuentan y por ultimo se incluye la “acción ciudadana” que está muy relacionada con la consolidación de una sociedad civil y la participación de las organizaciones en las decisiones publicas, evento que aunque no corresponde directamente a la institucionalidad, depende de ella, de su motivación y apoyo para fortalecerse.

En relación a la parte organizativa es preciso una clara definición del personal de acuerdo con sus capacidades y competencias, unas funciones y responsabilidades específicas de acuerdo con los cargos estipulados en cada sección o departamento, detalladas por categorías de acción y con procesos de seguimiento y control con referencia a unas metas programadas en periodos de tiempo, que den cuenta de resultados y cumplimiento de las acciones que les son encomendadas. Frente a la organización interna, la Alcaldía del municipio de Calamar se tiene la siguiente estructura:

Grafica 17. Organización interna alcaldía de Calamar



Fuente: Alcaldía Municipal de Calamar



Como se observa el organigrama institucional presenta Secretarías de Hacienda, Talento Humano, de Gobierno (de la cual dependen las inspecciones y la comisaria de familia); Control Interno, Salud, Educación (donde se administra el tema cultural, recreación y deporte), por ultimo esta Planeación de la cual depende la UMATA, pero no hay una secretaria de desarrollo económico ni un funcionario delegado para tal fin.

Tampoco se evidencia que dentro de cada oficina se cuente con sistemas de información o algún software específico para organizar y hacer seguimiento a los diferentes procesos ejecutados, ni siquiera se cuenta con herramientas informáticas ni los equipos suficientes en cada área de trabajo e internet dado que el municipio adolece de este servicio, hay algunos café internet públicos pero ni los colegios ni las demás instituciones tienen conexión, aunque son aspectos vitales para agilizar procesos y para que se genere una verdadera modernización institucional.

1. GESTION INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO

De acuerdo con el DNP, entidad que evalúa la gestión administrativa de todos los entes territoriales del país, el municipio de Calamar presenta un desempeño integral (entre 40 y 60), el cual según la calificación dada esta en un rango bajo; como se aprecia son 10 indicadores que hacen parte de este ítem, donde la mejor calificación se encuentra en el tema de requisitos legales y la más deficientes son la capacidad administrativa el eficacia y eficiencia; de allí se desprenden muchos de las situaciones problemáticas encontradas en los diferentes ejes de este diagnóstico, debido a acciones negativas u omisiones en el cumplimiento de la ley por parte de los funcionarios.

TABLA 36. DESEMPEÑO INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR 2010

Indicador	Valor
Eficacia	34,25
Eficiencia	37,43
Requisitos Legales	76,82
Capacidad Administrativa	30,42
Desempeño Fiscal	62,12
Gestión	46,27
Índice Integral	48,69
Posición Nacional	926
Posición Departamental	13

Fuente: DNP – Federación Colombiana de Municipios, 2010



La gestión en si misma o acciones que deben desarrollar los funcionarios que hacen parte de la función publica para resolver las diferentes problemáticas que enfrenta la población en general, esa es la misión que deben cumplir; ello incluye el buen manejo de los recursos públicos, licitaciones, contrataciones y la definición de estrategias adecuadas y oportunas para mitigar los riesgos a los que se ve enfrentada la población, sean de tipo ambiental, social o cualquiera que afecten las diferentes comunidades presentes en el territorio. Frente a la gestión institucional según el Departamento Nacional de Planeación respecto al tema financiero es la siguiente:

TABLA 37. DESEMPEÑO FISCAL DEL MUNICIPIO DE CALAMAR 2010

Porcentaje de ingresos corrientes destinados a Funcionamiento	62.64%
Magnitud de la deuda	5.64%
Porcentaje de ingresos que corresponden a transferencias	91.86%
Porcentaje de ingresos que corresponden a recursos Propios	41.26%
Porcentaje del gasto total destinado a inversión	84.76%
Capacidad de ahorro	34.90%
Indicador de desempeño Fiscal	62.12%

Fuente: DNP – Federación Colombiana de Municipios

Lo anterior se traduce en que el municipio de Calamar con datos de la Federación Colombiana de Municipios, para el año 2010 de cada \$100 de los ingresos corrientes de libre destinación **\$62.64** se utilizaron para pagar la nomina y los gastos generales de operación de la alcaldía; del mismo modo de cada \$100 de los ingresos totales **\$91.86** corresponden a los recursos girados por la nación a través del Sistema General de Participaciones. También se evidencia que de cada \$100 del gasto total **\$84.76** son destinados inversión y de cada \$100 de egresos corrientes, el municipio genera un ahorro o excedentes de **\$34.90** para inversión y de cada \$100 de los ingresos totales, el municipio debe **\$5.64**, el saldo de la deuda para el año 2010 era de **\$ 1,439.43** millones de pesos según el Departamento Nacional de Planeación.

Del mismo modo, según el Ministerio de Hacienda el porcentaje de cubrimiento de FONPET es de **8.71%**, mientras el valor del Avaluó Catastral para el año 2011 es de **\$31.500.705.000.00** según informe del Instituto Geográfico Agustín Codazzi que informa que tanto en la zona urbana como rural el municipio se encuentra



desactualizado catastralmente, pues el ultimo año de actualización fue 2006. Del mismo modo el valor promedio que pagó cada habitante del municipio en el 2010 en impuestos es de \$41,649.52 pesos²³.

Según la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas, el ejercicio del buen gobierno incluye ocho características a saber: participación, legalidad, transparencia, responsabilidad, consenso, equidad, eficacia y eficiencia. El buen gobierno asegura que la corrupción sea mínima, durante el proceso de la toma de decisiones tiene en cuenta a la minoría a y sus peticiones, así como a la voz de los más desfavorecidos. También trabaja para las necesidades presentes y futuras de la sociedad".²⁴ Con base en lo anterior se hará una breve reseña de cada aspecto en relación con lo acontecido en el municipio para identificar donde están los mayores retos

Participación: Si bien la participación de las comunidades es vital para el buen gobierno, en el municipio de Calamar se evidencia que ésta es prácticamente inexistente, ni las comunidades participan ni la administración genera los espacios para que se promueva un ejercicio de consulta ciudadana ni rendición de cuentas; aunque se identificaron grupos y asociaciones que están cohesionando algunos sectores sociales y grupos en ciertos territorios que representan la sociedad civil (JAC, pescadores, campesinos, pequeños ganaderos) estas muestran muy baja organización y por ende su participación es limitada.

En el Corregimiento de Hato Viejo es donde se observa mas organizaciones, seguramente debido a que se encuentra más retirado del casco urbano y también por sus condiciones históricas, sus relaciones con otros municipios y otras comunidades; pero esa organización es interna, no se evidencia mejor o mayor participación en las decisiones tomadas por parte de la administración local, no hay una relación cercana y efectiva. Tampoco hay un buzón o sistema de recolección de quejas, reclamaciones y peticiones de la ciudadanía, cada funcionario atiende los requerimientos a medida que llegan pero no hay registro de ello, sin seguimiento las acciones tampoco se sabe si son eficientes, oportunas o si no se están llevando a cabo.

Ello incide en que los funcionarios locales desconozcan las necesidades y las carencias mas urgentes de las comunidades, principalmente las rurales y que no se presente comunicación; si no existe información fluida y veraz por ende no habrá una oportuna atención a sus problemáticas, aunque en ello también interfiere el tema de

²³ Valor calculado de acuerdo con ejecuciones de DNP y proyecciones del DANE

²⁴ UN ESCAP. Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico. ¿Qué es la gobernanza y el buen gobierno?. En: www.unescap.org. Pág., 3



los presupuestos, de la capacidad técnica de los funcionarios y la eficiencia administrativa para la superación de emergencias o eventos prioritarios.

Legalidad: El buen gobierno necesita un marco legal que se imponga de forma imparcial. En este sentido, aunque en Colombia hay una extensa legislación también hay una cultura de ilegalidad, no en todos los lugares se cumple con el mismo rigor ese marco legal porque no hay seguimiento y control de parte de los entes designados para este propósito, la justicia avanza a paso muy lento y no se esta castigando de manera ejemplar a quienes generan detrimento de los recursos públicos u omiten la responsabilidad de sus funciones; además en algunas regiones los funcionarios de las mismas entidades de control evitan que las investigaciones procedan y lo que se promueve es una cultura de la impunidad.

Si bien no se hace cumplir la ley para castigar las conductas punibles, por lo que algunos municipios han sido objeto por años de la corrupción sin ser objeto de investigaciones; tampoco se garantiza el goce efectivo de derechos de la población especialmente de la más vulnerable.

En el caso de Calamar, para que se mejore en la garantía de los derechos y aplicación de la ley sea efectiva, es necesario no solo una mayor conciencia de la población sobre sus recursos teniendo en cuenta que lo público es de todos, es preciso exigir el cumplimiento de los deberes de parte de los funcionarios e instituciones, solicitar información constante y oportuna; también que la administración este desarrollando procesos informativos, rendición de cuentas e incluyendo a las comunidades o por lo menos a las organizaciones de la sociedad civil en los procesos; ello incide en que haya mayor apropiación y empoderamiento entre las dos partes.

Transparencia: Esta se refiere a que las decisiones se realicen en el marco de la ley, pero a veces por desconocimiento, falta de asesoría o porque definitivamente no hay voluntad política, algunos procesos no se realizan de la manera mas transparente posible y las comunidades que desconocen esa legislación y que no participan de estas determinaciones, permiten que esto suceda; aunado a una cultura de ilegalidad, los proyectos con inversiones representativas que se plantean para dar solución a problemas prioritarios quedan incompletos o inconclusos y tampoco se informa oportunamente a las comunidades de las eventualidades; sin marco de acción para resolver dichas situaciones, se pierden los recursos sin que nadie se apersona de la situación.



Pasa el tiempo y a las comunidades nadie les responde, quedan promesas sin cumplir y una frustración entre la población porque no se solucionan sus problemáticas ni sus necesidades, ello genera poca credibilidad en la autoridad y en la ley; indiferencia y a veces esa desazón incide en que no haya participación política, en la migración y poco arraigo además incide en el recrudecimiento de la pobreza y la desigualdad. Como no se realizan procesos de **rendición de cuentas** efectivos y permanentes, la población desconoce las acciones de los mandatarios, aunque se hayan desarrollado proyectos o se esté avanzando en la superación de algunas problemáticas, no hay una información oportuna al respecto aunque es un elemento vital de mostrar esa transparencia en los procesos políticos modernos.

Responsabilidad: Sugiere que las instituciones y funcionarios encargados de acciones publicas cumplan con sus actividades en marcos de tiempo razonables, pero como se mencionó esto no se evidencia, las problemáticas que presenta la población llevan un largo tiempo, incluso hay temas sin resolver desde la fundación del municipio sin atención, como el tema del alcantarillado y el saneamiento básico y otras situaciones que se han ido agudizando más como lo demuestran los indicadores; ello define la gestión institucional histórica en el municipio.

Si en los últimos diez o veinte años se mantienen las mismas problemáticas, se agudizan y no se observan cambios positivos en aspectos estructurales y fundamentales del desarrollo como el alcantarillado, el déficit de vivienda o la infraestructura económica, ello deja ver un grave problema de falta de apropiación de las diferentes administraciones y de responsabilidad en su gestión porque no hay avances al menos lentos en estos procesos. En el mismo sentido si las comunidades no exigen el cumplimiento de los compromisos adquiridos, no indagan sobre el accionar de los dirigentes ni los presionan y las situaciones problema o las necesidades en lugar de mejorar empeoran, es evidente que también tienen parte de la culpa porque la responsabilidad también es compartida.

Consenso: Para el buen gobierno, es necesaria la mediación entre los diferentes intereses de la sociedad para alcanzar consensos, que se logra cuando en las decisiones se están representando los principales intereses de la comunidad y la manera como se puede llegar a realizarlos. Pero como se mencionó antes, sin participación comunitaria, ni la debida organización de la sociedad civil aunado al analfabetismo de gran parte de la población, desconocimiento de las normas y en una situación de pobreza tan extrema, los espacios para la discusión de los proyectos no se generan, por ende los consensos no son efectivos y realmente incluyentes.



Para lograr el consenso “también se requiere una perspectiva amplia y a largo término sobre las necesidades para el desarrollo humano sostenible y sobre cómo alcanzar los objetivos de este desarrollo; lo cual solo se puede conseguir con la comprensión y entendimiento de la historia, la cultura y los contextos sociales de una sociedad o comunidad concreta”²⁵, evidentemente en este contexto las discusiones quedan para un reducido grupo de la población, ello incide en la misma elección de los representantes a los cuerpos colegiados, en que sus programas de gobierno sean aceptados sin objeción y por supuesto en que las soluciones planteadas a las necesidades presentes, ni siquiera hayan sido cuestionadas aunque sean temas claves para el desarrollo social.

Equidad: Procurar la equidad implica generar las condiciones para asegurar el bienestar de los miembros de la sociedad, la inclusión de la población más vulnerable para que tengan oportunidades de mejorar su situación. Pero en el municipio la escasa gestión institucional no ha posibilitado tal inclusión, ni la consolidación del tejido social, ni un desarrollo de redes sociales, de organizaciones; o el fortalecimiento del capital social ni la equidad de género, sin hablar de la pobreza y las múltiples necesidades de muchos habitantes, la inseguridad alimentaria, desnutrición infantil y escasas oportunidades laborales y educativas que incrementa más la desigualdad.

Eficacia y Eficiencia: El buen gobierno significa que los procedimientos y las instituciones llegan a resultados, utilizando de la mejor forma posible los recursos de los que disponen. Por un lado, es notable que históricamente la gestión institucional no ha propiciado cambios importantes en la calidad de vida de las comunidades, el patrimonio cultural representado en su arquitectura está abandonado, las calles sin pavimentar, los espacios públicos descuidados no se ha gestionado el sistema de alcantarillado, no hay ofertas de empleo, salarios dignos ni oportunidades educativas, en suma no hay resultados de la gestión de los gobiernos locales.

Ahora, si bien es cierto que la carencia de recursos para un municipio con tan diversas complejidades sociales agudiza la situación, lo poco que llega tampoco ha sido notorio. Por ejemplo, ha hecho falta la implementación de estrategias para gestionar recursos, programas o asistencia de cooperación internacional, tampoco obras o proyectos del nivel regional o nacional, ni siquiera se ha presentado un recaudo concreto y a tiempo de los diferentes impuestos que deben cancelar los ciudadanos, es más no se ha aprovechado apropiadamente la disposición que seguramente varios actores tienen de cumplir con esta obligación, pues así quedo en evidencia en las reuniones, porque se ha generado conciencia por parte de algunos

²⁵ Ibíd., pág. 4



sectores sociales que esta es la manera de reinvertir y apoyar obras de infraestructura y los procesos que necesitan las comunidades.

Por otro lado, el concepto de eficiencia en el contexto del buen gobierno también incluye el uso de los recursos naturales de forma sostenible y la protección del medio ambiente, evento que tampoco se evidencia. La notoria contaminación en el municipio se ha convertido en una cultura, esta normalizada en todos los ciudadanos y la convivencia de animales, seres humanos y residuos es algo cotidiano que no se ha puesto la atención debida, pero de ello tiene gran responsabilidad la escasa gestión institucional, por ello el riesgo de enfermedades graves en la población es latente, especialmente en los niños y niñas cuya vulnerabilidad es mayor.

Sensibilidad: Se refiere a la capacidad de los funcionarios de gobierno, del sector privado y la sociedad civil de sensibilizarse frente a las demandas de los ciudadanos, pero en una sociedad donde se han normalizado y se han hecho parte de la cultura graves problemáticas, se pierde la capacidad de asombro y por ende de respuesta y atención oportuna hasta que llega un momento en que no se atiende nada porque todo es algo normal, del día a día.

Hay que sensibilizar los funcionarios para que su gestión sea efectiva, para que se empiece a generar un cambio de actitud y por ende de actuación, hasta que no sea posible entender y dimensionar que las problemáticas del municipio son realmente complejas desde el centro, desde la misma autoridad, pues no será posible generar cambios en las comunidades y menos en cada una de las personas que las conforman que son mundos aparte y que cotidianamente dejan de lado su historia y sus dificultades por resolver lo básico, la alimentación y la subsistencia.

2. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

De acuerdo con la Federación Colombiana de Municipios el porcentaje de población que hace parte de alguna organización comunitaria en Calamar es de 1.45% un porcentaje realmente insignificante que demuestra la gran labor que se requiere hacer en este aspecto.

Ello se evidenció en el desarrollo de los talleres participativos para la elaboración de este plan ni en la cabecera ni en los corregimientos se evidencian Juntas de Acción Comunal conformadas ni funcionando, aunque en el país son los organismos básicos de representación de los intereses comunitarios y las cuales en el siglo pasado



lograron a través del modelo de autogestión llevar desarrollo a muchas comunidades olvidadas y alejadas de los cascos urbanos; tanto así que se considera que al menos un 30% del desarrollo del país, especialmente en zonas rurales, fue gestionado a través de estas organizaciones; y aunque en algunas comunidades se menciona la existencia de asociaciones, no están funcionando.

Solo se evidencia JAC en los Corregimientos de Barranca Nueva y Hato Viejo; en el casco urbano en los barrios Brisas del Magdalena y Barrio Abajo. Esta exigua organización y liderazgo comunitario en los diferentes corregimientos, veredas y barrios del casco urbano de Calamar, inciden en una mínima participación en las decisiones que giran en torno a su condición de vida, lo cual ha provocado en las comunidades una actitud paternalista, asistencialista y el desconocimiento de sus deberes y derechos.

Esta situación incide en que las comunidades no sean pujantes, sino que esperan que el Estado supla todas sus carencias. En este sentido los proyectos o programas implementados para fortalecer el tema productivo por ejemplo, las capacitaciones u otras acciones que pretenden apoyar a las comunidades en sus procesos de desarrollo a largo plazo no han funcionado, porque las personas quieren resultados inmediatos, no entienden ni se adecuan a los procesos que en últimas son necesarios para que se generen cambios y alcanzar metas colectivas, por ello acciones que se han intentado llevar a cabo por varias instituciones como el SENA u otras entidades no han funcionado de forma exitosa como las mismas comunidades lo reconocen, lo cual ha sido un elemento clave en la misma relación con la institucionalidad.

Mientras se evidencia poco apoyo institucional para las iniciativas comunitarias y organizativas ello se retribuye con una escasa credibilidad de parte de las comunidades hacia la administración pública, a lo mejor por la historia que los ha marcado debido a las diferencias étnicas existentes entre la población perteneciente al casco urbano como a la de sus veredas ha generado también una separación o una disyuntiva entre la población de la cabecera con la rural.

Además de ello, tampoco ha habido procesos comunicativos fluidos entre las administraciones locales y las comunidades, no se informa sobre las acciones ejecutadas y tampoco se exige por parte de estas a las autoridades el cumplimiento de ese deber fundamental; de ninguno porque hay un desconocimiento entre la población y sus líderes de la normatividad que los cubre, esto es vital para poder reclamar y exigir por ello no se hace, aun no se ha generado un proceso de conciencia sobre la ciudadanía, la rendición de cuentas, la participación y sobre lo



publico en general. Jamás se había tenido en cuenta a las comunidades para la planeación del desarrollo así que nunca habían participado del proceso de formulación del plan menos del seguimiento y el cumplimiento a las acciones allí consignadas.

Se han normalizado ciertas acciones como la omisión de las funciones de los empleados públicos, la corrupción, los favores políticos, la realización de proyectos sin consulta ni opinión de las comunidades afectadas entre otros; lo cual incide de forma determinante primero en intervenciones sin fundamento, inversiones a medias y en la conciencia sobre los recursos públicos, en general sobre todo lo público. El poco sentido de pertenencia se evidencia no solo en la mínima exigencia a las autoridades en el cumplimiento de su función, ni el seguimiento a sus acciones, también en el escaso cuidado que brindan a los espacios públicos y todo lo que se supone debe generar bienestar común; tampoco hay veedurías ciudadanas o espacios de formación de ciudadanía, liderazgo y este tipo de aspectos vitales para las comunidades.

Sin embargo hay que rescatar que las comunidades tienden a participar en espacios propiciados por las autoridades e instituciones lo cual es importante y puede ser aprovechado para empezar a generar los cambios que se necesitan además por parte de Colombia Humanitaria y Pastoral Social, se esta llevando un proceso de apoyo a la legalización y conformación de organizaciones de base y capacitaciones en los mecanismos de participación ciudadana con los cuales pueden contar las comunidades para hacer valer sus derechos sociales, económicos y culturales en el marco de una sociedad pluralista y democrática.

A continuación se detalla las organizaciones, asociaciones o corporación existentes en el municipio pero hay que decir que muchas están en el papel, su vitalidad y participación como no es visible, pero resulta preciso llevar seguimiento sobre su sostenibilidad en el tiempo, pues aunque muchas de ellas se han creado con una necesidad colectiva y sentida como se muestra, en lo concerniente a problemáticas ambientales, económicas del sector rural y cultural; como se mencionó a la fecha no se encuentran activas o están débiles en su estructura de funcionamiento.

TABLA 38. ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL CONSTITUIDAS

ITEM	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	Corporación Pro-parques
2	Corporación Ambiental de Calamar COPRODIQUE
3	Corporación de Aseadores, Recicladores y Ambientalistas
4	Corporación de las Fiestas Patronales de Calamar
5	Corporación de Turismo y Cultura CORPOTOUR



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

6	Grupo folklórico los Amigos de Barranca Nueva
7	Corporación Grupo folclórico San Martín de Barranca Nueva
8	Grupo Folclórico Renacer de Hato Viejo
9	Grupo de jóvenes -iglesia católica de Hato Viejo
10	Grupo de jóvenes -iglesia católica de Calamar
11	Grupo Jóvenes en Acción-Hato Viejo
12	Fundación Almas Libres-cultura (folclor)
13	Escuela de Fútbol Carlos Ospino
14	Escuela de Fútbol Los Galácticos
15	Banda Folclórica de Calamar- Casa de la cultura
16	Emisora Comunitaria Calamar Estéreo
17	Colonia de Hato Viejo Residente en Venezuela
18	Asociación de Moto taxistas de Calamar
19	Cooperativa de Transporte Turístico y Ambiental de Calamar (Bicitaxis)
20	Cooperativa de Transporte Fluvial de Calmar
21	Asociación de Pequeños Ganaderos y Agricultores de Calamar
22	Asociación de Pescadores Artesanales de Calamar
23	Asociación de campesinos de Barranca Nueva
24	Asociación de Campesinos de Barranca Vieja
25	Asociación de Usuarios Campesinos Yucal
26	Asociación de Campesinos Calamar
27	Cooperativa de Trabajo Asociado
28	Cooperativa de transporte fluvial

Fuente: Jorge Villa. Secretario de Educación



III. PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO

1. VISION DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Para el año 2019, el Municipio de Calamar tendrá un ambiente más saludable, que brinde garantía de bienestar social y genere capacidades como oportunidades para que sus habitantes permanezcan en el territorio y alcancen una comunicación intercultural; reanudará su importancia como puerto de interconexión regional, despensa agropecuaria y será reconocido por su patrimonio histórico, arquitectónico y cultural; con una sociedad civil participativa e instituciones dinámicas y más incluyentes.

2. OBJETIVO GENERAL

Recuperar una institucionalidad que impulse a Calamar como un importante puerto de embarque y de prestación de servicios socio-culturales, con conexión multimodal entre los municipios aledaños de Bolívar, Magdalena y Atlántico; garantice el bienestar y la inclusión social de sus habitantes como sujetos de derechos y deberes, para contribuir al alcance de la visión territorial.

3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Consolidar la cohesión social e integración del municipio a través del fortalecimiento institucional, el desarrollo comunitario y la participación ciudadana.

Generar capacidades y oportunidades económicas y educativas para procurar la permanencia de la población en el municipio y avanzar en la superación de la pobreza extrema.

Ejecutar una gestión ambiental eficiente encaminada a la solución de los problemas de saneamiento básico, la prevención y mitigación del riesgo, así como, la protección y conservación del ecosistema.

Mitigar la vulnerabilidad y garantizar los derechos de la población calamarense



4. PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS

4.1. Eje 1: Por un gobierno amigo y participativo

4.1.1. Programa: Fortalecimiento Institucional

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.1.1.1. Gobierno de Todos	Rendición de cuentas como herramienta democrática para gobernar con la comunidad
	Consolidación el Sistema de Información de consulta y atención al Ciudadano
	Fortalecimiento una gestión pública orientada a resultados
	Implementación de un cronograma de visitas por parte de funcionarios de la administración municipal, en el que se haga seguimiento y monitoreo social
	Aumento de ingresos propios (impuestos) y reducción de gastos de funcionamiento
	Desarrollo programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial
	Ejecución de reuniones ejecutivas de carácter mensual entre los funcionarios de la administración municipal
	Implementación del Banco de Proyectos
4.1.1.2. Modernización administrativa	Definición e implementación la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial
	Avanzar en la implementación del MECI y SGC
	Dotación de computadores y realización de capacitaciones. Acceso a internet
	Gestión ante el Archivo General de la Nación, para la conservación de la memoria institucional

4.1.2. Programa: Por la ciudadanía y los derechos

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.1.2.1. Estructuración y fortalecimiento de las organizaciones	Elaboración de censo de las organizaciones, corporaciones u asociaciones existentes en el municipio, indicando su estado actual, conformación, alcances y dificultades.
	Consolidación de las JAC en las comunidades que así lo requieran
	Constitución de ASOJUNTAS
	Capacitación para el ejercicio del liderazgo, la participación y el fortalecimiento de las organizaciones
	Restablecimiento de las veedurías ciudadanas
	Realización de reuniones periódicas de sectores o temáticas, locales, zonales, entre corregimientos, veredales, foros, mesas de trabajo, seminarios y comités



4.1.2.2. Construcción de ciudadanía	Recuperación y conservación del espacio público. Plan Maestro de Espacio Público
	Formulación e implementación de una estrategia de promoción y respeto de las diversidades culturales, étnicas, de orientación sexual, género, religión, discapacidades y edad, entre otras, según Ley 1482 de 2011
	Procesos de reconstrucción de la convivencia y del tejido social a través de actividades pedagógicas, lúdicas, con apoyo de los líderes comunitarios e inspectores de policía, profesores y rectores de las diferentes instituciones educativas
	Construcción y fortalecimiento de las redes ciudadanas de apoyo.
	Preparación e implementación del gobierno municipal entre las instituciones educativas. Elección de la figura, niñ@ Alcalde
	Formulación y ejecución del Plan de convivencia y seguridad ciudadana
	Implementación de cámaras de seguridad en la Cabecera Municipal.
	Gestión para construir CAI en los corregimientos
	Gestión para fortalecer la fuerza pública presente en el municipio
4.1.2.3. Derechos Humanos y DIH	Gestión para el establecimiento de una oficina para la atención a población vulnerable donde se le asigne el status de "víctimas" para su atención integral
	Divulgación de los derechos básicos de la población, especialmente con niñ@s, adolescentes y mujeres dado que son las mayores víctimas de abuso.
	Sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres ordenadas en la Ley 1257 de 2008
	Promoción a través de diferentes actividades pedagógicas en toda la población, de la importancia de la denuncia al maltrato, el abuso y todas las formas de vulneración de derechos.
	Elaboración política de infancia, adolescencia y juventud
	Realizar censo de los casos de desplazamiento masivo y víctimas del conflicto armado.
Diseño e implementación de campaña para socializar a las víctimas sobre los procedimientos y la rutas de atención establecidos en la Ley de Víctimas y Restitución de tierras.	

4.2. Eje 2. Capacidades y oportunidades para quedarnos

4.2.1. Programa: Generación de empleo

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.2.1.1 Fomento del Emprendimiento	Gestión para acercar los productores y empresarios a las políticas y programas del nivel nacional y departamental, ONG, alianzas y cadenas productivas relacionadas con emprendimiento, tecnificación y otros temas relacionados.



	Gestión para insertar en el municipio el programa del Fondo Emprender del SENA con apropiado seguimiento a los procesos.
	Fomento, incentivos como disminución de impuestos y apoyo a las ideas de emprendimiento para propiciar la creación de nuevas empresas en el municipio.
	Formulación de proyectos productivos dirigidos a las mujeres para potencializar este capital social.
	Implementación de procesos de capacitación para población vulnerable.
	Creación de una microempresa para manejo y disposición de residuos sólidos.
	Organizar y fortalecer a las pequeñas empresas familiares existentes en el municipio.
	Gestión en la región con entidades, empresas, instituciones de gobierno y todas las relacionadas, para motivar el ingreso de empresas al municipio que generen empleo y sean beneficiadas con algún tipo de incentivo por parte de la administración local.
	Gestión de programas tales como Alimentos por Trabajo o por Capacitación para que este apoyo motive a las personas beneficiadas de proyectos productivos a continuar y finalizar los procesos.

4.2.2. Programa: Fomento de la Educación superior

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.2.2.1 Hacia el Desarrollo de capacidades	Elaborar estudio con apoyo de las instituciones educativas del municipio y miembros de la comunidad; para definir las áreas del conocimiento que se deberían fortalecer para implementar programas acordes con los requerimientos del aparato productivo.
	Gestionar con el SENA, universidades presentes en la región y algunas instituciones de educación superior convenios para llevar algunos programas de formación al municipio.
	Promocionar a través de ferias los programas técnicos, tecnológicos y profesionales implementados
4.2.2.2 Estrategias para quedarnos	Apoyar gestiones para la consecución de líneas de crédito con Icetex y otras instituciones de este tipo, para ayudar a las personas que no tiene recursos suficientes para adelantar sus estudios de educación superior y presenten buen desempeño académico.
	Apoyo para los mejores bachilleres del municipio con una serie de incentivos (becas) para que esas personas con gran potencial continúen en el sistema educativo y aporten al desarrollo de su región.
	Apoyo e incentivos y creación de concursos inter colegiados que propicien el desarrollo de proyectos de investigación en todas las áreas, especialmente en las que se relacionen con las necesidades de su municipio.



4.2.3. Programa. Desarrollo rural

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
<p>4.2.3.1 Gestión y asistencia técnica</p>	Consolidación de una estrategia para la legalización de predios con apoyo del INCODER
	Acercar al pequeño productor los planes o sistemas de crédito vigentes en las instituciones dedicadas a esta labor como FINAGRO, el Banco Agrario entre otros.
	Apoyo al campesino para la implementación de e programas de Estado como el "DRE" Desarrollo Económico con Equidad, Oportunidades de Inversión, Capitalización de los Activos de las Microempresas Rurales y Coberturas para el sector agropecuario del Ministerio de Agricultura. Titulación de Baldíos, Adecuación de Tierras, Subsidio para la Conformación de Empresas Básicas Agropecuarias, del INCODER
	Reactivación de la UMATA e implementación de asistencia técnica a los productores agropecuarios
	Apoyo y fomento de la tecnificación agropecuaria para que la producción local pueda ser competitiva a nivel regional.
<p>4.2.3.2 Competitividad rural y Mercado regional</p>	Adecuación de la plaza de mercado y el matadero municipal, definición de un centro de acopio local de productos agropecuarios.
	Elaboración del diagnóstico de los productos agropecuarios generados en el municipio así como sus cantidades y costos de producción; para evidenciar cómo fortalecer los productores y las actividades que pueden ser potencializadas.
	Desarrollo de capacitaciones en Buenas prácticas agropecuarias para los pequeños productores (5 por año)
	Apoyo a la formación de pescadores artesanales y desarrollo de proyectos productivos de piscicultura en estanque o jaula, potencializando la riqueza acuífera del municipio en asocio con INCODER, SENA, Gobernación y el Ministerio de Agricultura.
	Establecer contactos comerciales regionales para potencializar el mercado de ciertos productos o servicios.
	Ayuda a los pequeños productores a encontrar redes de comercialización a nivel local y regional.
	Organización de mercados campesinos
	Fortalecimiento del transporte fluvial
	Gestión de recursos para proyectos de recuperación o rehabilitación de red terciaria.
	Adecuación de red vial urbana y centros poblados.
<p>4.2.3.3 Seguridad Alimentaria</p>	Formulación y ejecución del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio.



	Diagnóstico de la SAN que incluye: producción agropecuaria y capacidad de abastecimiento, estado nutricional en los diferentes grupos de edad, hábitos alimentarios, enfermedades prevalentes relacionadas con los estilos de vida, disponibilidad de recursos de la población para acceder a una canasta básica de alimentos, saneamiento básico y medio ambiente e inocuidad en la conservación, transporte, manipulación, preparación y consumo de los alimentos.
	Construcción del proceso de seguimiento y evaluación de las acciones programadas en el Plan que tienen incidencia en varias áreas a la vez, aprovechamiento biológico, producción, disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y calidad e inocuidad de los alimentos.
	Fortalecimiento de la práctica del autoconsumo a través del incentivo hacia la cría de especies menores y siembra de productos de pancoger básicos en la canasta alimentaria de la región.
	Potencializar la producción y la economía familiar mediante la producción de alimentos más acordes con unos buenos hábitos de la población.
	Desarrollo de alianzas interinstitucionales encaminadas al cumplimiento de garantizar el derecho a la alimentación para beneficiar la población más vulnerable con asistencia alimentaria y programas estructurales de producción de alimentos.

4.3. Eje 3. Calamar, un ambiente saludable

4.3.1. Programa 1. Saneamiento básico y agua potable

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.3.1.1 Infraestructura y recuperación del recurso hídrico	Gestión ante Cardique, Cormagdalena y otros organismos, para llevar a cabo proyectos de arborización.
	Motivación de caminatas ecológicas en las que se propenda por el reconocimiento de las áreas naturales y la importancia de su protección y conservación.
	Elaboración y desarrollo del Programa de Uso Eficiente del Recurso Hídrico
	Protección y conservación de áreas forestales
	Gestión de la concesión de aguas
	Implementación de acciones para potabilizar el agua y capacitaciones sobre el ahorro y uso eficiente del agua (población rural)
	Adquisición y conservación de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua los acueductos. Destinación de un % de sus ingresos no inferior al 1%
	Optimizar el acueducto municipal
Gestionar acueducto para la vereda El Progreso	



4.3.1.2. Manejo integral de residuos sólidos y vertimientos líquidos	Gestión con municipios circunvecinos como Arroyo Hondo y Mahates para la ubicación y acondicionamiento de un relleno sanitario regional.
	Revisión y ajuste del Plan de Gestión de Residuos Sólidos PGRS
	Revisión y ajuste del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios PGRH
	Revisión y ajuste del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV
	Fortalecimiento desde la administración local en la recolección, transporte, clasificación y disposición final de los residuos sólidos
	Gestión para la recolección de los residuos sólidos por lo menos 3 veces a la semana en el casco urbano y en las poblaciones rurales
	Estimulación de la cultura del reciclaje en el casco urbano y poblaciones rurales.
	Gestión interinstitucional de recursos financieros en pro del Plan Maestro de Alcantarillado del Área Urbana.
	Gestión para la construcción de pozos sépticos o sistemas alternos de alcantarillado en cabecera municipal y poblaciones rurales.
	Mantenimiento, limpieza de canales, bordillos y alcantarillas en el casco urbano y adecuación en las poblaciones rurales donde no hay para el manejo de escorrentías.

4.3.2. Programa 2. Ordenamiento Territorial y ambiental

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.3.2.1 Actualización del EOT	Actualización catastral urbana y rural
	Elaboración del Cálculo de la Unidad Agrícola Familiar UAF
	Elaboración de la estratificación rural, centros poblados, fincas y viviendas dispersas
	Elaboración del expediente Municipal
	Formulación del Sistema de Gestión Ambiental SIGAM
	Formulación y aplicación del Plan Ambiental Municipal
	Revisión y ajuste del EOT
4.3.2.2 Gestión integral del Riesgo	Formulación e implementación del Plan de Gestión del Riesgo
	Fortalecimiento del CLOPAD y de las capacidades locales de respuesta frente a la emergencia.
	Formulación e implementación de Plan Local de Emergencia y Contingencia PLEC
	Identificación de alarmas tempranas en el monitoreo de los niveles del río Magdalena y Canal del Dique.
	Capacitación en prevención y gestión del riesgo en las comunidades vulnerables o potencialmente afectadas
	Gestión para la continuación del proyecto mantenimiento anual del Río Magdalena y Canal del Dique mediante el dragado del canal navegable, liderado por Cormagdalena.



	Gestión de recursos interinstitucionales para la asistencia técnica y/o financiación de obras civiles de contención y proyectos de vivienda de interés social para las familias que requieren ser reubicadas.
	Desarrollo de un sistema de seguimiento, control y evaluación en el cumplimiento de las obras civiles que fueron y han sido adjudicadas para beneficio de la población afectada o susceptible de serlo en virtud a la ola invernal.
	Reparación y mantenimiento de las motobombas de succión existentes en los corregimientos y diligencias para la consecución de otras nuevas.
	Gestión ante Unidad de Gestión del Riesgo para el funcionamiento de las motobombas en ola invernal.
	Gestión para la creación de la Defensa Civil y Bomberos Voluntarios
	Atención psicosocial en emergencia

4.4. Eje 4. Garantía del bienestar social

4.4.1. Programa 1. Educación incluyente

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.4.1.1 Mejoramiento de la calidad educativa	Implementación de jornadas complementarias en los colegios (monitorias) para profundizar en las materias que los estudiantes presentan mayor debilidad.
	Capacitación a los docentes en temáticas relacionadas con las problemáticas que aquejan a la población estudiantil y actualización en las diferentes áreas del conocimiento.
	Consolidación de Asociaciones de Padres para involucrar los padres de familia en el proceso educativo.
	Reconocimientos e incentivos a la labor liderada por jóvenes que propendan por la conservación del medio ambiente.
	Propiciar talleres pedagógicos para lograr que las familias se acerquen mas a la realidad de sus hijos y conozcan las problemáticas que los atañen.
	Gestión para lograr el nombramiento de todos los docentes faltantes en todas las instituciones educativas del municipio.
	Implementación de concursos y programas de lectura y escritura en todas las instituciones educativas.
4.4.1.2 Instituciones amigables	Ampliación de la Cobertura educativa para erradicar el analfabetismo en la población.
	Gestión de bibliotecas para las diferentes sedes educativas del municipio.
	Dotaciones básicas en elementos didácticos, pupitres y herramientas a los colegios que tienen énfasis específico (agropecuario, comerciales y agroindustrial)



Propuestas para modificación de infraestructura, ampliación, reparación o construcción de nuevos espacios en las instituciones educativas que lo requieran especialmente en la zona rural (unidades de producción en las instituciones)
Se retoman proyectos relacionados con temáticas transversales de interés general como el cuidado del medio ambiente, la educación sexual y el proyecto de vida, las TIC's y el desarrollo de actividades científicas.
Consolidación de los PRAE
Fortalecimiento de sentido de pertenencia por los recursos públicos.
Gestión para la construcción de un mega colegio
Transporte escolar para los estudiantes
Gestión del seguro estudiantil para todos los estudiantes del municipio
Gestionar, adecuar y dotar laboratorios de física y química de todas las instituciones educativas

4.4.2. Programa 2. Calamar Saludable

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.4.2.1 Salud para todos	Ampliación de la E.S.E. local del municipio lo cual deriva en mejor y mas rápida atención.
	Revisión y depuración del Régimen Subsidiado e inclusión del personal que aun no esta en el sistema para garantizar su atención.
	Reactivación de los puestos de salud, nombramiento de personal del área de salud en el sector rural debido a su concentración poblacional y las distancias con el casco urbano.
	Gestión de ambulancia fluvial para el traslado de los enfermos de las zonas rurales.
	Se construyen los planes de contingencia y emergencia en cada uno de los corregimientos con ayuda de los lideres y el personal de salud
4.4.2.2 Promoción y prevención	Salud Publica: Acciones y estrategias frente a la salud sexual y reproductiva, planificación familiar y prevención de muertes maternas, programa ampliado de vacunación PAI, prevención enfermedades inmuno prevenibles prevalentes en la infancia (AIEPI), campañas para población canina y felina; salud oral, salud mental (violencia intrafamiliar y consumo de sustancias psicoactivas)
	Controlar los factores de riesgo de la mortalidad materna e infantil
	Control a enfermedades crónicas no transmisibles
	Prevención de enfermedades de transmisión sexual
	Inspección, vigilancia y control en el área de saneamiento (expendios de alimentos procesados y no procesados, locales comerciales, instituciones educativas)
	Elaboración del Plan de Salud Municipal para definir acciones a desarrollar desde el área de la salud.
Gestionar rubros para emergencias	



	Acciones para realizar seguimiento a la inclusión de población vulnerable en los diferentes programas de salud municipales.
4.4.2.3 Todos nutridos	Diagnóstico antropométrico de la población de 0 a 5 para focalizar las estrategias de acción en los niños y niñas que presenten algún grado de desnutrición.
	Control permanente a los niños y niñas nacidos con bajo peso.
	Gestión interinstitucional para el apoyo a programas de asistencia alimentaria a población vulnerable (niños y niñas, adolescentes, madres gestantes, adulto mayor)
	Proyecto de atención integral de nutrición:(promoción a la lactancia materna, gestión de restaurantes escolares, complementación alimentaria para madres gestantes y lactantes, enfermos terminales, niños y niñas de 0 a 5).
	Gestión de apoyo técnico y recursos para que conjuntamente con las comunidades se fortalezcan y reactiven donde no funcionan, los restaurantes escolares en todos los colegios del municipio, con prioridad en los rurales.
4.4.2.4 Calamar activo	Actividades de divulgación todos los actores presentes en el municipio sobre buenos hábitos alimentarios, estilos de vida saludables y fomento de la actividad física.
	Ejecución de campeonatos inter colegiados, inter municipales, inter veredales
	Apoyo a los clubes, corregimientos y escuelas de formación con dotaciones básicas de elementos necesarios para la práctica del deporte.
	Organización y promoción de actividades lúdicas y deportivas para todas las edades (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores y por género) y comités deportivos por barrios, corregimientos, gremios e instituciones educativas.
	Organización de equipos deportivos en las disciplinas más comunes en la zona (basketball, softball, beisbol y futbol, micro futbol) por grupos de edad.
	Apoyo a deportistas destacados para visibilizarlos a nivel regional y nacional. Incentivos a la organización de clubes o ligas deportivas en el municipio.
	Capacitación a funcionarios en Administración Deportiva.
	Dotación a las instituciones educativas, comités deportivos en implementos deportivos

4.4.3. Programa 3. Espacios para la convivencia

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.4.3.1 Vivienda digna para todos	Se adelantan gestiones por parte de la administración local con la Gobernación, el Fondo de Regalías y otras entidades del nivel nacional, para la consecución de recursos para desarrollar proyectos de mejoramiento de vivienda o construcción de nuevas unidades
	Búsqueda, adquisición y adecuación de un terreno en una zona no anegable para la construcción de proyecto de vivienda de interés social teniendo en cuenta el compromiso del Gobernador para apoyar con recursos un plan de vivienda de interés social en el municipio.



	Gestiones para hacer valer la póliza de cumplimiento del proyecto de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda rural iniciado en la administración anterior que se encuentra sin terminar; lo cual beneficiaría a un buen sector de población.
	Promoción de actividades desde la administración municipal para que las comunidades afectadas y organizaciones que se han conformado participen activamente y exijan el cumplimiento de los contratos y convenios que están inconclusos.
	Definición de estrategias para la reubicación de familias que presentan riesgos.
	Establecimiento de espacios para que conjuntamente autoridades y comunidades puedan aportar en la definición de estrategias para solucionar el déficit de vivienda del municipio.
	Organizar comités encargados de la recuperación de las viviendas afectadas por el invierno.
4.4.3.2 Espacios públicos para todos	Arreglo, adecuación y marcación de los escenarios deportivos del municipio
	Jornadas de aseo a los espacios públicos como parques, plazas, canchas, la concha acústica, el malecón y demás.
	Gestión para la construcción del Estadio de Fútbol de Calamar y de Hato Viejo
	Gestión para la construcción de la segunda etapa y rehabilitación de la primera del parque Bulevar de Hato Viejo.
	Construcción canchas múltiples y escenarios deportivos
	Instalación de puestos de vigilancia a los parques y escenarios deportivos para evitar su deterioro y guardar su conservación.
	Programa pedagógico para concienciar a la población sobre el buen uso de los espacios y equipamientos públicos.
	Gestión para la construcción de un malecón de protección para control de inundaciones del río, que pueda servir como puerto y atractivo turístico.
	Mantenimiento y adecuación para la casa de la cultura "Antonio García Llach" y Kiosco Auditorio "Reinaldo Paternostro"

4.4.4. Programa 4. Al rescate de la diversidad cultural

SUBPROGRAMA	ESTRATEGIAS
4.4.4.1 Gestión cultural	Creación de grupos folclóricos a nivel institucional (gremios, colegios, programas sociales y otros)
	Reactivación del Concejo Municipal de Cultura para definir las estrategias de tipo cultural a realizarse.
	Creación de comités culturales en todo el municipio que involucran adultos mayores conocedores de las costumbres y tradiciones. A través de comités culturales se definirán en los aires y bailes a rescatar; la recuperación o definición de los espacios aptos para la práctica de las actividades culturales; también de la vigilancia y control de los bienes o dotaciones entregados, acciones para vincular al municipio en programas del Ministerio de Cultura y de Educación.



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

	Gestión para la implementación de una ludoteca en el municipio y adquisición de libros para las instituciones y la Biblioteca municipal con el ministerio de Cultura.
	Gestión para la adecuación de la infraestructura de la Biblioteca municipal.
	Gestión para la puesta en marcha de una escuela de música (consecución de instrumentos musicales).
	Implementación del Proyecto "Viernes Culturales" (Rumba sana, cine al parque y Cine llega al Colegio, Yo tengo talento)
	Gestión ante el Ministerio de Cultura y el Concejo de Monumentos Nacionales, visita de reconocimiento para identificar entre todas la viviendas que requieren la conservación, las que presenten mejores posibilidades para hacer realidad dicha situación y que se pueda contar con un apoyo de expertos en esta área.
	Gestionar ante el Ministerio de Comunicaciones un medio de comunicación institucional (radio o televisión) del municipio
	Gestionar un centro cultural para la zona urbana (teatro o auditorio municipal) y para la zona rural
	Gestionar la restauración de la sede de la Institución Educativa Agroindustrial Sede Principal de Calamar, Patrimonio Arquitectónico Nacional
	Gestionar apoyo para la publicación de libros en historia, cultura y revista cultural.
4.4.4.2 Rescatando Nuestras raíces	Convocatoria e identificación de potencial artístico con músicos, bailarines, cantantes, poetas, escritores, artesanos, pintores y compositores en todo el municipio.
	Organización de escuelas de formación en danzas, música, escritura (cuentos, poesía), dibujo, pintura y todas las diferentes artes presentes en el municipio.
	Apoyo en la contratación de instructores, entrega de dotaciones, materiales y todo lo relacionado en para la consolidación de los diferentes grupos artísticos.
	Recuperación de la memoria histórica para que empiece a reconstituirse una conciencia sobre el cuidado de los espacios, infraestructuras y elementos propios del equipamiento urbano entre las comunidades, generando además la figura de guías y protectores del patrimonio.
	Implementación de talleres artísticos (Capacitaciones) 5 en los 4 años
	Apoyo a Festividades Culturales Municipales (anual)
	Realización de encuentros culturales municipales e intermunicipales
	Fomento a la producción literaria local
	Promover el turismo cultural y ecológico en el municipio

5. METAS E INDICADORES

EJE	POR UN GOBIERNO AMIGO Y PARTICIPATIVO				
SECTOR	POLÍTICO-ADMINISTRATIVO				
Objetivo General:	Consolidar la cohesión social e integración del municipio a través del fortalecimiento institucional, el desarrollo comunitario y la participación ciudadana.				
Programas Estratégicos	Línea base	Meta de Resultado	Subprogramas	Meta de Producto	Sectores de competencia comprometidos
Fortalecimiento Institucional	<p>Desempeño Integral 2010 (Federación Colombiana de Municipios) Rango 1-100 Eficacia 34.25 Eficiencia: 37.43 Requisitos Legales: 76.82 Capacidad Adm: 30.42 Desempeño Fiscal: 62.12 Gestión: 46.27 Índice Integral: 48.69</p> <p>Desempeño Fiscal 2010 % de ingresos corrientes destinados a funcionamiento: 62.64% Magnitud de la deuda: 5.64 % de ingresos que corresponden a transferencias: 91.86% % de ingresos que corresponden a recursos propios: 41.26% % del gasto total destinado a</p>	<p>Mejorar en un 40% el desempeño integral del municipio, con énfasis en la eficacia y eficiencia.</p> <p>Avanzar en la capacidad administrativa en un 30%</p> <p>Incrementar el desempeño fiscal en un 30%, especialmente en recursos propios y ahorro.</p>	Gobierno de Todos	Formulación e implementación de un (1) Sistema de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015.	<p>Alcalde Municipal, Secretaria de Gobierno, Secretaria de Planeación, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Control Interno, Secretaria de Talento humano, Secretaria de Educación, Secretaria de Salud, Inspección de Policía Comisaría de Familia Personería Oficina de Gestión Social, Red Juntos, Autoridades Militares y Policiales.</p>
				Desarrollo de un (1) Programa de Fortalecimiento de Capacidades y Habilidades Comunicativas en los servidores públicos, para el ejercicio del buen gobierno.	
				Gestión y consolidación de una (1) alianza inter-institucional, con entidades de orden municipal, regional y nacional, para la consecución de asistencia técnica y financiamiento.	
			Modernización administrativa	Disposición de cuatro (4) profesionales, uno (1) Desarrollo Económico (Secretaría de Hacienda), uno (1) Medio Ambiente (Secretaría de Planeación), uno (1) TIC's (Alcalde) y uno (1) Justicia Transicional (Gestión Social).	
				Instalación y funcionamiento de una (1) red de internet durante el cuatrenio.	
				Consecución y dotación de quince (15) computadores funcionando en el palacio municipal durante el cuatrenio.	



	inversión: 84.76% Capacidad de ahorro: 34.90 Indicador desempeño Fiscal: 62.12			Consolidación de un (1) Sistema de Información que automatice los procesos de la administración.	
1.2. Por la ciudadanía y los derechos	<p>Desarrollo Comunitario N° de organizaciones existentes en el municipio: 28 (Jorge Villa, Secretario de Educación) N° de JAC conformadas: 1 (Talleres de Diagnóstico comunitario, equipo asesor-2012)</p> <p>Población Vulnerable Etnia: % población reconocida como palenque, negro, mulato o afrodescendientes: 36.6% (DANE, 2005) Mujeres N° de población total: 22436 % mujeres: 48 Infancia, Adolescencia y Juventud/Adulto Mayor % población de 0-24 años: 53 % población más de 60 años: 10 (Calificación General del PDM 2008-2011 en la inclusión de Infancia, Adolescencia y Juventud: 26,3 (PGN-2011) Población Desplazada N° total de personas desplazadas período 1998-</p>	Generar liderazgo y participación ciudadana en un 70%, con énfasis en el fortalecimiento de las organizaciones ya existentes, como la consolidación de JACs. Avanzar en un 40% en la inclusión de la Infancia, Adolescencia y juventud en el PDM 2012-2015, como población vulnerable y prioritaria. Mejoramiento y uso del espacio público	Estructuración y fortalecimiento de las organizaciones	Elaboración de un (1) censo de las organizaciones, corporaciones u asociaciones existentes en el municipio, indicando su estado actual, conformación, alcances y dificultades.	
				Consolidación de catorce (14) JAC en nueve (9) barrios del casco urbano, cuatro (4) corregimientos y una (1) vereda y de ASOJUNTAS en el transversal del cuatrienio	
				Preparación y ejecución de cuatro (4) jornadas de capacitación para organizaciones comunitarias, una por año.	
			Construcción de ciudadanía	Diseño e implementación de un (1) Plan Maestro de Espacio Público Municipal	
				Formulación y ejecución de un (1) Plan de Convivencia y Seguridad Ciudadana Municipal	
				Gestión para la ubicación de dos (2) CAI en las poblaciones rurales, uno (1) Hato Viejo y uno (1) en Yucal.	
				Gestión para el establecimiento de una (1) oficina para la atención integral de población vulnerable.	
				Elaboración y puesta en marcha de una (1) Política de infancia, adolescencia y juventud.	
			Desarrollo de un (1) censo de los casos de desplazamiento masivo y en condición de retorno		



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

	2011: 1647 N° de familias desplazadas período 1998-2011: 364			Preparación y ejecución de dos (2) campañas masivas sobre los derechos fundamentales e importancia del denuncia en el período de gobierno.	
EJE	POR UN AMBIENTE SALUDABLE				
SECTOR	MEDIO AMBIENTE				
Objetivo General:	Ejecutar una gestión ambiental eficiente encaminada a la solución de los problemas de saneamiento básico, la prevención y mitigación del riesgo, así como, la protección y conservación del ecosistema.				
Programas Estratégicos	Línea base	Meta de Resultado	Subprogramas	Meta de Producto	Sectores de competencia comprometidos
Saneamiento básico y Agua Potable	Acueducto % de cobertura total de acueducto para el municipio: 95 N° de horas continuas de prestación del servicio de acueducto: 12 Calidad del Agua: No Apta Necesidad específica de almacenamiento: >1000 m3	Incrementar en un 40% la cobertura total de aseo (recolección de basuras) en el municipio, especialmente en el área rural.	Infraestructura y recuperación del recurso hídrico	Destinación de 1% de los ingresos anuales para la Adquisición y conservación de áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos, durante el cuatrienio	Secretaría de Planeación, Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Salud Municipal y Departamental, Operadores de Servicios Públicos, CARDIQUE, CORMAGDALENA, COASERCAL, E.S.E local de Calamar, CLOPAD, Bomberos departamental, Defensa Civil, Cruz Roja, Colombia Humanitaria, Incoder,
	(Aseo % de cobertura total de aseo para el municipio: 38 (sólo casco urbano) N° de toneladas diarias de residuos: 279 N° de Kg de Producción Per Cápita diaria de residuos: 0,53 Frecuencia de días a la semana para la recolección de residuos: 2	Gestionar la cobertura total de sistemas alternos de alcantarillado para el 45% de la población correspondiente al área rural.		Coadyuvar en la adquisición de un (1) permiso de captación de agua para Giscol por parte de la autoridad ambiental.	
	(Alcantarillado	Mejorar la calidad del agua potable suministrada en el municipio, para ser considerada como Apta.	Manejo integral de residuos sólidos y vertimientos líquidos	Elaboración y desarrollo de un (1) Programa de Uso Eficiente del Recurso Hídrico	
				Gestión con municipios circunvecinos como Arroyo Hondo y Mahates la ubicación y acondicionamiento de un (1) relleno sanitario regional. Revisión y ajuste del Plan de Gestión de Residuos Sólidos PGRS y del Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios Revisión y ajuste del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV	



	<p>% de cobertura total de acueducto para el municipio: 0 % de viviendas con pozo séptico o letrina en la cabecera municipal: 100</p>			<p>Gestión interinstitucional de recursos financieros (alrededor de \$124.212.233) necesarios para la pre inversión del Alcantarillado Municipal, según estimación del Plan Departamental de Aguas 2011</p>	
<p>3.2. Ordenamiento Territorial y ambiental</p>	<p>Viviendas afectadas ola invernal 2010 N° total de viviendas afectadas 2214 N° de viviendas afectadas en Barranca Nueva: 258 N° de viviendas afectadas en Barranca Vieja: 570 N° de viviendas afectadas en Hato Viejo: 462 N° de viviendas afectadas en Yucal: 306 N° de viviendas afectadas en El Progreso: 60 N° de viviendas afectadas en Cabecera Municipal: 558 N° de viviendas que se encuentran en riesgo físico por deslizamiento o inundación: 142</p> <p>Uso del suelo % del uso del suelo por actividad agrícola: 7,83 % del uso del suelo por actividad pecuaria: 91,51 % del uso del suelo por actividad forestal: 0,65</p>	<p>Reducir a la mitad el número de viviendas que se encuentran en riesgo.</p> <p>Incrementar en un 50% el uso del suelo por actividad forestal, con énfasis en la preservación y conservación ambiental.</p> <p>Mejorar en un 100% las obras de mitigación contra inundaciones.</p>	<p>Esquema de Ordenamiento Territorial EOT</p>	<p>Realización de un (1) estudio para la actualización catastral urbana y rural</p>	
			<p>Elaboración de un (1) estudio para el Cálculo de la Unidad Agrícola Familiar UAF</p>		
			<p>Elaboración un (1) estudio para la estratificación rural, centros poblados y viviendas dispersas</p>		
			<p>Formulación del expediente Municipal (1)</p>		
			<p>Revisión y ajuste del EOT (1)</p>		
			<p>3.2.2. Gestión integral del Riesgo</p>	<p>Formulación e implementación de un (1) Plan de Gestión del Riesgo</p>	
	<p>Gestión inster-institucional para la construcción de 100 viviendas que requieren ser reubicadas</p>				
	<p>Gestión inster-institucional para el realce de tres (3) jarillones, Hato Viejo, vía Barranca Nueva-El Yucal y Cabecera Municipal</p>				



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

EJE	CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA QUEDARNOS				
SECTOR	ECONOMICO				
Objetivo General:	Generar capacidades y oportunidades económicas y educativas para procurar la permanencia de la población en el municipio y avanzar en la superación de la pobreza extrema.				
Programas Estratégicos	Línea base	Meta de Resultado	Subprogramas	Meta de Producto	Sectores de competencia comprometidos
Generación de Empleo	13% personas trabajando en el casco urbano/ 11% personas trabajando área rural (2005)	Incrementar el porcentaje de personas empleadas en el casco urbano al 17% y en la zona rural al 15% durante el cuatrenio	Fomento del Emprendimiento	Elaborar un estudio para caracterizar el empleo rural y urbano en el municipio	Secretaría de Hacienda, Planeación, UMATA, Cámara de Comercio, Organizaciones y Gremios locales y regionales, Banco Agrario, Incoder, Invias, Universidades, SENA, Ministerio de Agricultura, Secretaría de Desarrollo Económico Departamental, Fundación de la Mujer, Personería Municipal, Red Juntos, Departamento para la Prosperidad Social, Programa Mundial de Alimentos, ICETEX, Fondo emprender del SENA, Computadores para educar
				Apoyar el desarrollo de 8 proyectos de emprendimiento con el Fondo Emprender del SENA	
				Implementación de 12 cursos de capacitación para población vulnerable en el cuatrenio	
				Creación de una microempresa para el manejo y disposición de residuos sólidos	
				Organizar y fortalecer 20 pequeñas empresas familiares del municipio en el cuatrenio	
Fomento de la Educación Superior	1.9% de la población con nivel educativo profesional 2,1% de población con algún nivel técnico o tecnológico 0,3% de la población con algún nivel de especialización, maestría y doctorado	Incrementar el porcentaje de población con nivel profesional al 5% y de población con nivel técnico o tecnológico al 6%	Hacia el desarrollo de capacidades	Elaborar un estudio para establecer las áreas de conocimiento acordes a las necesidades del aparato productivo	
				Implementar 4 convenios durante el cuatrenio con universidades o instituciones de educación superior en el municipio	
				Ejecutar 6 ferias promocionales de la oferta educativa superior para los estudiantes de último año	
			Estrategias para quedarnos	Implementar 10 créditos anuales para fomento de la educación superior anuales	
				Asignar 2 becas anuales para educación superior para los mejores estudiantes del municipio	



				Realizar 3 ferias o concursos intercolegiados para el fomento de la ciencia
Desarrollo rural	1412 hectáreas cosechadas en cultivos transitorios (2006) 23.841 cabezas de bovinos (2006) con una explotación de 1,4 cabezas por hectárea	Aumentar el área agrícola sembrada de cultivos transitorios a 2000 hectáreas y aumentar a 8.000 el total de toneladas sembradas durante el cuatrenio. Incrementar la productividad ganadera a 2 cabezas por hectárea (superar las 30 mil cabezas) durante el cuatrenio Implementar dos proyectos de piscicultura sostenibles durante el cuatrenio	Gestión de Asistencia Técnica	Legalizar _ predios en el cuatrenio.
				Implementar el programa DRE para 4 proyectos de inversión en el cuatrenio
				Implementar el programa Capitalización de Activos de Microempresas rurales para 4 proyectos en el cuatrenio
				Ejecutar el programa a 4 iniciativas en el cuatrenio "Subsidio para la Conformación de Empresas Básicas Agropecuarias", del INCODER
				Realizar asistencia técnica a través de la UMATA a 10 unidades productivas mensualmente
			Competitividad rural y mercado regional	Plaza de mercado con obras de adecuación realizadas
				Matadero con obras de adecuación realizadas
				Diagnóstico de los productos agropecuarios generados en el municipio así como sus cantidades y costos de producción
				Ejecutar 20 capacitaciones en Buenas practicas agropecuarias a pequeños productores en el cuatrenio
				Implementar 2 unidades de producción de especies menores anualmente
				Desarrollar 3 proyectos de piscicultura sostenibles durante el cuatrenio
				Realizar 3 alianzas productivas (una por sector, especies menores, ganadería y piscicultura) para abrir redes de comercialización
				Organizar un mercado campesino mensual



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

			Seguridad alimentaria	Plan de SAN formulado e implementado.	
				Implementar 150 patrios productivos en el cuatrienio	
				Ejecutar 12 proyectos de porcicultura en el cuatrienio	
				Desarrollar 8 proyectos de avicultura sostenibles en el cuatrienio	
				Realizar 4 alianzas interinstitucionales en el cuatrienio para fortalecer la asistencia alimentaria.	
EJE	GARANTÍA DEL BIENESTAR SOCIAL				
SECTOR	SOCIOCULTURAL				
Objetivo General:	Mitigar la vulnerabilidad social y garantizar los derechos de la población Calamarense.				
Programas Estratégicos	Línea base	Meta de Resultado	Subprogramas	Meta de Producto	Sectores de competencia comprometidos
Educación incluyente	<p>Tasa de repitencia en básica primaria 1,99, en básica secundaria 2,04; en media vocacional 4,81 (2010)</p> <p>Promedio de pruebas SABER grado 5° 360 y grado 9°: 282 (2009)</p> <p>Promedio de las pruebas ICFES 40,74 (2010)</p> <p>Inasistencia escolar 3,67% (2010)</p> <p>Tasa global de analfabetismo 24,45% (2005)</p> <p>Tasa de analfabetismo en personas de 15 a 24 años, 8,39% (2005)</p> <p>39% de niños y niñas de 0 a 5</p>	<p>Reducir a 1,15 la tasa de repitencia en básica primaria</p> <p>Reducir a 1,8 la tasa de repitencia en básica secundaria</p> <p>Reducir a 3,8 la tasa de repitencia en media vocacional</p> <p>Aumentar a 380,5 el promedio de pruebas SABER grado 5°</p> <p>Ampliar al 100% la tasa de cobertura de niños entre 15/16 años matriculados en media vocacional según Sisben</p>	Mejoramiento de la calidad educativa	Desarrollo de dos (2) jornadas escolares complementarias anuales en las instituciones educativas	<p>Secretaría de Educación, Secretaria de Planeación, Secretaria de Hacienda, Instituciones Educativas, Asociaciones de Padres de Familia, Hogares Comunitarios, ICBF, Secretaria de Educación Departamental, Directores de Núcleo, SENA.</p>
				Desarrollo de dos (2) jornadas de capacitación docente anuales en las instituciones educativas enfocadas a atender el riesgo socio-educativo de la población adolescente escolarizada	
				Consolidación de 5 asociaciones de Padres de familia durante el cuatrienio, que apoyen los procesos pedagógicos	
				Desarrollo 2 talleres familiares pedagógicos por institución educativa durante el cuatrienio; enfocados a atender el riesgo socioeducativo	
				Nombramiento de docentes en el 100% de instituciones educativas urbanas y rurales	



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015

Municipio de Calamar (Bolívar)

	<p>años vinculados a algún programa educativo(2010) Tasa de cobertura de niños entre 6/10 años matriculados en Básica primaria según Sisben 98% (2010) Tasa de cobertura de niños entre 11/14 años matriculados en Secundaria según Sisben 84% (2010) tasa de cobertura de niños entre 15/16 años matriculados en media vocacional según Sisben 99% (2010)</p>	<p>Ampliar al 100% la tasa de cobertura de niños entre 11/14 años matriculados en Secundaria según Sisben Aumentar a 45,54 el resultado promedio de las pruebas ICFES para grado 11 Aumentar a 330 promedio de las pruebas SABER grado 9º Reducir a 1,5% el porcentaje de inasistencia escolar Reducir a la mitad la tasa global de analfabetismo Reducir a 4% la tasa de analfabetismo en personas de 15 a 24 años Aumentar a 70% el número de niños y niñas de 0 a 5 años vinculados a algún programa educativo Ampliar al 100% la tasa de cobertura de niños entre 6/10 años matriculados en Básica primaria según Sisben</p>	<p>Instituciones amigables</p>	Implementación de 5 jornadas de concurso para estímulo de la lectura y la escritura durante el cuatrienio	
				Dotación de una biblioteca por institución educativa (5 bibliotecas)	
				Entrega de 5 dotaciones educativas compuesta de pupitres, herramientas y material didáctico (una por institución)	
				Ampliación de la Sede principal de la Institución educativa Francisco Paula Santander (Sede Principal)	
				Mejoramiento de instalaciones de la Institución Agropecuaria José Antonio Galán	
				Mejoramiento de instalaciones de la Institución Educativa Agropecuaria El Yucal	
				Mejoramiento de las instalaciones de la Sede Prescolar Gustavo Salom Barranca Nueva	
				Implementación de 5 proyectos en instituciones educativa para la generación de capacidades en temas específicos (uno por institución)	
				Implementación del proyecto ambiental escolar en las 5 instituciones educativas	
				Implementación de dos rutas de transporte escolar para estudiantes de los corregimientos	
Cuatro seguros colectivos estudiantiles gestionados ante el gobierno nacional para el cubrimiento de salud de la población escolarizada oficial.					



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015

Municipio de Calamar (Bolívar)

				Dotación y adecuación de 5 laboratorios de física y química en las instituciones educativas (uno por institución)	
Calamar saludable	<p>Cobertura en afiliación a salud 84,37% (2011)</p> <p>Adolescentes entre 15 y 19 años que son madres o están embarazadas 26% (2011)</p> <p>Tasa de mortalidad en menores de un año por mil nacidos vivos. 22,6 (2008)</p> <p>286 casos (2011) de niños y niñas entre 1 y 4 años que presentan EDA</p> <p>314 casos de niños y niñas entre 5 a 14 años con EDA(2011) 4,3% (2011)</p> <p>(Este indicador está globalizado, debe especificarse por grupo etario y tipo de desnutrición)</p> <p>957 casos (2011) de EDA 7.43% (2009) de nacimientos con bajo peso al nacer</p> <p>tasa incidencia en la población adulta del VIH/SIDA 2% (2010)</p>	<p>Ampliar al 100% de cobertura en afiliación a salud</p> <p>Reducir a un 14% el porcentaje de adolescentes entre 15 y 19 años que son madres o están embarazadas</p> <p>Reducir 14,2 la tasa de mortalidad en menores de un año por mil nacidos vivos.</p> <p>Reducir el porcentaje de niños, niñas entre 0 y 5 años y 5 y 9 años valorados con desnutrición crónica</p> <p>Reducir el Porcentaje de niños, niñas entre 0 y 5 años y 5 y 9 años valorados con desnutrición global</p> <p>Reducir el Porcentaje de adolescentes entre 10 y 17 años valorados con desnutrición global</p> <p>Vincular 5940 niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 0 y 24 años en actividades recreativas</p>	Salud para todos	Ampliación de la E.S.E. local del municipio	<p>Secretaria de Salud, Gestión Social, Comisaria e Inspección de Policía, Secretaria de Planeación, UMATA, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Educación, Coordinador de Recreación y Deporte, Administradoras del Régimen Subsidiado, Empresas Promotoras de Salud, Instituciones prestadoras del Servicio de Salud, ESE Local de Calamar, ICBF, Personería Municipal, Procuraduría Provincial, Gobernación de Bolívar, Inderbol, Secretaria de Salud Departamental, Departamento de Prosperidad Social</p>
				Base de del Régimen Subsidiado revisada y reclasificada	
				Reactivación y dotación en recurso físico y humano física y humana de 4 puestos de salud rurales (uno por corregimiento)	
			Promoción y prevención	Cuatro (4) planes de emergencia y contingencia construidos (uno por corregimiento)	
				Establecer una línea base de atención en salud	
				Aumentar la atención de niños, niñas entre 0-6 meses que asisten a los programas de promoción, prevención, crecimiento y desarrollo	
				Análisis y seguimiento a los casos de muerte materna	
				Diseño del Plan de salud municipal	
				Mantener un porcentaje de vacunación del 100% para niños y niñas recién nacidos y hasta un año de edad	
				Pasar de 770 a 2500 niños y adolescentes entre 6 y 17 años que reciben orientación en educación sexual y reproductiva	
Todos nutridos	Sistema de inspección, vigilancia y control de la salud pública implementado				
	Línea base nutricional en población menores de 5 años elaborada				



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015

Municipio de Calamar (Bolívar)

		<p>Vincular 2070 adultos entre los 25 y 60 años en actividades recreativas</p> <p>Vincular 110 adultos mayores de 60 años en actividades recreativas</p> <p>Reducir en un 30% el No de niños y niñas entre 1 y 4 años que presentan EDA</p> <p>Reducir en un 30% el No de niños y niñas entre 5 a 14 años que presentan EDA</p> <p>Reducir en un 30% el No. De población total que presenta EDA</p> <p>Reducir a 3.5 la prevalencia de bajo peso al nacer</p> <p>Mantener inferior al 2% la tasa incidencia en la población adulta del VIH/SIDA</p>		<p>Programa de promoción protección y apoyo a la lactancia materna diseñado e implementado</p> <p>Aumentar la cobertura y la calidad en los programas de asistencia alimentaria a la población escolar (806 usuarios programa de alimentos con amor (2011) y 2.958 desayunos (PAE)</p> <p>Desarrollo de dos (2) actividades anuales de divulgación a la población en general sobre estilos de vida saludable</p>	
			Calamar activo	<p>Desarrollo de dos (2) campeonatos anuales para promover la actividad física</p> <p>Dotación de 4 instituciones educativas con implementos deportivos (1 anual)</p> <p>Conformación de 6 comités deportivos en el municipio (uno del casco urbano y 6 del área rural)</p> <p>12 eventos desarrollados en días especiales para la recreación desarrollados</p>	
Espacios para la convivencia	<p>Déficit total de vivienda 98,60% (2005)</p> <p>6 escenarios priorizados (Estadios de fútbol Calamar, Hato Viejo, Parque Bulevar Hato Viejo, Casa de la cultura Antonio García Llach", Kiosco Auditorio "Reinaldo Paternostro, Malecón río</p>	<p>Reducir a 90% el déficit total de vivienda</p> <p>Logar vivienda digna, por mejoramiento o reubicación para 180 familias</p> <p>Alcanzar la organización del 50% de la población alrededor de una cultura</p>	Vivienda digna para todos	<p>Terreno para la construcción de vivienda de interés social adquirido y adecuado</p> <p>Póliza de cumplimiento ejecutada para proyecto de construcción de vivienda</p> <p>110 obras para mejoramiento de vivienda ejecutadas</p>	
			Espacios públicos para todos	<p>Dos parques públicos (Avenida y la Virgen) demarcados y adecuados</p>	



Municipio de Calamar (Bolívar)

	Magdalena)	ciudadana que haga buen uso del espacio público y el respeto por las normas. Recuperar por lo menos 3 espacios públicos de alto impacto para la convivencia y la ciudadanía		<p>Consecución de al menos \$350 millones de pesos para construcción y adecuación de espacios deportivos y recreativos (Estadios de futbol Calamar, hato viejo, parque Bulevar Hato viejo)</p> <p>Desarrollo e implementación de un (1) proyecto pedagógico enfocado buen uso del espacio público, el respeto a las normas formales e informales</p> <p>Consecución de recursos para la construcción de malecón para la protección y control de las inundaciones del rio Magdalena</p> <p>Casa de la cultura "Antonio García Llach" y Kiosco Auditorio "Reinaldo Paternostro" adecuados con obras de mejoramiento</p>				
Al rescate cultural	1310 niños (as) menores de 17 años que asisten a la biblioteca (2010)	<p>Participación en por lo menos dos programas ofertados por el Ministerio de cultura/educación para el fomento de la cultura municipal</p> <p>Duplicar el N° de niños (as) menores de 17 años que asisten a la biblioteca</p> <p>13.000 personas interactuando con la cultura, de las cuales el 60% son niños, niñas, jóvenes y adolescentes hasta los 24 años</p> <p>Personas incluidas en programas de formación y participación artística y</p>	Gestión cultural	Consejo Municipal de cultura reactivado				
				Implementación de ludoteca municipal				
				Biblioteca municipal adecuada				
				Proyecto "viernes culturales" implementado				
						Nuestras raíces	Medio de divulgación institucional para la comunidad en general implementado (gaceta, periódico, canal radial o televisivo)	
					Implementación de un centro cultural en el casco urbano			
					Institución Educativa Agroindustrial de Calamar restaurada. (Patrimonio Arquitectónico Nacional)			
					Una escuela de formación artística conformada y en funcionamiento			
				Dos dotaciones anuales para la dotación fortalecimiento de grupos artísticos y culturales				



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

		cultural		Implementación de 5 talleres artísticos en el cuatrienio	
				Apoyo económico para el desarrollo de ocho (8) festividades anuales de carácter cultural y artístico	
				Cuatro encuentros culturales de carácter intermunicipal desarrollados en el cuatrienio (uno por año)	

IV. PLAN FINANCIERO

El Plan Financiero es un instrumento de planificación y gestión financiera del sector público, que a partir de la situación actual, permite prever el comportamiento de mediano plazo de las finanzas de un ente territorial, contemplando la previsión de los ingresos, egresos, ahorro o déficit, y su esquema de financiación. El Plan Financiero para el cuatrienio 2012 - 2015, tuvo como punto de partida la situación financiera real del Municipio de Calamar (Bolívar), con el fin de establecer con mayor precisión el marco fiscal de mediano plazo, con proyecciones que permitan prever con alto margen de certeza, el comportamiento de las finanzas durante el período del actual gobierno.

Para asegurar la existencia de un apalancamiento financiero, que le permita al municipio de Calamar el cumplimiento de su misión, se llevará a cabo una estrategia financiera del Plan fundamentada en dos aspectos: incrementar las fuentes tradicionales de recursos propios, mejorando el recaudo oportuno, respecto del año 2011 recuperando la confianza y credibilidad que permitan fortalecer la cultura tributaria del ciudadano, y haciendo un esfuerzo adicional para la recuperación de cartera vencida. En segundo lugar, buscando fuentes de recursos como complemento a las tradicionales, tales como recursos de cofinanciación Departamental y Nacional y cooperación del Orden Internacional.

Para garantizar la ejecución de las inversiones de programas y proyectos, acorde con las necesidades diagnosticadas por la Administración Municipal, a través de las diferentes mesas de trabajo realizadas durante la formulación del componente estratégico del Plan de Desarrollo, es necesario establecer las reales posibilidades de financiación durante los cuatro próximos años, para lo cual con base en los recursos financieros que han sido ejecutados en el cuatrienio anterior (2008-2011), se realizan las proyecciones para el periodo 2012-2015.

1. PROYECCIONES FINANCIERAS

Las metas económicas del Plan de inversiones para el año 2012 - 2015, en el municipio de Calamar - Bolívar, se realizó con base en el recaudo definitivo de los años 2008 - 2011 y se aplicó un índice de crecimiento de acuerdo con el análisis histórico observando las variaciones de cada uno de los conceptos de las rentas municipales.



TABLA 39. METAS ECONÓMICAS DEL PLAN DE INVERSIONES 2012 -2015, MUNICIPIO DE CALAMAR

No	INDICADOR	INICIAL	RESULTADOS ESPERADOS			
		2011	2012	2013	2014	2015
1	CRECIMIENTOS INGRESOS TRIBUTARIOS	IPC + 7	IPC + 3	IPC + 5	IPC + 10	IPC + 4
2	CRECIMIENTO OTROS INGRESOS	IPC + 2	IPC + 2	IPC + 3	IPC + 8	IPC + 3
3	CRECIMIENTO INGRESOS DE CAPITAL	IPC + 2	IPC	IPC	IPC	IPC
4	CRECIMIENTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO (GF)	IPC + 3	IPC	IPC	IPC	IPC
5	CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO (CE) Y SALDOS		<0 = 40%	<0 = 40%	<0 = 40%	<0 = 40%
			S. VERDE	S. VERDE	S. VERDE	S. VERDE
6	RELACION GF/ICLD		< 75%	< 78%	< 78%	< 80%

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

La acción fundamental será incrementar los ingresos tributarios mediante el sistema tributario local, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la actualización de bases de registros de los contribuyentes, de los avalúos de los predios y del establecimiento de una política de cobro oportuno mediante algunos incentivos. Estos ingresos fueron proyectados de acuerdo al escenario financiero presentado Ministerio de Hacienda, para cumplir con la ley 617 /00.

1. PROYECCION DE LOS INGRESOS

En la proyección de los recursos del Sistema General de Participaciones SGP, se tuvo en cuenta los criterios de distribución establecidos por la ley 116 de diciembre de 2007 y las distribuciones otorgadas al municipio por el Departamento Nacional de Planeación. La inversión proyectada durante el cuatrienio será del 11% en educación, 53% en salud, 2% alimentación escolar, los recursos de la asignación especial del Sistema General de Participaciones para municipios ribereños del río Magdalena que corresponden a un 3%, serán destinados a financiar, las actividades decretadas en la ley 1176 de 2007.

Como se observa en la tabla, del total de los ingresos del municipio los tributarios están aportando unos recursos mínimos aunque se esperan aumentar paulatinamente por ello se tiene estimada una estrategia a este respecto, pues Calamar depende fundamentalmente de las transferencias realizadas por el Sistema General de Participación pero estos recursos son insuficientes para abordar de



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

manera más certera las diferentes problemáticas del municipio; teniendo en cuenta además diferentes situaciones que deben enfrentarse por el fenómeno del invierno por ejemplo.

TABLA 40. PROYECCIÓN DE INGRESOS (RESUMEN) 2012 -2015, MUNICIPIO DE CALAMAR

INGRESOS	2012	2013	2014	2015	TOTALES
INGRESOS	12.947.309.255	13.788.884.357	15.650.383.745	16.824.162.526	46.263.430.627
INGRESOS TRIBUTARIOS	301.154.332	320.729.364	364.027.828	391.329.915	1.076.087.106
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	12.646.154.923	13.468.154.993	15.286.355.917	16.432.832.611	45.187.343.521
TASAS, TARIFAS Y DERECHOS	38.878.000	41.405.070	46.994.754	50.519.361	138.919.185
COMPENSACIONES Y CONTRIBUCIONES	99.129.000	105.572.385	119.824.657	128.811.506	354.208.548
TRANSFERENCIAS	12.508.147.923	13.321.177.538	15.119.536.506	16.253.501.744	44.694.215.787
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES (SGP)	12.508.147.923	13.321.177.538	15.119.536.506	16.253.501.744	44.694.215.787
SGP - CALIDAD EDUCATIVA	1.268.064.228	1.350.488.403	1.532.804.337	1.647.764.662	4.531.057.403
SGP - ASIGNACIONES ESPECIALES	463.866.949	494.018.301	560.710.771	602.764.079	1.657.493.151
Alimentación Escolar	218.262.078	232.449.113	263.829.743	283.616.974	779.895.830
Municipios Ribereños	108.465.691	115.515.961	131.110.616	140.943.912	387.570.488
Giros Fonpet	137.139.180	146.053.227	165.770.412	178.203.193	490.026.832
SGP - AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	662.755.520	705.834.629	801.122.304	861.206.476	2.368.163.409
SGP - PROPOSITO GENERAL	4.180.991.231	4.452.755.661	5.053.877.675	5.432.918.501	14.939.551.837
Libre Destinación (Funcionamiento)	1.811.186.175	1.928.913.276	2.189.316.569	2.353.515.311	6.471.745.156
Deporte	104.818.487	111.631.689	126.701.967	136.204.614	374.538.269
Cultura	78.613.866	83.723.767	95.026.476	102.153.462	280.903.705
Libre Inversión (Otros Sectores)	2.186.372.703	2.328.486.929	2.642.832.664	2.841.045.114	7.812.364.707
FONDO LOCAL DE SALUD	5.932.469.995	6.318.080.545	7.171.021.418	7.708.848.025	21.197.949.987
SGP - Régimen Subsidiado Demanda (Continuidad)	3.846.367.140	4.096.381.004	4.649.392.440	4.998.096.873	13.743.870.316
Aportes del Departamento Continuidad	65.000.000	69.225.000	78.570.375	84.463.153	232.258.528
SGP - Salud Publica	191.102.855	203.524.541	231.000.354	248.325.380	682.850.274
Transferencias ETESA	30.000.000	31.950.000	36.263.250	38.982.994	107.196.244
Transferencias FOSYGA	1.800.000.000	1.917.000.000	2.175.795.000	2.338.979.625	6.431.774.625

Fuente: Secretaría de Hacienda Municipal

A continuación se evidencia la inversión a realizarse por sectores proyectada para el cuatrenio, los mayores recursos se destinan al área de salud aunque hay un recurso importante en el ítem de “propósito general”, también en educación. Para el año 2012 la inversión proyectada asciende los siete mil millones y se espera doblar esa suma al final del periodo. Para todo el periodo, los recursos con los que se espera ejecutar el presente plan ascienden a los cincuenta y un mil millones de pesos como se identifica en la siguiente tabla:



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

TABLA 41. INVERSIÓN PROYECTADA CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES DURANTE EL PERIODO 2012 -2015, MUNICIPIO DE CALAMAR

SECTOR	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRIENIO
EDUCACION	1.268.064.228	1.350.488.403	1.532.804.337	1.647.764.662	5.799.121.631
SALUD	5.932.469.995	6.318.080.545	7.171.021.418	7.708.848.025	27.130.419.982
PROPOSITO GENERAL	4.180.991.231	4.452.755.661	5.053.877.675	5.432.918.501	14.939.551.837
ALIMENTACION ESCOLAR	218.262.078	232.449.113	263.829.743	283.616.974	998.157.908
MUNICIPIO RIBEREÑO	108.465.691	115.515.961	131.110.616	140.943.912	496.036.179
INVERSIÓN CON ICLD	362.237.235	385.782.655	437.863.314	470.703.062	1.656.586.266
TOTAL	7.889.499.227	12.855.072.338	14.590.507.103	15.684.795.136	51.019.873.804

Fuente: Secretaría de Hacienda

En la tabla siguiente se aprecia además la distribución de los recursos de propósito general donde se puede observar que un rubro importante se destinará al tema de agua potable y para otros sectores:

TABLA 42. PROPÓSITO GENERAL DESAGREGADO PARA EL PERIODO 2012 - 2015

SECTOR	2012	2013	2014	2015	TOTAL CUATRIENIO
AGUA POTABLE	662.755.520	705.834.629	801.122.304	861.206.476	3.030.918.929
DEPORTE	104.818.487	111.631.689	126.701.967	136.204.614	479.356.756
CULTURA	78.613.866	83.723.767	95.026.476	102.153.462	359.517.571
OTROS SECTORES	2.017.579.211	2.148.721.859	2.438.799.310	2.621.709.259	9.226.809.639
TOTAL	2.863.767.084	3.049.911.944	3.461.650.056	3.721.273.811	13.096.602.895

Fuente: Secretaría de Hacienda

2. PROYECCION DE GASTOS

Con el fin que la administración pueda determinar las reales posibilidades de financiación de los programas y subprogramas incluidos en el Plan Plurianual de inversiones, se realiza una proyección de los gastos corrientes del municipio para el periodo 2012-2015, entendidos estos como los gastos que en forma permanente deben ejecutarse para su funcionamiento.



TABLA 43. PROYECCIÓN DE GASTOS (RESUMIDO) 2012 -2015, MUNICIPIO DE CALAMAR

GASTOS	2012	2013	2014	2015	TOTALES
PRESUPUESTO DE GASTOS	12.947.309.255	13.788.884.357	15.650.383.745	16.824.162.526	46.263.430.627
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.793.825.443	1.910.424.097	2.168.331.350	2.330.956.201	6.409.711.648
GASTOS DE INVERSION	10.270.573.161	10.938.160.416	12.414.812.073	13.345.922.978	36.698.895.467
SECTOR EDUCACION	775.472.228	825.877.923	937.371.442	1.007.674.301	2.770.923.666
SECTOR SALUD	6.177.582.880	6.579.125.767	7.467.307.746	8.027.355.827	22.073.789.340
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	570.587.082	607.675.242	689.711.400	741.439.755	2.038.826.397
SECTOR DEPORTES	150.198.216	159.961.100	181.555.849	195.172.537	536.689.486
SECTOR CULTURA	115.286.595	122.780.224	139.355.554	149.807.220	411.942.998
OTROS SECTORES DE INVERSION	2.017.579.211	2.148.721.860	2.438.799.311	2.621.709.259	7.209.230.430
DESARROLLO SOCIAL	231.427.333	246.470.110	279.743.574	300.724.343	826.938.027
HABITAT Y VIVIENDA	15.000.000	15.975.000	18.131.625	19.491.497	53.598.122
INFRAESTRUCTURA	517.125.680	550.738.849	625.088.594	671.970.238	1.847.797.681
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	152.217.369	162.111.498	183.996.550	197.796.291	543.904.340
TRANSPORTE	364.908.311	388.627.351	441.092.044	474.173.947	1.303.893.342
SERVICIOS PUBLICOS	165.000.000	175.725.000	199.447.875	214.406.466	589.579.341
ATENCION DE DESATRES	86.000.000	91.590.000	103.954.650	111.751.249	307.295.899
POLITICA SOCIAL CIUDADANA	3.000.000	3.195.000	3.626.325	3.898.299	10.719.624
JUSTICIA Y SEGURIDAD	201.259.920	214.341.815	243.277.960	261.523.807	719.143.581
AGROPECUARIO	138.636.012	147.647.353	167.579.745	180.148.226	495.375.324
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	660.130.266	703.038.733	797.948.962	857.795.134	2.358.782.830
ASIGNACIONES ESPECIALES	463.866.949	494.018.301	560.710.771	602.764.079	1.657.493.151
ALIMENTACION ESCOLAR	218.262.078	232.449.113	263.829.743	283.616.974	779.895.830
MUNICIPIOS RIBEREÑOS	108.465.691	115.515.961	131.110.616	140.943.912	387.570.488
FONPET	137.139.180	146.053.227	165.770.412	178.203.193	490.026.832
SERVICIO DE LA DEUDA	390.318.651	415.689.363	471.807.427	507.192.984	1.394.689.775
GRATUIDAD	492.592.000	524.610.480	595.432.895	640.090.362	1.760.133.737

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA INVERSIÓN

De acuerdo con las proyecciones efectuadas, se concluye que para financiar la ejecución del Plan de Desarrollo entre el 2012 y el 2015 se tendrá una disponibilidad de recursos de \$42.246.000.000 que se distribuirán en los diferentes programas y subprogramas como se relacionará en la siguiente tabla.



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

TABLA 44. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA LA INVERSIÓN POR EJES PROGRAMÁTICOS

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	ASIGNACION
EJE 1: POR UN GOBIERNO AMIGO Y PARTICIPATIVO	Transparencia institucional	Seguimiento y control	\$ 25
		Modernización administrativa	\$ 131
	Por la ciudadanía y los derechos	Estructuración y fortalecimiento de las organizaciones	\$ 40
		Construcción de ciudadanía	\$ 87
	Total		\$ 283
EJE 2. CAPACIDADES Y OPORTUNIDADES PARA QUEDARNOS	Generación de empleo	Fomento del Emprendimiento	\$ 219
	Fomento de la Educación superior	Hacia el desarrollo de capacidades	\$ 219
		Estrategias para quedarnos	\$ 262
	Desarrollo rural	Gestión y asistencia técnica	\$ 131
		Competitividad rural y Mercado regional	\$ 1.925
		Seguridad Alimentaria	\$ 175
	Total		\$ 2.931
EJE 3. CALAMAR, UN AMBIENTE SALUDABLE	Saneamiento básico y agua potable	Infraestructura y recuperación del recurso hídrico	\$ 875
		Manejo integral de residuos sólidos y vertimientos líquidos	\$ 723
		Subsidio para acceder al servicio de agua potable	\$ 2.152
	Ordenamiento Territorial y ambiental	Actualización del EOT	\$ 40
		Gestión integral del Riesgo	\$ 249
	Total		\$ 4.039
EJE 4. GARANTIA DE BIENESTAR SOCIAL	Educación incluyente	Mejoramiento de la calidad educativa	\$ 3.515
		Instituciones amigables	\$ 2.285
	Calamar Saludable	Salud para todos	\$ 25.460
		Promoción y prevención	\$ 836
		Todos nutridos	\$ 954
		Calamar activo	\$ 530
	Espacios para la convivencia	Vivienda digna para todos	\$ 15
		Espacios públicos para todos	\$ 1.005
	Al rescate de la diversidad cultural	Gestión cultural	\$ 177
		Rescatando Nuestras Raíces	\$ 226
Total		\$ 35.003	
Total General			\$ 42.256

FUENTE: SECRETARIA DE HACIENDA



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015 Municipio de Calamar (Bolívar)

Según esta distribución, la inversión más alta se encuentra en el programa de Salud para todos, área donde se maneja todo el tema de aseguramiento. Excluyendo este rubro las mayores asignaciones estarían dirigidas al Eje 1. De Garantía de Bienestar social con un 57%, especialmente en el mejoramiento de la educación. El 24% se designaría al Eje 3. Calamar un ambiente saludable y un 18% será destinado a los programas y proyectos del Eje 2 denominado: Calamar oportunidades para quedarnos.



ANEXOS



ANEXO 1. ENCUESTA
“MI VIDA EN LA COMUNIDAD”

Soy un chico _____
Estoy en _____ grado

Soy una chica _____
Vivo con _____

Tengo _____ años

Señala con una X si las acciones de este cuestionario te ocurrieron en tu comunidad y su frecuencia:

DURANTE ESTE AÑO	NUNCA	UNA VEZ	MÁS DE UNA VEZ
Ya sé leer y escribir			
Mi familia me ayudó con mis tareas			
Un amigo(a) quería que me metiera con otro compañero			
He estado enfermo y no me han atendido			
Un compañero me invitó a fumar marihuana-cigarrillo y/o tomar			
Alguien de mi familia me pegó y me dijo groserías			
He tenido hambre, pero en mi casa no hay comida			
Alguien me hizo cosas, me tocó y yo no quería			
Mis hermanos compartieron algo conmigo			
Jugué con mis amigos			
En el colegio nos ofrecieron desayuno o merienda.			
No fui al colegio por ir a trabajar			
Mis compañeros del colegio se burlaron de mi y me dijeron apodos			
Los vecinos fueron amables conmigo			



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

Mis papás se pelearon y se dieron golpes			
Me robé algo			
Le ayude a mi papá o a mi mamá hacer oficio o trabajo.			
Aprendí muchas cosas con mi profesor (a)			
Me vacunaron			
Me he sentido muy triste y me quiero morir			
Le grité y le pegué alguien			
Participé en el colegio o en el barrio con un baile, una canción o mi opinión.			
Fui al parque a divertirme			

ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
Ambiente Natural	Medio ambiente y recursos naturales renovables	<p>La disposición final de residuos sólidos, el manejo inadecuado de aguas servidas y el mal uso de fertilizantes y plaguicidas por parte de los pobladores del casco urbano y del área rural por más de tres décadas en los cuerpos de agua, toda vez que no hay una red de alcantarillado, sitios adecuados para la disposición de los residuos sólidos/líquidos y no existe una conciencia ambiental, ha provocado la contaminación del recurso hídrico, elevando los riesgos de adquisición de patologías asociadas al consumo de agua no protegida.</p>	<p>Los programas de gestión y manejo integral de residuos no han constituido un imperativo para la administración municipal.</p> <p>La educación ambiental que se imparte en las instituciones educativas, se trata de actividades esporádicas y aisladas, pero no se organiza como un eje transversal.</p> <p>La práctica de quema de basuras, teniendo en cuenta la reciente instalación de la red de gas natural.</p> <p>Manejo de excretas a campo abierto, aún existe población que no cuenta con batería sanitaria y pozo séptico.</p> <p>Aumento de botaderos satélites sobre las vías de acceso.</p>	<p>El servicio de recolección y disposición de residuos sólidos sólo se presta en el casco urbano, a través de COASERCAL Cooperativa de Aseadores, Recicladores y Ambientalistas de Calamar.</p> <p>Existe un botadero de basura a cielo abierto en el casco urbano, que potencialmente cumple con las especificaciones técnicas y ambientales para tal fin. El terreno es alquilado y su sostenibilidad está proyectada de 8 a 9 meses.</p> <p>El municipio de Calamar se ve beneficiada del Programa de Generación de Empleo de Emergencia PGEE del Departamento de Prosperidad Social DPS, en el que los mismos afectados por la ola invernal se emplearán en actividades de Limpieza y arborización de las orillas del Río Magdalena, talleres culturales sobre clasificación y manejo de residuos sólidos</p>	<p>Recuperación del recurso hídrico existente en el municipio, Río Magdalena, Canal del Dique, el complejo de Ciénagas Botija, El Jobo, El Playón, Pivijai, Machado, Los Negros, Bijagual y Ortiz, a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación de las áreas de protección y conservación ambiental en la actualización del EOT. 2. Gestión con municipios circunvecinos como Arroyo Hondo y Mahates para la ubicación y acondicionamiento de un relleno sanitario regional. 3. Organización de las rutas de recolección de residuos sólidos por lo menos 3 veces a la semana en el casco urbano y poblaciones rurales. 4. Fortalecimiento de COARSECAL en el transporte, clasificación y disposición final de los residuos sólidos. 5. Consolidación de los PRAE en las instituciones educativas. 6. Mejoramiento y cobertura de pozos sépticos o sistemas alternos de recolección de aguas servidas en las poblaciones rurales. 7. Incentivar la cultura del reciclaje en el casco urbano y poblaciones rurales. 8. Mantenimiento y limpieza de canales y bordillos en el casco urbano, adecuación en los corregimientos donde no hay para el manejo de escorrentías.



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>El detrimento de las áreas forestales que bordean los cuerpos de agua existentes en el municipio, debido a la tala de árboles, con el fin de convertirlas en zonas agrícolas y ganaderas, y la caza incontrolada de especies faunísticas, implica erosión del suelo, movimientos en masa y una mayor exposición de la población circunvecina a crecientes de agua e inundaciones.</p>	<p>La falta de tierras propias para los pequeños productores. Ausencia de una política ambiental seria que garantice la protección de las zonas amenazadas.</p> <p>La educación ambiental que se imparte en las instituciones educativas, se trata de actividades esporádicas y aisladas, pero no se organiza como un eje transversal.</p> <p>Organizaciones de campesinos, pescadores y ganaderos inactivos o débiles en su estructura.</p> <p>Disponibilidad de recursos mínimos para los programas de conservación y preservación de especies en fauna y flora.</p>	<p>Presencia institucional interesada en la recuperación ambiental de la subregión del Canal del Dique, Montes de María y Norte de Bolívar.</p> <p>Organizaciones de pescadores, agricultores y pequeños ganaderos conocedores del menoscabo sobre los recursos naturales.</p>	<p>Reforestación y conservación de las áreas forestales que bordean las fuentes hídricas, a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Delimitación del suelo de protección y conservación ambiental y del suelo rural para el uso agrícola y pecuario en la actualización del EOT. 2. Gestión ante la Corporación Autónoma Regional Cardique y otros organismos, para llevar a cabo proyectos de arborización. 3. Consolidación de los PRAE en las instituciones educativas. 4. Reconocimiento social e incentivos a la labor liderada por jóvenes que propendan por la conservación de animales en vía de extinción. 5. Fortalecimiento de la pesca controlada y sostenible en las ciénagas. 6. Motivación de caminatas ecológicas en las que se propenda por el reconocimiento de las áreas naturales y la importancia de su protección y conservación.
	<p>Gestión de riesgos de desastres</p>	<p>A partir del año 2007 las poblaciones del casco urbano, cuatro (4) corregimientos y una (1) vereda, están siendo afectadas por inundaciones en virtud a la ola invernal o "fenómeno de la niña". En el año 2010, de un total de 4.443 viviendas en todo el municipio, fueron reportadas 142 viviendas destruidas y 1889 viviendas averiadas.</p> <p>Condición que incide en la calidad de vida de las familias afectadas, a saber, mudanza en albergues (instituciones educativas) o</p>	<p>No existe un manejo adecuado de agua lluvia y un sistema de alcantarillado.</p> <p>El 60% de las viviendas están construidas en material de bahareque (Sisben, 2010), 76% de ellas con déficit cualitativo.</p> <p>Ubicación de viviendas sobre las orillas de los cuerpos de agua, sin estar protegidas por los jarillones.</p> <p>Falta de autoridad de la administración municipal, frente a</p>	<p>Ubicación de estaciones de bombeo para la succión de agua lluvia.</p> <p>Mantenimiento de Ciénagas y caños en coordinación entre Cardique y Colombia Humanitaria.</p> <p>Actividades de limpieza sobre la orilla del Río Magdalena, alcantarillas, canaletes y bordillos, tanto en el casco urbano como las comunidades del área rural, en el marco del Programa "Generación Empleo de Emergencia" del DPS.</p> <p>Entrega de auxilios de mejoramiento de</p>	<p>Atención de emergencia, gestión del riesgo y contingencia por inundaciones, dirigiendo las actuaciones hacia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y señalización de las áreas expuestas a amenazas, riesgos y desastres, con la actualización del EOT. 2. Mantenimiento y limpieza de canales, bordillos y alcantarillas de desagüe en el casco urbano y poblaciones rurales. 3. Gestión de recursos interinstitucionales para la asistencia técnica y/o financiación de obras civiles de contención, como proyectos de vivienda de interés social para las familias que requieren ser reubicadas.



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>campuchos provisionales, exposición a plagas y enfermedades, pérdida de cultivos, así mismo, interrupción de la jornada académica.</p>	<p>zonas de invasión. Inexistencia de un Plan de Contingencia en caso de una potencial inundación por desbordamiento del Río Magdalena o Canal del Dique.</p> <p>Manejo inadecuado de residuos sólidos. Incumplimiento de los contratistas en la culminación de obras civiles (jarillones o muros de contención).</p> <p>Los recursos para los programas de reubicación de viviendas, fueron desaprobadas por el Concejo Municipal.</p> <p>Daño o no funcionamiento de algunas motobombas de succión. Apertura de un puente (Corregimiento de Barranca Vieja) donde el flujo del agua en época de creciente, interviene directamente el jarillón en tierra.</p> <p>En el transcurso del año 2011, la comunidad de Barranca Vieja ha detectado una falla geológica que parte de la orilla del Río Magdalena y empieza a extenderse hacia dentro del Corregimiento, provocando deslizamiento sobre la ladera y una mayor preocupación comunitaria, especialmente, por las familias que allí ocupan.</p>	<p>vivienda y de arriendo por parte de Colombia Humanitaria a los damnificados.</p> <p>Atención psicosocial en emergencia, liderada por Colombia Humanitaria y Pastoral Social, especialmente, en capacitación de prevención y gestión del riesgo.</p> <p>Proyecto de mantenimiento anual del Río Magdalena y Canal del Dique mediante el dragado del canal navegable, liderado por Cormagdalena.</p> <p>.Monitoreo de los niveles del río Magdalena mediante estación Calamar (ubicada a 115 km aguas arriba de la desembocadura Bocas de Ceniza) por el Laboratorio de Ensayos Hidráulicos de Las Flores (LEH-LF), que es operado por la Universidad del Norte para CORMAGDALENA.</p>	<p>3. Desarrollo de un sistema de seguimiento, control y evaluación en el cumplimiento de las obras civiles que fueron y han sido adjudicadas para beneficio de la población afectada o susceptible de serlo en virtud a la ola invernal.</p> <p>4. Fortalecimiento del CLOPAD y de las capacidades locales de respuesta frente a la emergencia.</p> <p>5. Formulación e implementación de planes de contingencia</p> <p>6. Reparación y mantenimiento de las motobombas de succión existentes en los corregimientos y diligencias para la consecución de otras nuevas.</p> <p>7. Identificación de alarmas tempranas en el monitoreo de los niveles del río Magdalena y Canal del Dique.</p> <p>8. Identificación, ubicación y acondicionamiento de albergues temporales en caso de emergencia.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
Ambiente Construido	Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios	La falta de un sistema de alcantarillado y saneamiento básico en todo el municipio de Calamar, desde su fundación, vislumbra importantes problemas sanitarios y de contaminación ambiental tales como disposición de excrementos y orina a campo abierto, vertimiento de aguas residuales en los recursos hídricos, generación de fauna nociva, y desde luego, enfermedades a la población toda vez que el agua para el consumo humano y el pescado se obtiene de fuentes de abastecimiento no protegidas.	<p>Escasa gestión institucional para la ejecución de la obra.</p> <p>Falta estudios complementarios para la implementación del sistema de alcantarillado</p> <p>Escaso presupuesto destinado para la ejecución de la obra</p>	<p>Existencia de estudios previos para la instalación del sistema de alcantarillado.</p> <p>La destinación de recursos por parte del Plan Departamental de Agua para la ejecución de los estudios complementarios.</p>	<p>Gestión interinstitucional de recursos financieros en pro del Plan Maestro de Alcantarillado del Área Urbana.</p> <p>Gestión interinstitucional para el funcionamiento de la planta de tratamiento agua potable en el corregimiento del Yucal.</p> <p>Gestión con municipios circunvecinos como Arroyo Hondo y Mahates para la ubicación y acondicionamiento de un relleno sanitario regional.</p>
	Infraestructuras públicas equipamientos sociales e institucionales	El deterioro de los puestos de salud en los cuatro (4) Corregimientos a partir del año 2008, debido a los embates del invierno y la no titulación de predios, incide en la deficiente prestación del servicio de salud para el 45% de la población. (porcentaje de población que vive en el sector rural)	<p>Los puestos de salud de los Corregimientos de Hato Viejo y El Yucal, requieren ser reubicados, dado que en época de fuertes lluvias quedan sin acceso a la comunidad.</p> <p>Falta de escritura pública del predio donde actualmente se ubica el puesto de salud del Corregimiento de Hato Viejo.</p> <p>Poco fluido de recursos por parte de la Administración municipal, en razón a procesos de embargo.</p>	<p>Interés de ESE Hospital Local de Calamar en inyectar recursos físicos y económicos para la activación de los puestos de salud, una vez que son entregados bajo su responsabilidad bajo la figura del comodato.</p> <p>Interés comunitario por recuperar los puestos de salud, desde el liderazgo de los promotores de salud.</p> <p>Consecución de escrituras públicas para los puestos de salud de los Corregimientos de Barranca Vieja y Barranca Nueva.</p>	<p>Mejoramiento del equipamiento en salud, a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un Hospital de mediana complejidad en el casco urbano por iniciativa del departamento. 2. Reposición de puestos de salud en sitios propios para las poblaciones rurales. 3. Acondicionamiento de puestos de salud en estado de deterioro para las poblaciones rurales. 4. Reconocimiento público e incentivos varios para los corregimientos que demuestren mayor capacidad de cuidado y conservación de los puestos de salud.



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES					
EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>Once (11) de veinte uno (21) planteles educativos del municipio, se encuentra en estado de incuria, desde casi una década, debido a la poca gestión al respecto por parte de las diferentes administraciones municipales y el descuido comunitario en preservar las instalaciones y dotaciones de las que son objeto. También se suma que los planteles son usados como albergues temporales para las familias que son afectadas por el invierno. Esto se traduce en condiciones antipedagógicas para el proceso de enseñanza-aprendizaje, desmotivación y bajo rendimiento académico.</p>	<p>Afectación de la infraestructura por la ola invernal.</p> <p>Falta de organizaciones de base que ofrezcan vigilancia y veeduría por los bienes comunitarios.</p> <p>Poca presencia institucional por parte de la Secretaría de Educación.</p> <p>Poco fluido de recursos por parte de la Administración municipal, en razón a procesos de embargo.</p> <p>Daños sobre los enseres de la institución y actos de hurto estudiantil.</p>	<p>Pequeñas adecuaciones locativas en ciertas instituciones educativas</p> <p>Asesorías y capacitación en mecanismos de participación ciudadana, apoyo en legalización y conformación de organizaciones de base, liderada por Colombia humanitaria y Pastoral Social.</p> <p>Ampliación de aulas en el Corregimiento de Barranca Vieja a modo de tambos por parte de Colombia Humanitaria.</p>	<p>Acondicionamiento del equipamiento en educación preescolar, básica primaria, secundaria y técnica, con las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de redes locales y regionales entre actores públicos y privados para promover el mejoramiento de las instituciones educativas. 2. Formulación y presentación de proyecto de inversión en el Sistema General de Regalías. 3. Fortalecimiento de la organización comunitaria en aras de coadyuvar a la vigilancia y conservación de los bienes. 4. Reconocimiento público e incentivos varios para las instituciones educativas que demuestren mayor capacidad de cuidado y conservación. 5. Concurso para jóvenes dibujantes muralistas, en pro del embellecimiento de las instituciones, incentivar capacidades artísticas y aprovechamiento del tiempo libre.



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>Las instituciones educativas de Calamar, 21 en total, no cuentan con todas los espacios y dotaciones necesarias, tales como baterías sanitarias, biblioteca, sala de informática con servicio de internet, restaurante escolar, espacios deportivos y recreativos, laboratorios, talleres, entre otros, para la prestación de un servicio óptimo que brinde oportunidades de desarrollo integral a niñ@s y jóvenes, y oportunidades de ingresos una vez se gradúen. Lo anterior, obedece al desinterés de las diferentes instituciones (gobierno, familia, escuela) en ampliarlas y mejorarlas, la poca comunicación entre el gobierno municipal y las comunidades para conocer las necesidades educativas imperantes.</p> <p>Al no concebir, la educación como eje de desarrollo integral de la sociedad, los planteles se convierten en centros reproductores de conocimientos aislados, de presencia obligada, generadores de conflictos, por ende, infraestructura que no requiere un flujo importante de inversión.</p>	<p>Poco fluido de recursos por parte de la Administración municipal, en razón a procesos de embargo.</p> <p>Ausencia de gestión administrativa y comunitaria en obtener recursos adicionales.</p> <p>Falta de organizaciones de base que ofrezcan vigilancia y veeduría por los bienes comunitarios.</p> <p>Poca disponibilidad de tierra legalizada, firme y seca, susceptible de ser comprada por la administración municipal para tal objetivo.</p>	<p>Adecuación de salas de informática y dotación de computadores en beneficio del programa Computadores para Educar.</p> <p>Dotaciones escolares en sillas, textos y material didáctico por parte de empresas privadas, que han hecho presencia en el municipio de modo temporal (exploración sísmica).</p>	<p>Ampliación del equipamiento en educación preescolar, básica primaria, secundaria y técnica, con las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de redes locales y regionales entre actores públicos y privados para promover el mejoramiento de las instituciones educativas. 2. Formulación y presentación de proyecto de inversión de las instituciones educativas, o en su defecto de una gran sede que en el marco del Sistema General de Regalías 3. Fortalecimiento de la organización comunitaria en aras de coadyuvar a la vigilancia y conservación de los bienes. 4. Reconocimiento público e incentivos varios para las instituciones educativas que demuestren mayor capacidad de cuidado y conservación.



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>Desde hace más de 5 años las canchas deportivas de ciertos barrios del casco urbano y centros rurales se encuentran en mal estado y resultan insuficientes para el aprovechamiento de todos los interesados, porque no existen recursos suficientes para su acondicionamiento, ampliación y dotación, y la comunidad no tienen el sentido de pertenencia necesario para cuidar de sus bienes. Lo anterior incide en conflictos comunitarios por el uso de las canchas, inhibe el pleno desarrollo de las potencialidades y contribuye al ejercicio de actividades ilícitas por las juventudes.</p>	<p>Pocos espacios sólidos y secos para llevar ampliación de espacios deportivos.</p> <p>Insuficiencia de recursos y de gestión administrativa.</p> <p>Mínima iniciativa comunitaria en liderar actividades de recuperación y cuidado de los espacios deportivos.</p>	<p>Alternancia de horarios entre niños y adultos para el uso de las canchas deportivas</p> <p>Acondicionamiento de las canchas deportivas a través del Programa Generación Empleo de Emergencia, DPS-IDERBOL.</p>	<p>Mejoramiento del equipamiento en deporte, a través de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de redes locales y regionales entre actores públicos y privados para promover el mejoramiento de las canchas y demás espacios deportivos. 2. Formulación y presentación de proyecto de inversión en el Sistema General de Regalías. 3. Fortalecimiento de la organización comunitaria en aras de coadyuvar a la vigilancia y conservación de los bienes. 4. Reconocimiento público e incentivos varios para las instituciones educativas que demuestren mayor capacidad de cuidado y conservación. 5. Implementación de jornadas comunitarias de forma periódica, para la limpieza y mantenimiento de los espacios deportivos.



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>El deterioro del espacio público en el casco urbano debido a la poca importancia y mal manejo dado por las comunidades a parques infantiles, al malecón, la concha acústica y zonas peatonales, atenuado con la incursión de las aguas por inundaciones o exceso de lluvias y el descuido por parte de las autoridades; incide en la carencia de espacios para la recreación y el deporte, el esparcimiento sano y la posibilidad de implementar programas al aire libre que contribuyan al desarrollo de hábitos de vida más saludables que ataquen el sedentarismo en todos los grupos de edad e incidan en su calidad de vida.</p>	<p>Mínimo sentido de pertenencia con el equipamiento urbano y elementos comunitarios.</p> <p>Mal manejo dado a los residuos sólidos por parte de todos los habitantes del municipio.</p> <p>No se ha desarrollado en el municipio actividades educativas relacionadas con la implementación de una cultura ciudadana y el respeto por el medio ambiente y el equipamiento urbano.</p>	<p>Hay una corporación en el municipio creada para el mantenimiento de parques.</p> <p>Los jóvenes pueden convertirse en actores vitales para la recuperación y cuidado de estas zonas con apoyo dado desde la administración local, las instituciones educativas y diferentes actores interesados en esta recuperación.</p>	<p>Recuperación del espacio público por medio de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión ante la Corporación Autónoma Regional Cardique y otros organismos, para llevar a cabo proyectos de arborización. 2. Limpieza y mantenimiento de parques y malecones, liderado por alianza multisectorial, como el apadrinamiento de los diferentes espacios. 3. Fortalecimiento de la Corporación Pro Parque de Calamar 4. Concurso para niñ@s, adolescentes y jóvenes dibujantes muralistas, para el decoro de espacios públicos. 5. Organización de redes locales y regionales entre actores públicos y privados para promover el mejoramiento del espacio público. 6. Formulación y presentación de proyecto de inversión en el Sistema General de Regalías.



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES					
EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Infraestructuras para desarrollo económico	<p>La infraestructura económica compuesta por mercados campesinos y mercado urbano, matadero, frigoríficos, centro de acopio y hasta distribuidora de insumos para la producción agropecuaria así como medios de transporte eficientes entre los corregimientos y la cabecera; son elementos vitales para el desarrollo económico y lograr la competitividad; sin embargo en Calamar el matadero y la plaza de mercado necesitan remodelación y la demás infraestructura no existe aunque en el EOT se plantea la necesidad de su implementación, esta carencia genera desventajas especialmente a los pequeños productores para la comercialización de sus productos, a los pescadores por no tener como conservar su producción, a los ganaderos porque no hay espacios para las negociaciones de los semovientes; además no se puede hacer un control eficiente al sistema de precios los cuales se dejan a discreción del comprador y por estas razones el municipio no esta aprovechando sus factores productivos para volverse competitivos en la región.</p>	<p>Pocos recursos por parte de la administración local para la construcción de estos espacios.</p> <p>La administración local no cuenta con terrenos aptos para la construcción.</p> <p>Escasa gestión institucional para la consecución de inversionistas privados o recursos del nivel nacional o regional</p> <p>El deterioro vial y falta de medios de transporte eficientes, incide en que los campesinos no tengan posibilidad de llevar los productos a la cabecera para negociarlos.</p>	<p>Existencia de una plaza de mercado a orillas del Río Magdalena.</p> <p>El Río Magdalena y el Canal del Dique conectan los corregimientos con la Cabecera municipal.</p>	<p>Adecuación de la plaza de mercado y el matadero municipal.</p> <p>Definición de un centro de acopio local de productos agropecuarios.</p> <p>Organización de mercados campesinos locales y regionales por parte de la administración municipal</p> <p>Adecuación de red vial urbana y centros poblados.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
Socio-cultural y político administrativo	Conservación y protección de patrimonio histórico y cultural	<p>El Municipio de Calamar tiene un valor histórico a resaltar y desconocido por muchos, no solo porque fue un puerto importante sobre el Río Magdalena, sino porque los migrantes que arribaron iniciando el siglo pasado, muchos de ellos descendientes de árabes y turcos dejaron un patrimonio arquitectónico de tipo Republicano en el casco urbano, que con el paso del tiempo se ha ido deteriorando pero que al contemplarse su restauración puede ser llamativo para el turismo, para visibilizar el municipio en la región y porque no a nivel nacional. Algunas viviendas requieren adecuaciones funcionales, reparaciones locativas, otras necesitan reconstrucción, mantenimiento y reintegración o recuperación parcial y aunque en el EOT se describen con minucia las viviendas y edificios institucionales que requieren dicha restauración así como los incentivos que tendrían estos propietarios por hacerlo, no se evidencia ninguna modificación en los últimos diez años.</p>	<p>Debido al poco seguimiento por parte de la Junta de Patrimonio Local a los predios mencionados, algunos están abandonados, en otros hay uso no permitido o cambios significativos sobre modelos originales y seguramente muchos se han destruido sin conocimiento de las autoridades.</p> <p>Desinterés generalizado por conservar estas construcciones ante un potencial desbordamiento del río Magdalena.</p> <p>Altos costos para los procesos de recuperación patrimonial y la contratación de personal experto en este tipo de arquitectura.</p> <p>Escasa gestión ante el Ministerio de Cultura y el Concejo de Monumentos Nacionales para buscar apoyo en la conservación de las viviendas mas representativas.</p>	<p>El EOT plantea multas para quienes destruyan el patrimonio sea por abandono, destrucción, o para quienes destinen un inmueble a un fin distinto de las respectivas licencias de funcionamiento; pero no se conoce si estas se han hecho efectivas</p>	<p>Se gestiona por parte de la Oficina de Planeación ante el Ministerio de Cultura y el Concejo de Monumentos Nacionales, una visita de reconocimiento para identificar entre todas la viviendas que requieren la conservación, las que presenten mejores posibilidades para hacer realidad dicha situación y que se pueda contar con un apoyo de expertos en esta área.</p> <p>A través de la activación del cobro de las multas a las viviendas que estén siendo utilizadas para usos no debidos y de recursos de los impuestos prediales se cofinancian las adecuaciones de las viviendas que se puedan mejorar.</p> <p>Se llevan a cabo procesos de recuperación de la memoria histórica entre la población específicamente entre los más jóvenes, para que empiece a reconstituirse una conciencia sobre el cuidado de los espacios, infraestructuras y elementos propios del equipamiento urbano entre las comunidades, generando además la figura de guías y protectores del patrimonio.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico	Debido a la poca importancia que se le ha dado históricamente por parte de las administraciones locales al tema del saneamiento básico, el municipio carece de servicio de alcantarillado y respecto al servicio de recolección de residuos sólidos, solamente se atiende una cuarta parte de la población, menos de la mitad del casco urbano. A razón de lo anterior, se presenta una inadecuada disposición de los residuos (sólidos y desechos humanos) lo que ha implicado una notable contaminación del Río Magdalena, arroyos, ciénagas, vías y espacios públicos en general e incide en el consumo de agua contaminada y en épocas de invierno a las inundaciones, proliferación de plagas y enfermedades de origen infeccioso como IRA y EDA.	<p>Escasa conciencia ambiental entre las comunidades.</p> <p>Falta de programas desde la administración sobre el manejo de residuos, el impacto de la contaminación en la salud humana y otros temas relevantes.</p> <p>El municipio no cuenta con recursos para la construcción de un sistema de alcantarillado a corto plazo</p> <p>Falta organización comunitaria para buscar soluciones a las problemáticas comunes.</p>	<p>Algunas viviendas poseen pozo séptico para mitigar la falta de alcantarillado.</p> <p>La recolección de residuos sólidos a través de un tractor y un tráiler de manera irregular por la Cooperativa de Aseadores y Recicladores de Calamar y el depósito de los mismos en un botadero ubicado en el casco urbano con una capacidad de 8 a 9 meses.</p>	<p>Las autoridades locales gestionan recursos ante instancias del orden regional y nacional, aprovechando que existen unos estudios previos para la implementación del sistema de alcantarillado para la cabecera del municipio. Para los corregimientos se realizan estudios para definir la posibilidad de poner en marcha un sistema de filtración</p> <p>La Secretaria de Gobierno ha liderado los procesos de fortalecimiento de las organizaciones, asociaciones y JAC presentes en el municipio para buscar apoyo en el desarrollo de actividades comunitarias y liderazgo en los procesos desarrollados por la administración local, posibilitando una buena comunicación entre las dos instancias.</p> <p>Se inicia la implementación de un programa con apoyo de colegios y personal docente, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, instituciones, autoridades civiles y policiales, gremios y otros actores presentes en el territorio, para rescatar la conciencia ambiental entre la población, la importancia de dejar de contaminar espacios públicos, parques, canchas, riberas del río y las ciénagas como eje central de una buena convivencia.</p> <p>En relación a la recolección de los residuos sólidos, la administración establece un contrato con la Cooperativa que lleva a cabo este proceso para que se realice la recolección también en los corregimientos, donde se han organizado unas brigadas que se encargan de apoyar a la cooperativa en esta labor.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>Históricamente la falta de agua potable apta para consumo humano en el municipio incide en que la toda la población de los corregimientos de Yucal, Barranca Vieja y aproximadamente un 40% del corregimiento de Barranca Nueva, recurra al consumo de agua del Rio Magdalena que a su vez esta contaminado por la misma comunidad, ello implica proliferación de enfermedades gastrointestinales. Para el año 2011 se reportan por la Secretaria de Salud 957 casos de E.D.A. en todo el municipio de los cuales 281 eran menores de 5 años .</p>	<p>Consumo y utilización del agua sin tratar por desconocimiento de la comunidad y el impacto que tiene especialmente en los niños y niñas.</p> <p>Falta de un sistema de recolección de residuos sólidos en todos los corregimientos y parte del casco urbano.</p> <p>La planta de tratamiento y potabilización de agua, no se encuentra en funcionamiento debido a problemas legales entre Giscol y Electricaribe.</p> <p>Desinterés y falta de gestión de la administración municipal en capturar recursos adicionales que sirvan para disipar las dificultades.</p>	<p>La Alcaldía ha realizado campañas para enseñar a la comunidad a realizar tratamiento del agua.</p> <p>En el Casco urbano hay sistema de acueducto y acceso al servicio de agua aunque no tiene la calidad requerida por las instancias de salud.</p> <p>Construcción de una planta de tratamiento de agua en el Corregimiento del Yucal, la cual no esta en funcionamiento.</p> <p>Recursos derivados del Plan Departamental de Agua</p>	<p>La Alcaldía en cabeza del Personero Municipal con una comisión de lideres de la zona rural, establecen diálogos con la empresa GISCOL, administradora de la planta de tratamiento del corregimiento Yucal y Electricaribe, para que se llegue a un consenso y lograr superar el impase que tiene la planta sin funcionar hace 4 años, apoyando y financiando de ser necesario el detrimento patrimonial por el cual se canceló el servicio.</p> <p>La Administración municipal apoyándose en los líderes, instituciones educativas y organizaciones comunitarias realiza periódicamente campañas para que se genere conciencia entre las comunidades rurales sobre el daño ocasionado por el consumo y suministro a los menores de agua de rio sin tratamiento alguno.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Promoción de vivienda de interés social	El municipio presenta un déficit de vivienda del 99% según el DANE año 2005 (déficit cualitativo 76% y cuantitativo 22%) ; un 63% de ellas están construidas en bahareque, lo cual deja ver la necesidad de desarrollar proyectos tanto de mejoramiento como de construcción de nuevas unidades, sin embargo; no hay terrenos adecuados para desarrollar algún plan de vivienda de interés social porque la mayor parte del municipio es susceptible a inundarse por agua lluvia o por las fuentes hídricas y buena parte de las viviendas existentes deben ser reubicadas por lo cual no sería viable un mejoramiento. Lo anterior implica hacinamiento, dificultad con el manejo de residuos, exposición de la comunidad a las inundaciones y en lo concerniente a lo social, problemas de salud asociados a ese hacinamiento, violencia intrafamiliar, abuso sexual, alta dependencia económica con el jefe de hogar.	<p>El municipio no cuenta con terrenos propios aptos o adecuados para el desarrollo de proyectos de vivienda.</p> <p>Los contratistas que lideraron la ejecución de las obras de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social denominada "Damnificados de la Ola Invernal 2007", no cumplieron con los términos del contrato adjudicado. Por ende, las obras adelantadas no tuvieron culminación.</p> <p>La colisión política que prima por encima del interés común (dificultades en las relaciones entre el Concejo Municipal y el Alcalde actual) para la aprobación de iniciativas en la materia.</p> <p>Sanciones adjudicadas al municipio en virtud a planes de vivienda anteriores. Desactualización y desconocimiento del EOT.</p>	<p>El municipio esta gestionando recursos de Regalías y con el Banco Agrario para desarrollo de proyectos de vivienda.</p> <p>Hay terrenos planos tanto en el casco urbano como en los corregimientos, que no están en zonas de riesgo y pueden ser aptos para la construcción de viviendas pero son de particulares.</p> <p>En el año 2009, el municipio de Calamar se vio beneficiado de un contrato de \$3,770,600,485 de pesos para la construcción de 225 viviendas de interés social rural denominado Damnificado Ola Invernal 2007 y mejoramiento de 71 viviendas de interés social rural y saneamiento básico denominado Damnificado Ola Invernal 2007.</p> <p>En el año 2011, El Banco Agrario y la aseguradora Cóndor, se comprometen hacer efectivo el presupuesto necesario para la culminación de las obras de Calamar y otros municipios afectados.</p>	<p>Se adelantan gestiones por parte de la administración local con la Gobernación, el Fondo de Regalías y otras entidades del nivel nacional para la consecución de recursos con los cuales se puedan desarrollar proyectos de vivienda</p> <p>El Gobernador que se ha comprometido en apoyar el municipio con recursos para un plan de vivienda de interés social solo solicita un terreno disponible para materializar un proyecto, gestión que queda a cargo de la Secretaria de Planeación Municipal y el mismo Alcalde.</p> <p>La gestión realizada por el Alcalde para hacer valer la póliza de cumplimiento del proyecto de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda rural sin terminar; es apoyada por el Concejo Municipal y las diferentes instancias institucionales lo cual se finaliza beneficiando a la población escogida que se encuentra organizada, participa en el proceso y exige el cumplimiento de sus derechos.</p> <p>Las comunidades exigen a las diferentes instancias el cumplimiento de los proyectos con los recursos otorgados por el Estado para la recuperación de las viviendas afectadas por el invierno.</p>
	Prestación y garantía de servicios educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación	Debido al desconocimiento de las familias sobre la importancia de su participación en la formación de sus hijos o desinterés y el poco valor que se le asigna al sistema educativo como mecanismo de superación personal, se delega la responsabilidad de la educación a las instituciones educativas y los docentes; esa escasa participación	<p>Leyes educativas que instan a que solamente el (5%) puede reprobado. Graduación conforme a la edad</p> <p>Gran porcentaje de padres analfabetas que no pueden ayudar sus hijos a desarrollar sus actividades académicas.</p> <p>Poca exigencia por parte de algunos docentes</p>	<p>Interés por parte de algunos docentes en las situaciones que están viviendo los jóvenes y adolescentes, a saber, pobreza, inseguridad alimentaria y desaprovechamiento del tiempo libre, embarazos adolescente, entre otros.</p> <p>Implementación de programas de formación como Computadores para Educar.</p>	<p>Las pruebas SABER para los niveles de 5 y 9 grado presentan una leve mejoría teniendo en cuenta los resultados de los últimos años, gracias al interés mostrado por algunos docentes, al desarrollo de jornadas complementarias en los colegios y de proyectos de investigación y profundización de las materias que presentan mayor debilidad.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>en el proceso educativo de los hijos, más la falta de herramientas pedagógicas en las instituciones e instalaciones inadecuadas para el volumen de estudiantes, implica que en el municipio la calidad de la educación sea baja. Prueba de lo anterior, se evidencia en los resultados de las pruebas SABER que según reporte del año 2009 ha desmejorado y cuyo promedio esta en un nivel mínimo según el ICFES, por ende, según padres de familia y docentes, en los corregimientos hay casos de niños que llegan a 5° grado sin saber leer o realizar operaciones matemáticas básicas.</p>	<p>Conflictos escolares en las relaciones docente-estudiantes; docente-padres de familia; docente-directivos y estudiantes-estudiantes.</p> <p>Pérdida de interés de parte los adolescentes.</p> <p>Prácticas inadecuadas de algunos docentes como el cobro de dinero a cambio de evaluar satisfactoriamente el logro de sus estudiantes.</p> <p>Mínima oferta de educación superior.</p> <p>Falta de materiales didácticos y tecnológicos.</p> <p>Insuficientes iniciativas de actualización y formación continua para los docentes.</p> <p>Inexistencia de una escuela de padres.</p> <p>Falta de incentivo a los estudiantes con importantes logros académicos.</p>	<p>El mejoramiento de la infraestructura educativa en algunos corregimientos recientemente.</p> <p>Estudiantes con puntajes destacados en las pruebas de Estado.</p>	<p>Se retoman proyectos relacionados con temáticas de interés general como el cuidado del medio ambiente y la contaminación; la educación sexual y el proyecto de vida, las TICs y el desarrollo de actividades científicas.</p> <p>La Alcaldía logra gestionar el nombramiento de todos los docentes faltantes y se encarga de apoyar con dotaciones básicas y herramientas a los colegios que tienen énfasis específico (agropecuario y agroindustrial)</p> <p>Se gestiona apoyo técnico, recursos y conjuntamente con las comunidades se empiezan a implementar los restaurantes escolares en algunos colegios específicamente los rurales, donde los estudiantes tienen mayores trayectos por recorrer para llegar a tomar sus clases y menos posibilidad del consumo de alimentos.</p> <p>Los docentes logran involucrar a los padres de familia en el proceso educativo, se consolidan las Asociaciones de Padres y desde ellas se propician los talleres pedagógicos con ellos, quienes se acercan más a la realidad de sus hijos y están más pendientes de las problemáticas que los atañen.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>La escasa oferta de educación superior (1 institución técnica) para los jóvenes y adolescentes que terminan la secundaria en el municipio y la imposibilidad por falta de recursos de gran parte de las familias para proveer de educación a sus hijos en alguna ciudad capital, implica que la población joven este emigrando a buscar oportunidades en otros lugares o que resulten vinculados a grupos delincuenciales, en la drogadicción, alcoholismo o formen familia muy temprano sin acceso a un recurso suficiente para su manutención y continúen reproduciendo el círculo de la pobreza. Según el DANE AÑO 2005 sólo el 1,9% de la población total obtuvo alguna profesión y el 2,9% realizó alguna carrera técnica o tecnológica, lo que indica que es muy irrisoria la población que accede al nivel superior del sistema educativo, la cual podrá acceder a unos ingresos que le permitan tener mejor calidad de vida.</p>	<p>La pobreza tan aguda (76% de población con NBI) y múltiples necesidades de la población No hay espacios laborales para los profesionales, técnicos o tecnólogos egresados en el municipio.</p> <p>Faltan programas que fomenten el emprendimiento de nuevos procesos productivos.</p> <p>No hay incentivos o disponibilidad económica para ampliar las posibilidades de acción para los bachilleres recién egresados con buenos puntajes en pruebas de Estado.</p>	<p>Oferta del SENA con algunos cursos o programas técnicos que se imparten en el municipio periódicamente.</p> <p>Hay un Instituto Técnico para la formación en el trabajo y desarrollo humano que brinda algunos programas de formación.</p> <p>Gestión por parte de la actual administración en apalancar programas de formación profesional con las Universidades del Atlántico y la Simón Bolívar de Cartagena.</p>	<p>La Secretaría de Educación realiza gestiones con el SENA y las algunas instituciones de educación superior, para establecer convenios y llevar algunos programas de formación al municipio.</p> <p>De acuerdo con un estudio previo realizado con apoyo de las instituciones educativas del municipio, rectores y miembros de la comunidad; se evidencian las áreas que se pueden fortalecer y los programas que requiere el aparato productivo, para que el municipio mejore su sistema económico.</p> <p>Con los programas técnicos, tecnológicos y profesionales implementados los jóvenes dejan de emigrar al encontrar espacios y oportunidades.</p> <p>A través de la oficina de Gestión Social se apoya con líneas de crédito gestionadas con Icetex y otras instituciones de este tipo para ayudar a quien no tiene recursos suficientes para adelantar sus estudios.</p> <p>Se inicia un programa de apoyo para los mejores bachilleres del municipio con una serie de incentivos (económicos, becas) para que esas personas con gran potencial continúen en el sistema educativo y aporten al desarrollo de su región.</p>



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015
Municipio de Calamar (Bolívar)

ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Prestación y garantía de servicios de deporte y aprovechamiento del tiempo libre	La falta de promoción de actividades deportivas, recreativas y culturales en todo el municipio para el aprovechamiento sano y productivo del tiempo libre, se presenta por espacios inadecuados e insuficientes, poca organización comunitaria y el desinterés de la administración municipal, lo que ha provocado estilos de vida poco saludables que se refleja más en las enfermedades prevalentes del adulto mayor; la proliferación de venta y consumo de sustancias psicoactivas, casos de delincuencia, problemas de inseguridad y convivencia, aumento de actividades de caza de iguanas (animales en vía de extinción) principalmente en la población juvenil.	<p>Pérdida de las dotaciones de las que han sido objeto.</p> <p>Insuficiente promoción de actividades como iniciativas que devienen de las instituciones educativas o la Secretaría de Educación.</p> <p>Inexistencia de incentivos para los deportistas con óptimos desempeños.</p> <p>Mínima generación de campeonatos en las diferentes disciplinas deportivas y para todos los grupos de edad.</p> <p>Escaso apoyo económico por parte de las diferentes instituciones competentes.</p> <p>No existe ligas ni clubes deportivos en el municipio.</p>	<p>Interés por gran parte de la población en participar de actividades deportivas y recreativas diversas, promovidas por las diferentes instituciones.</p> <p>Buen número de deportistas potenciales.</p> <p>Instalación y mejoramiento de parques infantiles por parte de Cormagdalena.</p>	<p>La administración municipal empieza a desarrollar un programa de promoción de actividades lúdicas y deportivas para todas las edades (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores y por género) y comités deportivos por barrios, corregimientos, gremios e instituciones educativas.</p> <p>Promoción dirigida a la organización de equipos deportivos en las disciplinas más comunes en la zona (básquetbol, softball, beisbol y futbol) por grupos de edad.</p> <p>Organización de campeonatos intercolegiados, intermunicipales, inter veredales y apoyo a los deportistas para la participación en eventos regionales.</p> <p>Apoyo a deportistas destacados para visibilizarlos a nivel regional y nacional. Incentivos a la organización de clubes o ligas deportivas en el municipio.</p> <p>Apoyo a los clubes con dotaciones básicas de elementos necesarios para la práctica del deporte.</p>



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015

Municipio de Calamar (Bolívar)

ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Prestación y garantía de servicios de cultura	Aunque el municipio de Calamar se caracteriza por su riqueza cultural y gran variedad de aires folclóricos debido a que allí nacen bailes afrodescendientes como el son de negros, la falta de apoyo institucional ha incidido en que no se haya desarrollado un programa de rescate cultural para mantener vivas las tradiciones, no hay instructores nombrados para la danza ni la música en la Casa de la Cultura municipal hace al menos dos años, ni en ningún corregimiento; lo que tiene implicaciones no solo en la pérdida de un capital cultural importante, también en la niñez y juventud porque puede ser una manera de canalizar sus energías y su tiempo libre en actividades productivas y alejarlos de problemáticas latentes como la drogadicción, la inserción a grupos armados, la delincuencia entre otros.	<p>No se cuenta con vestuarios e instrumentos como parte de dotación pues se han ido perdiendo por el escaso seguimiento a estos activos.</p> <p>No hay espacios para la práctica de las actividades culturales en los Corregimientos.</p> <p>Insuficiente apoyo económico e institucional en el área.</p> <p>Ineficaz vigilancia sobre bienes comunes o dotaciones de las que han sido objeto.</p> <p>Desde las instituciones educativas no se promueve la educación multicultural o la etnoeducación para el caso de comunidades afrodescendientes.</p>	<p>Se cuenta con adultos mayores conocedores de la cultura tradicional, especialmente en los bailes folclóricos.</p> <p>El casco urbano cuenta con un casa de la cultura.</p> <p>Buen número de artistas, cantautores y bailarines potenciales, así como, de grupos folclóricos en el casco urbano y los corregimientos.</p> <p>Donación de telas y materiales en pos de la fabricación de vestuarios de danza a la Fundación "Por tí Barranca Nueva" por parte de Mutual Ser (ARS).</p>	<p>Las autoridades locales realizan a través de los líderes del municipio convocatoria a músicos, bailarines, cantantes y compositores para identificar el potencial artístico que pueda conformar escuelas de formación tanto en los corregimientos como en la cabecera.</p> <p>Creación de comités culturales en la cabecera como en los corregimientos, apoyados por los adultos mayores conocedores de las costumbres y tradiciones, que tendrán incidencia en los aires y bailes a rescatar; de la recuperación o definición de los espacios aptos para la práctica de las actividades culturales que pueden ser las mismas instituciones educativas; también de la vigilancia y control de los bienes o dotaciones.</p> <p>Apoyo en la contratación de instructores, con dotaciones para la consolidación de los diferentes grupos musicales y para la elaboración de los vestuarios que puede tenerse en cuenta grupos de mujeres del mismo municipio conocedoras de sus raíces y del arte de confeccionar</p> <p>Se institucionaliza la cátedra etnoeducativa para las comunidades afrodescendientes con el objeto de promover la historia y prácticas culturales de estas comunidades</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	<p>Prestación y garantía de servicios de salud</p>	<p>La prestación y garantía del servicio de salud en la zona rural es deficiente porque no hay puestos de salud habilitados ni dotaciones, algunas desaparecieron y en algunos sitios no ha habido nunca; tampoco hay personal nombrado para ejecutar esta labor. Por lo tanto, ante cualquier requerimiento de atención en salud sea una cita médica de control o una urgencia, el personal debe trasladarse hacia el casco urbano del municipio para ser atendidos al ESE Hospital Local de primer nivel donde tampoco se cuenta con la capacidad necesaria para la atención oportuna a los pacientes (19 camas) lo que afecta todas las comunidades rurales, 40% de la población del municipio, cuyas implicaciones son costos adicionales para las familias en transporte hacia el casco urbano, inseguridad en los traslados de los pacientes, congestión en la asignación de citas en la ESE Hospital Local y según lo afirma la comunidad, muertes que se hubiesen podido evitar con una oportuna atención.</p>	<p>El invierno incide en el deterioro de las vías y dificulta el transporte de pacientes al casco urbano.</p> <p>No existe una línea telefónica para la atención de emergencia o disposición urgente de las ambulancias en los corregimientos.</p> <p>No se ha contemplado la posibilidad del traslado de pacientes mediante el acondicionamiento y dotación de una ambulancia fluvial.</p> <p>Estilos de vida poco saludables (ausencia de actividad física, dieta hipercalórica, consumo de agua no tratada, interrupción temprana de la lactancia exclusiva, consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, tabaquismo temprano)</p> <p>Crecimiento paulatino de la población</p>	<p>Hay ambulancias para apoyar a los corregimientos en los traslados de personal, ubicadas en el casco urbano.</p> <p>Disponibilidad de promotores de salud en cada uno de los centros rurales, para la prevención de enfermedades y promoción de estilo de vida saludables.</p> <p>Cobertura total de vacunación en niños menores de 1 año.</p> <p>Realización de brigadas anuales de salud en cada una de las comunidades del sector rural.</p>	<p>Se construye la ampliación de la E.S.E. local del municipio lo cual deriva en mejor y mas rápida atención.</p> <p>Revisión y depuración del SISBEN e inclusión del personal que aun no esta en el sistema para garantizar su atención.</p> <p>Se reactiva el puesto de salud y se nombra personal del área de salud en el corregimiento de Hato Viejo debido a la mayor concentración de población y por estar más alejado del casco urbano así como en Barranca Nueva para descentralizar la atención a los corregimientos de Yucal y Barranca Vieja.</p> <p>La Alcaldía gestiona una ambulancia fluvial para el traslado de los enfermos de las zonas rurales.</p> <p>A través de los promotores de salud en asocio con los comités deportivos, instituciones educativas y en cabeza de la Secretaria de Salud, se promulga el Plan de Seguridad Alimentaria y se desarrollan las actividades que promueven los hábitos de vida saludables que incluyen el fomento de la actividad física y de mejores hábitos alimentarios.</p> <p>Se construyen los planes de emergencia en cada uno de los corregimientos con ayuda de los líderes y el personal de salud</p>



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015

Municipio de Calamar (Bolívar)

ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES					
EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>El bajo poder adquisitivo hace que el 76% de las familias del municipio se encuentran en la pobreza, lo cual incide en una inadecuada alimentación de la población (solo dos veces al día) generando bajo peso al nacer, desnutrición infantil, bajo rendimiento escolar, deterioro cerebral irreparable y en 2008 los casos mas graves derivaron en muertes infantiles</p>	<p>Normalización de acciones porque hace parte de la cultura</p> <p>Desconocimiento de la importancia de la lactancia materna para el desarrollo infantil.</p> <p>Inexistencia en zona rural de agua potable sin riesgo para el consumo humano</p> <p>Embarazo adolescente y alta natalidad en la familia.</p> <p>No hay centros de recuperación nutricional en el municipio.</p>	<p>Programas de alimentación escolar (desayunos infantiles y meriendas)</p> <p>El programa familias en acción que genera subsidios para los niños y niñas que se mantengan en un peso adecuado para la edad y continúen estudiando.</p> <p>Se realiza seguimiento por parte del ICBF aunque no hay una sede en el municipio.</p>	<p>Diagnóstico antropométrico de la población de 0 a 5 para focalizar las estrategias.</p> <p>Gestión interinstitucional para el apoyo a programas de asistencia alimentaria a población vulnerable (niños y niñas, madres gestantes, adulto mayor)</p> <p>Se pone en marcha el programa de atención integral de nutrición donde se hace promoción a la lactancia materna, se gestionan los restaurantes escolares, complementación alimentaria para madres gestantes y lactantes, enfermos terminales, niños y niñas de 0 a 5.</p> <p>Potencializar la producción familiar de alimentos de productos adecuados a los hábitos de la población</p> <p>Promoción de hábitos alimentarios saludables, actividad física y cuidado de la salud.</p> <p>Implemento de acciones para potabilizar el agua, capacitaciones para la población.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES					
EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano, centros de reclusión (2)	La violencia que sufrió el municipio desde hace una década con la llegada de grupos al margen de la ley, el miedo a represalias y el desconocimiento sobre los derechos de cada miembro de la sociedad, incide en una cultura del silencio; las denuncias frente a los atropellos cometidos contra niños y niñas, mujeres y adolescentes son mínimas, medicina legal demuestra para el año 2009 los casos denunciados: violencia de pareja (1), abuso sexual (2). Aunque todos concuerdan que se presenta dicha vulneración a través del maltrato infantil, violencia intrafamiliar, expendio y consumo de drogas, delincuencia, abortos en menores de edad y hurtos; lo anterior tiene implicaciones como la resolución de problemas de convivencia a través de la justicia por cuenta propia, emanación de panfletos o pasquines, expulsión de ciertos miembros de su comunidad, venganzas entre familias; además de la desconfianza, deterioro de las relaciones interpersonales, del tejido social e impunidad.	<p>Inexistencia de programas y actividades que ayuden a la población vulnerable a reconocer sus derechos y cómo protegerlos.</p> <p>Ausencia de programas o proyectos de aprovechamiento productivo del tiempo libre dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>Ausencia de la autoridad policial especialmente en los corregimientos, por tanto, los inspectores sienten que no pueden hacer mucho al respecto y temen ser objeto de venganza.</p>	<p>Contratación de profesionales en el área social en la Comisaría de Familia.</p> <p>Apoyo de Colombia Humanitaria en el fortalecimiento de las organizaciones de base existentes en la comunidad.</p>	<p>Construcción de un programa enfocado a la sensibilización y divulgación de los derechos básicos de la población, especialmente con niños y niñas, adolescentes y mujeres que son las mayores víctimas de abuso.</p> <p>A través de los líderes comunitarios e inspectores de policía, profesores y rectores de las diferentes instituciones educativas se llevan a cabo procesos de reconstrucción de la convivencia y del tejido social con varias actividades pedagógicas.</p> <p>Se traslada autoridad policial a los corregimientos para que apoyen las labores de los inspectores.</p> <p>Fortalecimiento de las redes ciudadanas de apoyo.</p> <p>Elaboración de un diagnóstico por parte de los profesionales del área social contratados por la Comisaría de Familia, para identificar las tensiones presentadas en las comunidades de acuerdo con sus dificultades afectivas, psicológicas, económicas entre otras.</p> <p>Extensión de una sede de la Comisaría o la atención por días en los corregimientos más alejados como Yuca y Hato Viejo.</p> <p>Fortalecimiento de las organizaciones de base.</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Garantía de servicios de bienestar, y protección (2), incluye protección a mujeres víctimas de violencia a poblaciones desplazadas (4) y a poblaciones en riesgo, niñez infancia, y adolescencia (3)	Las difíciles condiciones socioeconómicas de las familias en la zona rural (el 72,9% están en condición de pobreza por NBI de las cuales el 47,36% viven en miseria) inciden en que muchos niños se vean desprotegidos, lo demuestra, el trabajo en labores como ordeño o jornaleo antes de ir a clases, maltrato por parte de familiares y una alimentación inadecuada. Lo anterior, tiene como implicación el bajo rendimiento académico, desnutrición infantil, afectación psicológica, unión libre a tempranas edad, madres adolescentes, aumento de familias por vivienda y alta dependencia económica con el jefe de hogar (48,5% para la zona rural).	La orientación psicológica en los jóvenes y adolescentes sobre proyecto de vida y educación sexual, no tienen la transversalidad e importancia que requiere desde las instituciones educativas. Hay estímulo alto a tener hijos por los recursos económicos suministrados a través de Familias en Acción. No hay fuentes de empleo suficientes.		Elaboración de diagnóstico de la población infantil por parte de la oficina de Gestión Social, para identificar la vulneración de derechos a la que esta siendo sometidos niños y niñas en el municipio. Con base en el diagnóstico, se planifican acciones requeridas en todos los espacios que los acogen tales como hogares comunitarios, instituciones educativas, hospital o centros de salud y por supuesto sus propios hogares. Actividades de sensibilización a padres de familia frente a los derechos y vulnerabilidad de la población infantil. Apoyo al desarrollo de proyectos productivos para las familias vulnerables con el objeto que mejoren sus ingresos y pueda lo anterior incidir en las condiciones de los niños y niñas. Estimulación por parte de la Secretaría de Educación a las instituciones educativas a propiciar procesos de orientación frente a su proyecto de vida y educación sexual en la población estudiantil que desestimen los altos índices de embarazos adolescentes y la deserción escolar.
Económica	Promoción y fomento al desarrollo económico	La inexistencia de una Secretaría de Desarrollo Económico o de un funcionario responsable en la materia, en el transcurso de las diferentes administraciones anteriores, incide en la falta de planeación, gestión y seguimiento del sistema económico local, lo que no permite que el municipio sea	Desconocimiento o mínima gestión de políticas y programas de promoción, financiación, emprendimiento, tecnificación económica, que devienen del gobierno nacional, regional y/o cooperación internacional. Escasa capacidad técnica por parte	Creación de asociaciones y cooperativas de campesinos, pescadores, agricultores y pequeños ganaderos en el casco urbano y diferentes comunidades rurales Formación técnica agropecuaria y agroindustrial en las instituciones educativas del municipio.	Asignación de funciones y responsabilidades relacionadas con el área de desarrollo económico a una secretaria de las existentes o reestructuración del esquema organizacional de la Alcaldía, para crear una secretaria que se encargue de estos temas específicamente.



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>competitivo a nivel regional, aumenten los niveles de desempleo y trabajo informal, cuando el DANE año 2005, encontró que en el casco urbano 400 establecimientos aproximadamente, el 45% se dedican al comercio, el 41% ofrece algún servicio, el 6.5% tiene algún proceso industrial y el 6% se dedica económicamente a otras actividades. Entre tanto, en el sector rural de 2.083 viviendas, el 98% de tiene alguna actividad agropecuaria, el 75.4% se dedica al tema agrícola y el 98% al pecuario.</p>	<p>de los profesionales de la administración municipal.</p> <p>Normalización de las acciones como parte de su cultura.</p> <p>Deficientes relaciones entre la administración municipal y las comunidades rurales.</p> <p>No existe una organización o entidad que permita o auspicie la interlocución entre las diferentes organizaciones, asociaciones o cooperativas que se han creado entorno al sector económico.</p> <p>Existencia de organizaciones comunitarias inactivas o débiles en su estructura.</p> <p>Mínimo acceso a la educación superior.</p>		<p>Revisión y acercamiento a los productores y empresarios de las políticas y programas del nivel nacional y departamental, relacionadas con financiación, emprendimiento, tecnificación y otros temas relacionados.</p> <p>Gestión ante las entidades del orden nacional y departamental de asesoría en el manejo del sistema económico local, teniendo en cuenta que las actividades corresponden tanto a un nivel agropecuario básico como de comercio y pequeña empresa sin organización y experiencia.</p> <p>Consolidación de un sistema de información con el cuál se pueda hacer seguimiento a las diferentes actividades económicas desarrolladas en el municipio, a la producción local y a la comercialización tanto local como regional; evidenciando las fortalezas que puedan hacer competitivo el municipio.</p> <p>Establecer contactos comerciales regionales con los municipios aledaños con los cuales se pueda potencializar el mercado de ciertos productos o servicios.</p> <p>Fortalecer las organizaciones comunitarias, gremios, asociaciones, cooperativas y empresas propiciando un diálogo intersectorial.</p> <p>Apoyo al desarrollo de capacidades a través de procesos de formación y el acceso a la educación técnica, tecnológica y profesional de los productores locales.</p> <p>Seguimiento y control al recaudo de</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
					impuestos de industria y comercio y a los productores en general.
	Protección y promoción del empleo	<p>Desde finales del siglo XX cuando el Río Magdalena pierde importancia como modo de transporte, se levanta la línea férrea y se privilegia el transporte carretero en el país, se produce una transformación económica en Calamar en el que las fuentes de empleo han resultado insuficientes para mejorar los ingresos familiares mensuales y, desde luego, optimizar su calidad de vida.</p> <p>Para el año 2005 el DANE reportó que de 9.896 personas entrevistadas en el casco urbano, sólo el 13% se encontraba trabajando, el 33.5% se encontraba estudiando y no buscó trabajo, el 26.9% se dedicaba a los oficios del hogar, el 16.5% estaba en otra situación, el 6% estaba buscando trabajo y el 1.5% se encontraba incapacitado para trabajar. Como se demuestra en las estadísticas existe una alta dependencia económica hacia el jefe de hogar, para la zona urbana, por cada persona que trabaja el 33.83% de la población está desocupado.</p> <p>Tal escenario incide en: conformación de parejas en unión libre a partir de los 13 años, haya hacinamiento en las viviendas, embarazos adolescentes, violencia intrafamiliar y para otros casos, exista migración de la población</p>	<p>El Programa "Familias en Acción", genera una posición y dependencia paternalista entre las familias beneficiadas.</p> <p>Existen pocas empresas en el casco urbano que fomenten empleo.</p> <p>Ausencia de políticas sociales que garanticen el derecho al trabajo.</p> <p>Escasa divulgación de los programas de crédito que pueden beneficiar a los pequeños y mediados productores y empresarios.</p> <p>Las personas que son beneficiadas de algún programa o proyecto productivo pierden interés hacia la totalidad del proceso, prefiriendo siempre los resultados inmediatos.</p> <p>La cultura arraigada que no visualiza a la mujer como aportante de los ingresos familiares.</p> <p>Escaso acceso a la educación superior.</p>	<p>La población ha gozado de programas de formación por parte del SENA</p> <p>Existe oferta académica desde la Institución Técnica para el Trabajo y Desarrollo Humano.</p> <p>Programas de crédito para incentivar microempresas agropecuarias o industriales auspiciados por el Ministerio de Agricultura a través del Bango Agrario.</p> <p>La economía informa que permite ingresos a las familias.</p>	<p>Fomento, incentivos y apoyo a las ideas de emprendimiento para la creación de nuevas empresas con instituciones como el Fondo Emprender del SENA.</p> <p>Gestión en la región con entidades, empresas, instituciones de gobierno y todas las relacionadas, para motivar el ingreso de empresas al municipio que generen empleo y sean beneficiadas con algún tipo de incentivo por parte de la administración local.</p> <p>Apoyo a la conformación y consolidación de organizaciones de base, gremios y asociaciones.</p> <p>Ayuda a los pequeños productores a encontrar redes de comercialización, local o regional.</p> <p>Gestión de programas tales como Alimentos por Trabajo o por Capacitación para que este apoyo motive a las personas beneficiadas de proyectos productivos a continuar y finalizar los procesos.</p> <p>Desarrollar procesos productivos dirigidos a las mujeres como una forma de potencializar este capital social desaprovechado y hacerlas agentes de cambio, con lo cual pueden apoyar los ingresos familiares.</p> <p>Implementar el programa Mujeres Ahorradoras</p> <p>Implementación de procesos de capacitación para las mujeres.</p>



Por un Calamar Participativo 2012 - 2015

Municipio de Calamar (Bolívar)

ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES					
EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		jóven hacia ciudades como Barranquilla y Cartagena o el vecino país de Venezuela (Hato Viejo)			
	Desarrollo rural y asistencia técnica.	<p>Históricamente la falta de estrategias de parte de la administración para definir las rutas y espacios de comercialización para la producción agropecuaria, incide en que los compradores aprovechen coyunturas como las épocas invernales, inundaciones de vías y falta de vehículos para sacar los productos, pagando valores que no benefician al productor, lo cual tiene implicaciones para los productores como pérdidas económicas, empobrecimiento, cambio de la vocación por otra actividad que represente menos pérdida o que tengan que vender su trabajo al jornal por valor de \$10.000 o \$12.000 diarios, con los que se debe suplir las necesidades de sus familias que en general son numerosas.</p>	<p>Regular estado de las vías para la comercialización.</p> <p>Fuertes épocas de invierno. Poca disponibilidad de vehículos para el transporte de los productos.</p> <p>Inexistencia de la UMATA y/o Secretaría de Desarrollo Económico o de un funcionario responsable en la materia.</p> <p>Políticas macroeconómicas de estado (TLC)</p> <p>No hay infraestructura para la potencializarían de los productos campesinos.</p>	El Río Magdalena, como opción de transporte fluvial para la comercialización de productos.	<p>Organización de mercados campesinos locales y regionales por parte de la administración municipal</p> <p>Adecuación de la plaza de mercado y el matadero municipal, definición de un centro de acopio local de productos agropecuarios.</p> <p>Apoyo en asistencia técnica para mejorar la productividad agropecuaria para que pueda ser competitiva a nivel regional.</p> <p>Desarrollo de capacitaciones en Buenas prácticas agropecuarias para los pequeños productores</p> <p>Fortalecimiento del transporte fluvial desde los corregimientos para el traslado de mercancías al casco urbano y municipios aledaños.</p> <p>Acercar al pequeño productor los planes o sistemas de crédito vigentes en las instituciones dedicadas a esta labor como FINAGRO, el Banco Agrario entre otros.</p> <p>Definir redes de comercialización con los municipios cercanos.</p> <p>Adecuación de las vías de los corregimientos</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
		<p>El sistema económico en el área rural no es competitivo, debido a que no hay infraestructura económica dónde potencializar los productos, no existen controles para negociarlos y se suma el estado regular de las vías. Desde hace aproximadamente 20 años los medianos y grandes propietarios han ido comprando terrenos para la ganadería a los pequeños propietarios, cada día son menos las tierras para la agricultura que principalmente es de tipo artesanal y para el autoconsumo, la tenencia por parte de los campesinos es mínima, los que siembran deben alquilar terrenos, modalidad que privilegia los cultivos transitorios sobre los permanentes y los que se dedican a la ganadería lo hacen de manera extensiva con escasos pastos mejorados, percibiendo muy pocos dividendos. Para el año 2008 el Ministerio de Agricultura señaló que de 24.650 Ha. de todo el municipio, el área agrícola cosechada correspondía al 7.4% y el área dedicada a pastos fue de un 67% con 23.841 cabezas de bovino (doble propósito), es decir, una explotación de 1,6 cabezas por Ha que con una buena tecnificación puede llegar a 6.</p>	<p>Pesca artesanal, sin prevención del agotamiento de los recursos naturales en ciénagas y arroyos. No existe una política local desde la administración sobre legalización de predios y muchos no poseen escrituras.</p> <p>El EOT no presenta claridad respecto a la vocación del suelo y organización de la producción económica.</p> <p>Falta de asistencia técnica institucional.</p>	<p>El municipio posee valiosas fuentes hídricas para la implementación de proyectos de piscicultura y de sistemas de riego para la agricultura y ganadería</p> <p>Hay algunas organizaciones comunitarias, asociaciones de ganaderos, de pescadores y campesinos pero les hace falta acceder a capacitaciones y mayor apoyo institucional para fortalecerse y volverse competitivos.</p> <p>Presencia permanente de la empresa Colechera en el municipio.</p>	<p>Consolidación de una estrategia para la legalización de predios con apoyo de INCODER.</p> <p>Reactivación de la UMATA e implementación de asistencia técnica a los productores agropecuarios</p> <p>Elaboración del diagnóstico de los productos agropecuarios generados en el municipio así como sus cantidades y costos de producción; para evidenciar cómo fortalecer los productores y las actividades que pueden ser potencializadas.</p> <p>Apoyo a capacitaciones de pescadores artesanales y desarrollo de proyectos productivos de piscicultura en estanque o jaula, potencializando la riqueza acuífera del municipio en asocio con INCODER, SENA y Min Agricultura.</p> <p>Fortalecimiento de las organizaciones de base de campesinos y gremiales para apoyar el desarrollo de proyectos productivos.</p> <p>Implementación de programas de Estado como el "DRE" Desarrollo Económico con Equidad, Oportunidades de Inversión, Capitalización de los Activos de las Microempresas Rurales y Coberturas para el sector agropecuario del Ministerio de Agricultura. Titulación de Baldíos, Adecuación de Tierras, Subsidio para la Conformación de Empresas Básicas Agropecuarias, del INCODER</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Seguridad Alimentaria	<p>Según los mismos pobladores del municipio, el promedio de ingresos de una familia es de \$300.000 mensuales, los cuales deben suplir necesidades de alimentación, salud, educación, transporte, vestido, servicios públicos y todas las demás necesidades básicas. Lo anterior, incide en que las familias consuman alimentos en promedio 2 veces al día; quienes tienen cultivos de pan coger, pescan o poseen cría de especies menores acuden al autoconsumo, pero su alimentación no incluye frutas ni verduras, en algunos casos, tampoco la proteína; ello trae dificultades nutricionales (se presenta malnutrición, obesidad y desnutrición) en toda la población, especialmente en la población más vulnerable, aquella que se encuentra bajo la línea de pobreza representado en un 71.9%. En la infancia y adolescencia, afecta duramente su desarrollo cerebral, crecimiento, aprehensión de conocimientos y los expone a la adquisición de ciertas enfermedades (los casos de IRA fueron 425 y EDA 957 año 2011- Secretaría de Salud, Calamar).</p>	<p>Ninguna institución educativa cuenta con el servicio de Restaurante Escolar.</p> <p>No hay una política respecto al tema de Seguridad Alimentaria en el Municipio.</p> <p>No hay seguimiento al tema nutricional del municipio por la ESE o la Secretaría de Salud, excepto lo que aporta ICBF que no tiene sede en el municipio</p> <p>Se desconoce el seguimiento a los hábitos de la población pero se ha identificado el consumo excesivo de alimentos fritos y harinas, por ende la primera causa de muerte de la población son las enfermedades isquémicas del corazón y cerebrovasculares</p> <p>No hay seguimiento a la calidad e inocuidad de los alimentos por parte de la Secretaría de Salud</p> <p>Falta de agua potable para el consumo humano.</p>	<p>El ICBF entrega los "desayunos con amor" a niños menores de 5 años que consta de una leche vitaminizada y galletas, sin embargo aunque el suministro debe hacerse a diario muchas veces los encargados lo entregan una vez por semana y las familias que tienen más hijos lo reparten a todos sin cumplir el objetivo del programa.</p> <p>Programa de "Familias en Acción" Programa para el Adulto Mayor "Juan Luis Londoño de la Cuesta"</p> <p>Cultivos de pan coger y cría de animales en los patios de las casas.</p>	<p>Se gestiona la formulación y ejecución del Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio.</p> <p>Diagnóstico de la SAN que incluye: producción agropecuaria y capacidad de abastecimiento, estado nutricional en los diferentes grupos de edad, hábitos alimentarios, enfermedades prevalentes relacionadas con los estilos de vida, disponibilidad de recursos de la población para acceder a una canasta básica de alimentos, saneamiento básico y medio ambiente e inocuidad en la conservación, transporte, manipulación, preparación y consumo de los alimentos.</p> <p>Construcción del proceso de seguimiento y evaluación de las acciones programadas en el Plan que tienen incidencia en varias áreas a la vez, aprovechamiento biológico, producción, disponibilidad y acceso a los alimentos, consumo y calidad e inocuidad de los alimentos.</p> <p>Fortalecimiento de la práctica del autoconsumo a través del incentivo hacia la cría de especies menores y siembra de productos de pan coger básicos en la canasta alimentaria de la región.</p> <p>Actividades de divulgación con padres de familia, población infantil, adultos mayores, docentes y todos los actores presentes en el municipio sobre buenos hábitos alimentarios, estilos de vida saludables y fomento de la actividad física.</p> <p>Desarrollo de alianzas interinstitucionales encaminadas al cumplimiento de garantizar el derecho a la alimentación a</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES					
EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
					través de la focalización para beneficiar la población más vulnerable con la asistencia alimentaria y programas estructurales de producción de alimentos. Programas para mejorar la disposición de residuos sólidos y excretas, fomentar el aseo en los hogares, la recuperación del medio ambiente, la potabilización del agua y especialmente mejorar procesos de manipulación y conservación de los alimentos.
Político - administrativa	Desarrollo comunitario.	La exigua organización y liderazgo comunitario en los diferentes corregimientos, veredas y barrios del casco urbano de Calamar, durante más de 15 años, en virtud a su mínima participación en las decisiones que giran entorno a su condición de vida, ha provocado en las comunidades una actitud paternalista (hijo que recibe de su papá gobierno) y desconocimiento de sus deberes y derechos. Posición que no les permite auto gestionar el desarrollo o impulsar cambios.	<p>Comunidades urbanas y rurales sin JAC constituida, a saber, Barranca Nueva, Barranca Vieja, El Progreso, Barrio Abajo, Brisas del Magdalena.</p> <p>Preferencia de la comunidad por proyectos o programas que traigan beneficios de manera inmediata.</p> <p>Falta de apoyo institucional Poca credibilidad de las comunidades hacia la administración pública.</p> <p>Escasa rendición de cuenta de parte de las autoridades sobre la gestión pública.</p> <p>Desconocimiento de la normatividad que los cubre.</p> <p>Alta tasa de analfabetismo 24,45% (DANE, 2005)</p> <p>Mínimo sentido de pertenencia por los bienes, situaciones y necesidades comunitarias.</p> <p>Normalización de las acciones, inherente a la cultura.</p>	<p>Organizaciones con personería jurídica en los Corregimientos de Hato Viejo, El Yucal y Barrio Arriba.</p> <p>Asesorías y capacitación en mecanismos de participación ciudadana, apoyo en legalización y conformación de organizaciones de base, liderada por Colombia humanitaria y Pastoral Social.</p> <p>Receptividad por parte de las comunidades en participar de espacios propiciados por las autoridades administrativas e las instituciones</p>	<p>Elaboración de censo de las organizaciones, corporaciones u asociaciones existentes en el municipio, indicando su estado actual, conformación, alcances y dificultades.</p> <p>Consolidación de las JAC en las comunidades que así lo requieran.</p> <p>Constitución de ASOJUNTAS</p> <p>Capacitación para el ejercicio del liderazgo, la participación y el fortalecimiento de las organizaciones.</p> <p>Restablecimiento de las veedurías ciudadanas.</p> <p>Realización de reuniones periódicas de sectores o temáticas, locales, zonales, entre corregimientos, veredales, foros, mesas de trabajo, seminarios y comités</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
	Fortalecimiento institucional	<p>La administración municipal de Calamar, en los diferentes períodos de gobierno sucesivos, ha mostrado una gestión y desempeño ineficaz e ineficiente. En el año 2010, la Federación Colombiana de Municipios, reportó un índice de eficacia de 34.25 puntos y de eficiencia de 37.43 puntos, resultados que evalúan la gestión administrativa municipal como crítica, debido a problemas serios de acción u omisión en el cumplimiento de sus funciones. Por tanto, la población continúa con necesidades básicas insatisfechas del 71.9% (DANE, 2010), déficit de vivienda del 99% (DANE, 2005), condiciones de pobreza extrema del 42.68% (DANE, 2010), pobreza por ingresos del 82.9% (MESEP, 2010), índice de condiciones de vida urbano de 63.57 puntos y rural de 47.4 puntos (DNP, 2010) y el municipio no se cuenta certificado en salud y educación para la percepción de inversión.</p>	<p>Las fuerzas de la comunidad se basa en comentarios malintencionados, rumores o chismes.</p> <p>Embargos sobre presupuestos del municipio o sanciones sobre proyectos adelantados, derivados de períodos anteriores.</p> <p>La política y ejercicio del buen gobierno no ha sido imperioso en las administraciones a cargo.</p> <p>Cultura anclada del compadrazgo político o familiar en la adjudicación de contratos o beneficios.</p> <p>Insuficiente presencia institucional en las comunidades rurales.</p> <p>Mínimo ejercicio de Rendición de Cuentas</p> <p>Escasa comunicación y retroalimentación entre las dependencias y/o secretarías que integran la administración.</p> <p>No existe cultura de recaudo de impuestos.</p> <p>Poca capacidad de responder oportunamente a las IPQRS interpuestas por los diferentes actores.</p> <p>Desarticulación inter institucional para hacer frente a las problemáticas y necesidades.</p> <p>La no cultura de la denuncia,</p>	<p>Búsqueda de proyectos cofinanciados con agencias de cooperación internacional u ofertas del gobierno nacional.</p> <p>Mejoramiento en el 2010 del palacio municipal, mediante un proyecto de cofinanciación entre el Fondo Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana FONSECON y el municipio, para el buen ejercicio de la administración pública.</p>	<p>Transparencia institucional</p> <p>Implementación de sistema de seguimiento, evaluación y control.</p> <p>Desarrollo del capital humano</p>



ANEXO 2: MATRIZ DE TENSIONES Y TRANSFORMACIONES

EJES	COMPONENTES ASOCIADOS	DESCRIPCIÓN DE LAS TENSIONES	FACTORES REFORZADORES	FACTORES LIBERADORES	TRANSFORMACIÓN DE LAS TENSIONES
			agudizada por problemas de orden público.		
	Fortalecimiento institucional	Según el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Calamar es el municipio N°122 que cuenta con red de fibra óptica en Colombia, no obstante, la masificación del servicio de internet no se ha hecho efectiva, una vez la concesión fue adjudicada al proveedor Cable Express y sólo se ha puesto para utilización particular, por otro lado, la administración municipal no cuenta con un plan de tecnología y su masificación, da cuenta de ello, las cifras del DANE año 2005, de un total de 4.217 hogares calamarenses, el 1,9% poseía computador. Tal Situación implica significativas desventajas en la calidad de la educación, en la productividad, competitividad y generación de innovación, como la ejecución de un buen gobierno, por ende, recrudece la pobreza, el desempleo y el desempeño de los funcionarios públicos.	<p>Falta de gestión de la administración municipal para la implementación de un Plan de Tics que beneficie al municipio. Los ingresos mensuales por familia.</p> <p>Altas tasas de analfabetismo. Insuficiente número de computadores por institución educativa.</p> <p>Insuficiente número de computadores en la administración municipal.</p>	<p>Dotación de computadores y realización de capacitaciones a través del programa Computadores para Educar.</p> <p>Prestación del servicio de internet en ciertas instituciones educativas del área rural a través de Compartel.</p> <p>Negocios comerciales que prestan el servicio de internet en el casco urbano. Utilización de modem en el casco urbano.</p>	<p>Modernización administrativa</p> <p>Preservación y conservación de la memoria institucional</p> <p>Diseño e implementación de un sistema de información gerencial</p>

V. BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE CALAMAR. (2000). Esquema de Ordenamiento Territorial Municipio de Calamar, Bolívar 2000 - 2009.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CALAMAR. (2011). Proceso de la rendición de cuentas para la garantía de los derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Juventud. Unidos para Servir 2008-2011. Calamar: Secretaría de Planeación Municipal.

BANCO DE LA REPÚBLICA. (2006). El Canal del Dique y su subregión: Una economía basada en la riqueza hídrica. En: Documentos de trabajo sobre Economía Regional. N° 72. Mayo 2006. Cartagena de Indias D.T y C: Aguilera, M. (En Línea). [http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-72%20\(VE\).pdf](http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-72%20(VE).pdf)

CARDIQUE y Otros. (2011). Problemática y soluciones de mitigación al impacto de la ola invernal en el Canal del Dique. Jurisdicción de Cardique. Cartagena de Indias D.T y C. (En Línea). Disponible en: <http://www.slideshare.net/alexa842003/canal-del-dique-cardique>

CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS. (2009). Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral modalidad especial recursos hídricos. Cartagena de Indias D.T y C: Equipo de Auditores. (En Línea). Disponible en: <http://contraloriadecartagena.gov.co/ar/pdf/InformeDefinitivoRecursosHidricos.pdf>

CORMAGDALENA y Otros. (2007). Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Magdalena del Río Magdalena en el Departamento del Atlántico. Barranquilla.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. (2011). Estadísticas Vitales. En: Información DANE, Demográficas. (En Línea) Disponible en: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=73&Itemid=119

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. (2012). Proyecciones de población. En: Información DANE, Demográficas. (En Línea) en: http://www.dane.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=75&Itemid=72



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA DANE. (2005) Sistema de Consulta Información Censal. Censo 2005. (En Línea). Disponible en: <http://190.25.231.242/cgibin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005AMPLIADO&MAIN=WebServerMain.inl>

DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL DPS. (2011). Reporte General por Ubicación Geográfica de población desplazada. En: Sistema de Información. Estadísticas de la población desplazada. (En Línea). Disponible en: <http://www.dps.gov.co/EstadisticasDesplazados/GeneralesPD.aspx?idRpt=2>

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. (2011). Descifra las cifras de tu municipio. Calamar, Bolívar.

GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR y Otros. (2011). Plan General Estratégico y de Inversiones; Plan Departamental del Agua. Departamento de Bolívar, Marzo de 2011. Cartagena de Indias D.T y C: Comité Directivo PDA Bolívar. (En Línea). Disponible en: <http://pdabolivar.com.co/images/instrumentos/PLAN%20GENERAL%20ESTRAT%20C3%20%89GICO%20Y%20DE%20INVERSIONES.pdf>

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION ICFES. (2009). Resultados Censales Pruebas Saber 5° y 9° 2009. (En Línea). Disponible en: <http://www.icfessaber.edu.co/buscar/resultadoEnte/idEnt/13140/nombre/Calamar>

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA y Otros. (2010). Guía Municipal para la Gestión del Riesgo. Proyecto de Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo a Nivel Municipal y Departamental en Colombia. Bogotá: Grupo de consultoría del Proyecto de Asistencia Técnica 2009. (En Línea). Disponible en: www.boyaca.gov.co/index.php?idcategoria=18875&download=Y

SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA LA PLANEACIÓN Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SIGOT. En: Ingreso al SIG Nacional. (En Línea). Disponible en: <http://sigotn.igac.gov.co/sigotn/default.aspx>

VILLA BARRIOS, J. (s/f). Historia del municipio de Calamar. Calamar. (Manuscrito no publicado).